

EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO DISPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

MARCELA QUIJANO RESTREPO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

MEDELLÍN

2014

EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO DISPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

MARCELA QUIJANO RESTREPO

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

MEDELLÍN

2014

EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO DISPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

MARCELA QUIJANO RESTREPO

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Estudios Políticos

Asesor

PORFIRIO DE JESÚS CARDONA RESTREPO

Doctor en Filosofía

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS

MEDELLÍN

2014

NOTA DE ACEPTACION

Firma

Nombre

Presidente del jurado

Firma

Nombre

Presidente del jurado

Firma

Nombre

Presidente del jurado

Ciudad y fecha

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo a la razón del mismo: la vida. A quienes me dieron la vida, Guillermo y Gloria, y quienes me acompañan en ella de la forma más leal y amorosa con sus hermosas familias: Patricia, Luis Guillermo y Mauricio, hermanos del alma. A Wil, por su incondicional amor y compañía, por un sueño nunca antes vivido que prepara el futuro que soñamos y que nos espera pronto. A quienes han hecho presencia en ella dejando su huella, a mis ángeles humanos que han protegido mi ser y mi suerte. A quienes han padecido noblemente mis lágrimas, furias, desencantos, miedos, en sí, a quienes han conocido por igual mi peor y mi mejor lado. A quienes se han decidido amarme y se han dejado amar. A quienes me han hecho más fuerte, libre y segura. A quienes forman parte esencial de mi destino. A mi pasado que ahora es mi presente; a mi afortunada suerte por las maravillosas vidas que construyen mi futuro, a las mentes brillantes y sencillas que admiro, me aclaran y aterrizan.

Ésta, mi dedicatoria, encierra todos los seres que han construido quien soy hoy, a ellos sin ninguna excepción mi eterna gratitud.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia: a mis vivos y mis muertos; sin duda son ustedes el motor de mi vida, lo mejor de mi existir.

A Wil, mi amor, mi ángel, mi hogar, mi VIDA...por tus desvelos, tu paciencia infinita, tus ideas, pero sobre todo por tu amor y sabiduría.

A ti...siempre en mi corazón, eterno aprendizaje, gratitud y amor.

A Carlos y Cecilia por ser mi familia y apoyo en el justo momento en que la vida así lo dispuso.

A mis amigos por su escucha y su palabra, por permanecer y construir conmigo. En especial a Tito ejemplo, compañía, refugio de amistad incondicional, así como por sus aportes; a Wil por lo inesperado, por la escucha, por los aportes y la paciencia, por un afortunado azar.

A Porfirio Cardona por su paciencia, compañía y sabia dirección.

A Rodrigo Palacio Molina por ser un ángel en mi vocación, por su apoyo y apasionado ejemplo.


A la Universidad Pontificia Bolivariana y su facultad de Ciencias Políticas, en especial a su director: Maestro Luis Guillermo Patiño, mi respeto, afecto y gratitud.

A quienes he amado y sigo amando. Para ellos lo mejor de lo que yo pueda dar, siempre.

A quien aún no nombro pero de quien tengo la certeza de su ser y estar; a él por el regalo del amor y la buena fortuna que no han dejado de abrazar mi vida en cada paso que doy...por haber derribado mi cielo y dejarme reconstruirlo de nuevo!

DECLARACIÓN ORIGINALIDAD

“Declaro que esta tesis (o trabajo de grado) no ha sido presentada para optar a un título, ya sea en igual forma o con variaciones, en esta o cualquier otra universidad”. Art. 82 Régimen Discente de Formación Avanzada, Universidad Pontificia Bolivariana.

FIRMA AUTOR (ES) 

Contenido

INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO 1	19
LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL EN EL QUEHACER POLÍTICO.....	19
1.1 ELEMENTOS DEL DISPOSITIVO DE CONTROL: PODER, SABER, CUERPO Y OBJETOS DE PODER.....	19
El poder en su ejercicio o quehacer político debe entenderse como una cualidad humana que recae sobre un sujeto en particular que es individuo o especie; Foucault expresa que este sujeto es el cuerpo que “está directamente inmerso en el campo político” (2010, p.35) y, en este orden de ideas, las relaciones de poder moldean sus comportamientos valiéndose de diferentes medios, no sólo para que encaje en la sociedad, sino también, para que sea una fuerza útil y productiva para ésta.....	21
Por su parte, el saber se entiende como los discursos específicos de la racionalidad en un momento histórico, que vinculan estrechamente al poder y sustentan sus prácticas conceptualmente; juntos producen la verdad, no entendida como una verdad epistemológica ni como lo que permite identificar lo falso de lo verdadero sino como la conjunción de saber: poder en un momento dado; es lo que permite separar lo “incalificable científicamente de lo calificable” o “que marca lo real en lo inexistente” (Miller, 1978 p. 173), y lo somete en forma legítima a la división de lo verdadero y lo falso” (Foucault, 2010, p.39).	22
1.2 EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO FENÓMENO NATURAL Y ASUNTO DE RELEVANCIA EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL. SABER –PODER.	39
1.2.1 El cambio climático: realidad científica como fenómeno natural	44
1.2.2 El cambio climático: realidad en el quehacer político internacional	48
1.3. ACTORES DEL SISTEMA INTERNACIONAL Y MATERIALIZACIÓN DE SUS INTERESES POLÍTICOS EN EL CAMBIO CLIMÁTICO. CUERPO Y OBJETOS POLÍTICOS.....	58
CAPÍTULO 2	76
EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO DISPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	76

2.1 CAMBIO CLIMÁTICO DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO DE CONTROL.....	86
2.2 Protocolo de Kioto: herramienta internacional de la economía política en la gubernamentalidad liberal.....	103
2.3 FUTURO DEL DISPOSITIVO DE CONTROL DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GUBERNAMENTALIDAD LIBERAL.....	110
CONCLUSIONES.....	124
BIBLIOGRAFÍA.....	127
Parlamento Europeo. (2011). <i>Régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero</i> . Tomado de: http://europa.eu/legislation_summaries/environment/tackling_climate_change/l280 12_es.htm	134

RESUMEN

El trabajo describe el cambio climático como un dispositivo de control desde la propuesta de Michel Foucault, partiendo del discurso de un saber científico que ha adquirido importancia internacional y del que se desprenden prácticas que se desarrollan en las relaciones de poder. Estas relaciones, a su vez se forman desde el actual sistema internacional y los intereses de los actores internacionales determinados por la relación entre población – recursos y la preocupación por el deterioro del medio ambiente que amenaza el bienestar o supervivencia de las especies. Lo anterior convierte al cambio climático un tema primordial en la agenda internacional, generando cada vez más discursos y prácticas asociadas así mismo, lo cual determina que se convierta en un dispositivo de control. La propuesta metodológica que se desarrollará en el

trabajo propuesto es la metodología de la genealogía y la arqueología propuesta por Michel Foucault, que indaga por el pasado, por lo que se debe rastrear y desentrañar, por la historia y la memoria que es el componente arqueológico, para luego estudiar el presente o actualidad del problema que se aborda o componente genealógico del análisis, para así describir y analizar cómo se puede entender el cambio climático como dispositivo de control político en las Relaciones Internacionales desde del examen del cambio climático como aspecto científico y político, de los dispositivos de control, de los actores internacionales y de la realidad del mismo.

PALABRAS CLAVE: Cambio climático, dispositivos de control, actores internacionales, Relaciones Internacionales, biopolítica, gubernamentalidad.

INTRODUCCIÓN

El ser humano se ha comprometido con la naturaleza, transforma su conciencia, se integra a un sistema ecológico del que antes se apartaba así mismo, crea prácticas para poder favorecer el cuidado, conservación y mejora del medio ambiente en nuestro único hábitat con el fin de permitir la vida. Sin embargo, lo anterior constituye un discurso que permite el control de una sociedad que debe maximizar sus integrantes y mejorar sus niveles de vida con el fin de permitir pervivir una gubernamentalidad liberal que tiene como razón la economía política; así discursos como el cambio climático, tan real como es, permiten este control colectivo sobre la vida de los hombres. Es un control voluntario, que encierra una finalidad que no se puede ver sino como buena: preservar la vida.

En consecuencia, cada vez aumentan las prácticas de consumo y de conservación que ayudan a cumplir los fines de la gubernamentalidad desde la economía. Ejemplo de la nueva conciencia y de las prácticas, reglas y acciones que se han tomado por los ciudadanos del mundo al respecto son: usar de energía gas natural para calentar el agua del baño diario y elaborar los alimentos, encender el televisor ahorrador de energía, utilizar bloqueador solar en las mañanas y durante el día renovar su aplicación por lo que implica dejar la piel expuesta al sol especialmente en tiempos de altas radiaciones; preferir en el mercado el consumo de productos amigables con el medio ambiente, alimentos orgánicos, electrodomésticos menos lesivos con el medio ambiente y ahorradores de energía; consumir bombillos ahorradores, productos hechos con material reciclado; usar bolsas que no contaminan por su composición o el no uso en absoluto de bolsas plásticas para ayudar con la causa ecológica;

incentivar a la conversión del carro a gas o mejor aún, a partir de una inversión más costosa adquirir un carro eléctrico que no contamine, animar al uso de transporte masivo que a su vez también implementa políticas verdes utilizando la electricidad o el gas para crear formas masivas menos contaminantes para el transporte en las ciudades; animar al uso de bicicleta y a la cooperación en el transporte en común y no de un solo individuo por carro; Implementar por parte de gobiernos locales, nacionales y regionales el día sin carro; restringir el transporte particular en algunas ciudades del mundo en ciertos momentos del día o por ciertos días de la semana; reservar áreas naturales por su capital natural; proteger animales amenazados con extinguirse pronto o en camino a ser especie en extinción; controlar por vía de la ley todas las prácticas sociales, industriales, económicas y culturales que atenten contra el medio ambiente, tener como causa cada vez más común y apasionante la defensa del medio ambiente y todo aquellos que lo integra: animales, plantas, agua, recursos, en fin.

De igual forma se podrían enumerar prácticas, visiones y comportamientos que frente al medio ambiente tienen hoy -por imposición o voluntad- las empresas, gobiernos, sociedades del mundo, comunidad internacional en general, que han modificado estándares de comportamiento frente al mundo, los recursos, la salud a partir el pensar y actuar del cuidado del medio ambiente y la preservación del entorno y hábitat.

Lo anterior, conforma sólo una parte del panorama de los consumidores, individuos o colectividad social en el mundo del siglo XXI, determinadas desde que se levantan hasta que se acuestan por las conductas que poco a poco se han instalado en cada ser de esta sociedad frente al medio ambiente, la amenaza de la destrucción del hábitat y especie humana. El cambio de conciencia y la determinación de los comportamientos del hombre a partir de lo anterior, se ha generado como consecuencia de fenómenos dados a conocer por la ciencia como el cambio climático, siendo éste último un fenómeno natural presente en los ciclos de la tierra pero acelerado por el ritmo de industrialización que ha impuesto el hombre desde el siglo XVIII en adelante.

Hoy, la naturaleza es nuevamente un todo con el ser humano, ya no es ese algo desconocido y amenazador que el ser humano necesita dominar y destruir. La conciencia misma acerca de nuestro lugar en el mundo y de la necesidad de salvarlo o preservarlo son los determinantes en esta nueva razón para asumir comportamientos y acciones que conlleven a este fin, sin dejar al lado el papel de sujetos económicos que hoy ocupamos en una gubernamentalidad basada en la economía política o liberalismo y de asuntos como el cambio climático. Pero ¿cómo se determina este cambio de conciencia, el saber, las prácticas y demás medios que controlan la relación del ser humano y la colectividad frente a un fenómeno de afectación mundial?

La respuesta a este interrogante debe tener en cuenta que la necesidad del ejercicio del poder sobre individuos y colectivo en cuanto al medio ambiente, se centra hoy en el discurso del cambio climático, asunto internacional de alta relevancia social política y económica en los últimos tiempos, que, desde la preocupación por la vida, su conservación y crecimiento se ha constituido como uno de los más importantes dispositivos de control en la lógica del poder actual o gubernamentalidad.

Esta forma de ejercer el poder frente a los sujetos individuales y colectivos implica la construcción desde el saber y el poder de un entramado complejo de controles sobre el individuo y el colectivo denominados *dispositivos de control* que garantizan la consecución de los fines del ejercicio actual del poder y que teje un entramado de relaciones de poder desde la necesidad y adaptación de la economía política hasta insertarse en el actual momento histórico caracterizado por la globalización económica, la aldea global, el neoliberalismo económico, el liberalismo político, la regionalización mundial y la crisis de todos los sistemas. De esta perspectiva, el discurso del cambio climático no sólo es una de las herramientas de la biopolítica gubernamental sino un dispositivo de control que se universaliza a la par de las instituciones y el poder mismo desde la instancia internacional.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el cambio climático como asunto prioritario en las Relaciones Internacionales, brindando en un primer

momento, la definición de dispositivo de control a partir de lo planteado por Michel Foucault, describiendo puntos conceptuales esenciales como el poder, el saber, el cuerpo individual o colectivo y la vida o muerte, que permiten entender este concepto y luego analizarlo en cada componente desde el cambio climático.

Más adelante, el análisis concentra en la construcción del saber indispensable para la creación y desarrollo del dispositivo de control; para ello, se define qué se entiende en la comunidad internacional como cambio climático. Este punto sirve para entender cómo a partir de la construcción del discurso el cambio climático se convierte en un asunto de *veridicidad* dentro de la lógica de la economía política que rige la actual gubernamentalidad constituyéndose en mecanismo de control en la medida en que el poder hace uso de ese discurso y esas prácticas para su quehacer político sobre los cuerpos y la vida misma, es decir, desde la biopolítica.

De igual forma, se definen los actores internacionales a partir de la teoría de las Relaciones Internacionales relacionándolos luego con las subjetividades estudiadas por Foucault en la gubernamentalidad; se analiza quiénes son los actores que administran las Relaciones Internacionales, que a su vez, identifican y desarrollan el tema del medio ambiente como universal y necesario para ejercer su poder y alcanzar sus fines. Los actores internacionales representan en mayor o menor medida -dependiendo de sus intereses- las subjetividades descritas por Foucault que enfrentan predominantemente dos valores: libertad y vida, ligados a los principios, discursos y prácticas del liberalismo económico configurando desarrollando de ahí sus propios discursos, acciones y prácticas.

Finalmente, en un segundo capítulo se realiza el análisis de la gubernamentalidad y la economía política que dibujan a su imagen y dinámica el dispositivo de control del cambio climático expuesto en este apartado. A partir de estos dos conceptos se describe la genealogía del dispositivo de control cambio climático de las Relaciones Internacionales actuales a partir de un panorama de globalización y mundialización de la política y la economía que

afecta individuos, colectivo y población mundial por medio de eficientes y desarrollados controles que partieron desde hace siglos con el liberalismo y que evolucionan sus intervenciones construyendo y reformando un proyecto inacabado de gobierno mundial de los hombres a partir de la economía política, el sujeto económico y la gubernamentalidad que en definitiva no es otra cosa que un, mucho más, complejo sistema de relaciones de poder.

Es necesario enfocar el presente análisis en la metodología que lo guiará, que es la utilizada por Foucault en el análisis de dispositivos de control como la locura, la sexualidad o el régimen penitenciario correspondiente al estudio de la arqueología y genealogía de fenómenos relacionados con el poder. La arqueología da cuenta del pasado, de lo que permanece oculto y se debe desentrañar, de la historia, de la memoria que se construye partir de lo que se tiene en el presente, por ello está ligada a la genealogía, Esta última, por su parte, consiste en la indagación por el presente: ¿qué es el presente? Con esta óptica se rescata la cuestión de la actualidad desde el problema o fenómeno que se aborda a partir de las preguntas que se planteaba Foucault frente a la realidad: ¿Cómo ella es posible? ¿Cómo se fundamenta? ¿Qué es lo que la legitima? (Gonçalves, 1999).

La historia es por tradición la disciplina que se ocupa de describir, ordenar, registrar e interpretar los hechos y acontecimientos humanos desarrollados en el tiempo. Normalmente es lo que permite seguir una evolución o progreso del problema que se está abordando, pero la metodología de investigación arqueológica y genealógica de Foucault se apoya en la diversidad y en la discontinuidad: el señalamiento de las singularidades, la multiplicidad de registros y de formaciones, la búsqueda de fisuras y los fenómenos de ruptura de la continuidad, el recorrido transversal de los conceptos, etc, por ello la historia desde esta metodología dará cuenta es de lo que nos “permite ordenar los conjuntos de reglas que en una época y sociedad definen los límites y las formas de la decibilidad, la conservación y la reactivación de los enunciados” (Gonçalves, 1999. p. 2). La historia permitirá ordenar lo enunciativo y conceptual en cuanto al problema que se estudia.

En el presente estudio se aborda el problema del cambio climático analizando el concepto de dispositivo de control a través del autor que conceptualizó dicho enunciado y por medio del análisis de otros autores que lo desarrollan y trabajan desde el concepto mismo hasta el concepto de dispositivos de control relacionados con las dinámicas de poder y las Relaciones Internacionales para poder determinar de qué manera el cambio climático como un asunto de importancia internacional se define como un dispositivo de control, cómo esto puede ser entendido desde las Relaciones Internacionales y qué consecuencias nos trae como sociedad.

De igual manera, es relevante enmarcar este trabajo en el enfoque y método de investigación, en ese sentido se debe tener en cuenta que el estudio de la política parte de diferentes enfoques, entre los que se pueden encontrar aquellos que priorizan el entorno social, político, económico o cultural; de igual forma, se encuentran aquellos que se ocupan de la psicología o mundo interno de los individuos, del género mismo y otros como el que se profundiza a continuación, en el cual se enmarca el presente estudio y que se ocupan de la interdisciplinariedad, de dar una mirada transversal que atravesase el análisis de los demás enfoques mencionados.

El presente trabajo tiene como enfoque el análisis biopolítico que determina las relaciones entre la política y las ciencias de la vida (Losada, 2008, p.257); es decir, los procesos y relaciones de poder que tienen en cuenta la vida desde la perspectiva de la especie humana¹ y un enfoque neo-darwinista.²

¹ Lazzarato (2000, p.3), afirma que desde el estudio de Foucault la población debe tomarse en cuenta desde un doble aspecto. Por un lado, se trata de la especie humana y sus condiciones de reproducción biológicas (regulación del nacimiento y la mortalidad, manejo de la demografía, riesgos ligados con la vida, etcétera), económicas y sociales pero, por el otro, es lo Público, la Opinión pública.

² Explica Losada que desde la perspectiva de la especie humana y un enfoque neo-darwinista, el ser humano ha heredado, a través del proceso evolutivo unas predisposiciones comportamentales comunes, o afines, a las de algunas especies animales anteriores al *homo sapiens*) Esas predisposiciones se pueden modificar mediante proceso de socialización política y aprendizaje, pero no desaparecen. También se defiende la idea que: en cuanto a seres dotados de vida, la especie humana está sujeta a ciclos, requerimientos y limitaciones similares en muchos aspectos a las de otras especies. Por último, el enfoque además asume que las políticas públicas relacionadas de modo directo con la vida humana deben ser evaluadas en términos de sus determinantes evolutivos y de sus consecuencias para la especie humana.

El enfoque político actual permite estudiar las consecuencias políticas de los fenómenos propios de las ciencias naturales al integrar la vida a la perspectiva del análisis de la población. En este estudio se analiza el cambio climático (fenómeno biológico) desde la interpretación de la realidad política y Relaciones Internacionales que rigen mediante herramientas de control la población y la vida misma en la sociedad compleja, global de nuestros días.

Para autores como Losada, este enfoque que se encuentra dentro de la teoría política normativa constituye un importante desarrollo a la tradición crítico hermenéutica a la que se introduce una mirada posmoderna de la sociedad capitalista y que no corresponde a una mirada marxista de las relaciones de poder ya que, por el contrario, parte de una crítica al dualismo establecido por éste entre relaciones de producción y trabajo a una forma más compleja e indeterminada como lo es la microfísica del poder de Foucault, autor fundamental de este enfoque y en quien se basa el siguiente estudio.

Foucault afirma que la biopolítica se origina en el siglo XVIII como la práctica gubernamental del liberalismo que convierte a la vida en un objeto de poder, a su vez que, es un objetivo en sí dentro de las relaciones de poder. De esta forma la gubernamentalidad propia de la biopolítica controla y racionaliza fenómenos que afectan la vida de la población, (Losada, 2008, p259), administra ésta a través de mecanismo de control y tecnologías disciplinarias que afectan directamente que buscan reproducir subjetivamente los principios y dinámicas del capitalismo en la población en salud, higiene, reproducción, medio ambiente, entre otros.

El biopoder se constituye en un elemento esencial en el capitalismo y la sociedad liberal que se sustenta además en la teoría del micropoder para explicar los fenómenos de la economía en la política y en la historia social actual, y en la macrogubernamentalidad liberal, que sólo es posible porque ejerce sus micropoderes en una multiplicidad (Lazzarato, 2005, p.1). El análisis que se realiza en este trabajo del dispositivo de control cambio climático parte de este contexto de gubernamentalidad liberal y llega a él nuevamente, revisa

(Losada, 2008, p 254)

las relaciones de poder-saber -sujeto indispensables para entender cómo se crea un dispositivo de control complejo como el del cambio climático que privilegia la vida en el ejercicio del poder actual.

Así es que, en este marco de biopolítica y biopoder, y de lo propuesto por Foucault se analiza el presente trabajo de investigación que muestra al cambio climático como una nueva herramienta control de la biopolítica en la gubernamentalidad de finales del siglo XX y del corriente siglo XXI.

CAPITULO 1

LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL EN EL QUEHACER POLÍTICO

1.1 ELEMENTOS DEL DISPOSITIVO DE CONTROL: PODER, SABER, CUERPO Y OBJETOS DE PODER.

El presente estudio comienza definiendo el concepto de dispositivo de control a la luz de varias puntualizaciones teóricas necesarias para entender la noción y el desarrollo que éste ha tenido en la historia o arqueología de los dispositivos de control; lo anterior, permitirá presentar posteriormente -en la segunda parte del escrito- el presente o genealogía del cambio climático como dispositivo de control en las relaciones Internacionales.

En cada época el ser humano ha construido sus propios discursos ideológicos frente a sí mismo y el poder. Éstos no son verdades en sí, si tal fuera el caso, no podrían variar de época en época y serían interpretadas de manera inequívoca por los seres humanos generando, a su vez, uniformidad de comportamientos. Los discursos ideológicos, al ser construcciones humanas, reflejan los saberes a partir de los cuales el ser humano y la sociedad se relacionan con el poder en un momento histórico dado; así, estas formas de relacionarse con el poder son variables, a la vez que lo son los discursos que las apoyan.

En este sentido, es importante recordar el denominado “perspectivismo” de Nietzsche, para entender que la realidad se capta desde múltiples perspectivas humanas, es decir, hay tantas realidades políticas como sujetos que las analizan y se ocupan de ellas; de la misma forma, se encuentran múltiples

interpretaciones o maneras de entender la racionalización que otros han hecho sobre esta realidad. El poder, debe ser observado desde una perspectiva histórica e interpretativa que, desde su análisis, construya un pensamiento más libre en el sentido vital, y sobre todo, para que parte de esa realidad que se ha construido, pueda ofrecer “verosimilitud pero no verdad” (Díaz et al, 1998, pp. 93 -108).

El perspectivismo de Nietzsche implica el desconocimiento de la verdad ilustrada y absoluta, de la verdad que está basada en la observación de los hechos por parte del sujeto. En efecto, Nietzsche afirma que no hay hechos en sí, sino interpretaciones que dependen de un sujeto³, es decir la realidad es subjetiva, por tanto, las construcciones que el hombre hace también lo son en su totalidad. El motor de estas construcciones humanas como la verdad, la moral, la razón entre todas las demás que crea el hombre es la voluntad vital, es decir lo que le es necesario al hombre para vivir, afirmado de manera certera en la siguiente frase: “Resulta inverosímil que nuestro conocer pueda ir más allá que lo estrictamente necesario para la conservación de la vida”. (p. 343). En este sentido, el poder es el medio para que el conocimiento necesario que logra conservar la especie se lleve a cabo⁴; la voluntad de poder que es en

³ Dice Nietzsche al respecto en la Voluntad de poder (2006): “En mi criterio, contra el positivismo que se limita al fenómeno, solo hay hechos. Y quizá, más que hechos, interpretaciones. No conocemos ningún hecho en sí, y parece absurdo pretenderlo. Todo es subjetivo, os digo; pero solo al decirlo nos encontramos con una interpretación. El sujeto no nos es dado, sino añadido, imaginado, algo que se esconde. Por consiguiente, ¿se hace necesario contar con una interpretación detrás de la interpretación? En realidad entramos en el campo de la poesía, de las hipótesis. El mundo es algo cognoscible, en cuanto la palabra conocimiento tiene algún sentido; pero, al ser susceptible de diversas interpretaciones, no tiene un sentido fundamental, sino muchos sentidos. Perspectivismo” (p. 336).

⁴ Sobre el poder y su relación con el conocimiento afirma Nietzsche: “No hay ni «espíritu», ni razón, ni pensamiento, ni conciencia, ni alma, ni voluntad, ni verdad; las citadas, no son sino ficciones inútiles. No se trata de «sujeto» y «objeto», sino de una cierta especie animal que no prospera sino bajo el imperio de una justeza relativa de sus percepciones y, ante todo, con la regularidad de estas (de manera que le es posible capitalizar sus experiencias...). Como instrumento del poder, trabaja el conocimiento. Realidad que crece, en la medida que aumenta el poder... El sentido del conocimiento: en este caso, como en el de la idea de «bien» y de «belleza», la concepción de entenderse severa y estrechamente desde el punto de vista antropocéntrico y biológico. Para que una especie concreta pueda conservarse y crecer en su poder es preciso que su concepción de lo real abrace muchas cosas calculables y constantes. con el fin de levantar sobre semejante concepción un esquema de su conducta. La utilidad de la conservación — y no cualquier abstracta y teórica necesidad de no ser engañado— radica como motivo tras la evolución de los órganos del conocimiento..., estos órganos se desarrollan de manera que su observación baste para conservarnos. De otro modo, la medida de la

últimas la confrontación de las interpretaciones o realidades en donde las más fuertes se impondrán sobre otras sea porque los individuos identifiquen sus percepciones con éstas o porque se impongan a ellos. El perspectivismo relaciona así la vida, el sujeto como especie, el poder y el saber desde la mirada filosófica de Nietzsche que sin duda es relacionada con lo que se observará en Foucault para quien la realidad y la verdad están basadas en un contexto histórico y personal, donde no es posible una fundamentación universal que no considere a sujetos y contextos.

Al tener en cuenta el mencionado perspectivismo, es necesario entender que el presente análisis brinda una mirada de los dispositivos de control a partir de lo planteado por Foucault, y los cambios históricos analizados por éste desde la arqueología y genealogía de algunos dispositivos de control que fueron tema de sus escritos como la locura, la sexualidad y el sistema punitivo o penal⁵.

Para el entendimiento mismo del concepto de dispositivo de control y para el análisis del cambio climático como tecnología disciplinaria, se retoman puntos conceptuales esenciales desde Foucault como el poder, el saber, el cuerpo - individual o colectivo-, los objetos de poder - vida o muerte-, como se estudia a continuación.

El poder en su ejercicio o quehacer político debe entenderse como una cualidad humana que recae sobre un sujeto en particular que es individuo o especie; Foucault expresa que este sujeto es el cuerpo que “está directamente inmerso en el campo político” (2010, p.35) y, en este orden de ideas, las relaciones de poder moldean sus comportamientos valiéndose de diferentes medios, no sólo para que encaje en la sociedad, sino también, para que sea una fuerza útil y productiva para ésta.

necesidad de conocer depende de la medida del crecimiento de la voluntad de poder de la especie; una especie se apodera de una cantidad de realidad para hacerse dueña de esta, para tomarla a su servicio.

⁵ La arqueología y genealogía de estos fenómenos como mecanismos de control, son analizados por Foucault en las siguientes obras respectivamente: Historia de la locura en la época clásica I, II y III; Historia de la sexualidad. La voluntad del saber I, II y III; Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.

Por su parte, el saber se entiende como los discursos específicos de la racionalidad en un momento histórico, que vinculan estrechamente al poder y sustentan sus prácticas conceptualmente; juntos producen la verdad, no entendida como una verdad epistemológica ni como lo que permite identificar lo falso de lo verdadero sino como la conjunción de saber: poder en un momento dado; es lo que permite separar lo “incalificable científicamente de lo calificable” o “que marca lo real en lo inexistente” (Miller, 1978 p. 173), y lo somete en forma legítima a la división de lo verdadero y lo falso” (Foucault, 2010, p.39)⁶.

El cuerpo como sujeto político –individuo o colectivo- es sobre el que recae el saber o discurso, al igual que las mediaciones o materializaciones del saber que entran a completar el engranaje del poder sobre los sujetos. Las materializaciones dadas en forma de instituciones, reglas, procedimientos mecanismos, organizaciones, entre otros; establecen la relación con los objetos del cuerpo o sujeto, es decir, con la vida y la muerte; ayudan a encauzar las conductas humanas individuales y colectivas de forma tal que se controle al sujeto y los objetos de este cuerpo con el fin de cumplir con los objetivos que le son propios al discurso de poder en ese momento histórico.

Los objetos políticos vida y muerte del individuo o colectivo son aquellos sobre los que recaen los controles que surgen de las relaciones de poder. En este sentido, se observa que el ser humano no ha sido soberano de su vida o de su muerte al no tener potestad sobre éstas; ellas le son ajenas en la medida que están intervenidas por el poder y el saber, mediadas para tal fin por dispositivos de control. Los discursos ideológicos, sus materializaciones, los dispositivos de control de los que se valen para conseguir sus fines, así como las relaciones entre sujeto y objetos del poder, han cambiado históricamente: antes existía

⁶ Dice Foucault (2007a) sobre la veridicidad: “Se trataría de regímenes veridiccionales, vale decir, del análisis de la constitución de cierto derecho de la verdad a partir de una situación de derecho, donde la relación derecho y verdad encontraría su manifestación privilegiada en el discurso, el discurso en el que se formula el derecho y lo que puede ser verdadero o falso, el régimen de veridicción, en efecto, no es una ley determinada de la verdad, {sino} el conjunto de las reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como verdaderos o falsos (...) es hacer la historia de los regímenes de veridicción no la historia de la verdad” (p. 53).

una relación ilimitada del poder sobre el sujeto, en la que el soberano era quien ejercía el poder absoluto sobre la vida y la muerte de sus subyugados; ahora, se está en presencia de una relación condicionada e indirecta en la que el individuo cree que tiene libertad y potestad sobre su vida y su muerte, en tanto, el poder sólo interviene como un medio para que el individuo y la especie se multipliquen y sean útiles a los fines del poder (Foucault, 2007a, pp. 64-65).

Las relaciones entre el sujeto o cuerpo individual o colectivo, los objetos vida y muerte se relacionan entre sí, recíprocamente, produciendo lo que Foucault llama anatomopolítica, biopolítica y tanatomopolítica.⁷ Así, cuando se relaciona el sujeto individual o individuo con el objeto vida, se está en presencia de la anatomopolítica o relación de poder con el individuo sobre la vida. Cuando se relaciona al sujeto colectivo o especie con el objeto vida, se hace referencia a la biopolítica o forma de relacionarse el poder y la especie frente a la vida. La tanatomopolítica, hace referencia al sujeto individual o colectivo frente al objeto muerte, esta última se refiere a las políticas de eliminación frente al individuo o la especie.

Las herramientas del quehacer político que controlan la vida o muerte del sujeto político individual o colectivo desde la anatomopolítica, la biopolítica y la tanatomopolítica son los llamados dispositivos de control. Ellos se entienden como una cadena de variables de tres instancias: saber, poder y subjetividad, los cuales van formando líneas que se dividen unas de otras, o no; éstas se bifurcan o subdividen y forman otras, generan una fisura o rompimiento en el sistema. A su vez, generan una red, un entramado de relaciones de poder o conjunto heterogéneo, formando más variaciones, bifurcaciones, derivaciones; que mientras más numerosas o intensas sean representan una crisis (Deleuze, 1988, p.1).

⁷ La anatomopolítica es descrita con claridad por Foucault en la *Historia de la sexualidad I. La Voluntad del saber* (2007b), ambas anatomopolítica y biopolítica se encuentran analizadas a profundidad en *El nacimiento de la biopolítica* (2007a) e igualmente con amplias referencias en la *Genealogía del racismo* (1992). Las políticas de eliminación o tanatomopolítica son descritas con detalle en los textos *Genealogía del racismo* (1992) y *Vigilar y castigar* (2010) de Foucault.

El entrecruzamiento de las relaciones de poder - saber en los dispositivos de control comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas entre otros elementos de lo discursivo y no discursivo (Agamben 2011, p. 250); estos elementos se interrelacionan entre sí y se complejizan continuamente. Así, los dispositivos de control se inscriben siempre, de manera profunda y duradera en las relaciones de poder frente al sujeto con el fin de controlar su forma de vida o de ejercer soberanía sobre su vida y muerte modelando su pensamiento y prácticas.

Sin embargo, es menester aclarar que los dispositivos de control y el sometimiento del ser humano frente a éstos, no son algo nacido de una predeterminación del saber y el poder como tal, no es un complot histórico o un plan estructurado hasta sus últimas y más específicas consecuencias, si bien favorece en mayor medida a los que ejercen el poder; es un producto de cambios dados en momentos históricos concretos, los cuales fueron o no percibidos y lograron afectar no sólo los discursos o las mediaciones de éstos sino también la moral misma; son cambios, plausibles de afectar la “sensibilidad colectiva” (Foucault, 2010, p.32), alteraciones que logran que el poder y el saber produzcan técnicas políticas capaces de controlar el cuerpo humano y lograr, en mayor o menor medida, que éste le sea útil a los fines del poder.

Con el propósito de entender algunos elementos en común de los dispositivos y la forma en que éstos operan, a continuación se explican tres ejemplos: locura, sistema punitivo y sexualidad partiendo del análisis que hace de estos fenómenos como mecanismos disciplinarios y técnicas de control político Foucault, para luego pasar a otro elemento de estudio indispensable en el entendimiento de los dispositivos de control y su funcionamiento en la historia: la arqueología y la genealogía de los dispositivos.

Un primer ejemplo de dispositivo, se explica a partir de la locura en el análisis de Foucault⁸. Como mecanismo de control, aparece en la historia a partir de los siglos XVII y XVIII, período en el que se comenzó a analizar la locura como un desorden o peligro en el plano familiar, social y para el Estado; este fenómeno pasó a ser tratado como una anomalía de preocupación social cuando antes carecía de importancia para aquellos que no tuvieran directa relación con una situación de éstas; la locura equivalía a la exclusión social y no mucho más - esconder al loco o apartarlo socialmente en leprosarios⁹.

Cuando la locura se convirtió en una preocupación social, El Estado Policía, debió buscar formas para controlar cuerpo y mente, ya que si no lo hacía, estaría permitiendo que se produjeran amenazas al *statu quo*, desequilibrios en el sistema, además de anomalías en la conducta individual y social que ponían en cuestión el orden impuesto. El individuo que representaba una amenaza debía ser sujeto y objeto de control, de ahí el auge de los hospitales mentales, las casas correccionales, las prisiones y de las disciplinas que ayudaban por medio de la medicina -psiquiatría- o de intervenciones - psicología- a sanar o intervenir lo anormal. La locura se convirtió, desde entonces, en un dispositivo de control más que se sumó a la lista de prácticas sociales dedicadas a mantener el orden establecido para el ejercicio y los fines del poder. La locura pasó de ser una conducta difícil de explicar a ser un atentado al orden público, el sinsentido que nadie tenía que escuchar, el pensamiento diferente y amenazante, el salirse de los límites de lo establecido y lo no comprensible; el discurso del loco o anormal se volvió el discurso que "no puede circular como el de los otros: llega a suceder que su palabra es considerada nula y sin valor, que no contiene ni verdad ni importancia, que no puede testimoniar ante la justicia" (Foucault, 1992, p. 14). Así, la locura se convirtió en un fenómeno de interés político, por tanto, susceptible de ser intervenido como todos los asuntos que hacen nacer un dispositivo de control.

⁸ Este dispositivo se analiza ampliamente en las obras Historia de la sexualidad I. La Voluntad del saber. (2007b) y en el curso Los anormales del Collège de France dictado pro Foucault entre enero y marzo de 1975.

⁹ Los antiguos leprosarios eran lugares de encierro destinados a locos, pobres, desocupados e insensatos por igual, a quienes se les trataba de integrar al orden impuesto por la burguesía, la monarquía y la iglesia.

En la actualidad la locura sigue siendo una anomalía y una amenaza latente para la gubernamentalidad, equivale, además a un error en el pensamiento, (Alcauter et al., 2006, p. 6), por tanto, constituye un dispositivo que se dirige al control de la razón del individuo y del colectivo. Un individuo considerado loco o anormal no puede integrarse a la sociedad de manera sencilla, en el mejor de los casos, como sucede hoy, tendrá lugares especiales en los cuales educarse o recluirse, donde desarrollar las habilidades y capacidades propias de su limitación. De igual forma, estos espacios son los propicios para mantenerlo vigilado, controlado, aislado y sin perturbar los fines del poder. El loco no es un sujeto productivo, por eso se le asocia al ocio y la pobreza (Alcauter et al., 2006, p. 5). No es un sujeto que le sirva al Estado moderno y mucho menos que pueda jugar un papel útil dentro de la actual lógica del ejercicio de poder – como se analizará luego al definir gubernamentalidad y economía política-.

El saber que alimenta las prácticas de poder respecto a la locura, se sustenta en disciplinas como la psiquiatría, psicología y demás afines a la salud mental; es así como, a partir de los estudios sobre la locura y las anomalías o trastornos de la persona clasificaron en un catálogo -Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales o DSM- en el que se describen los trastornos de la personalidad junto con su cuadro clínico. En esta categorización, todo ser humano cabe, al menos potencialmente, ya que los trastornos son anomalías que cualquier persona puede llegar a padecer en algún momento de su vida (Alcauter et al., 2006, p. 7). Así la salud mental ya no es sólo controlada para aquellos en los que se observa un trastorno sino para todos, cada uno queda al cuidado de su propia salud mental, es responsable de ella; los demás a su alrededor también deberán vigilar, estar alerta a comportamientos y síntomas que puedan integrar un trastorno mental o de la personalidad. Este asunto se controla desde el ejercicio del poder, al igual que desde la ciencia y los sujetos a partir de mecanismos impuestos u otros voluntariamente aceptados en razón del bienestar y la salud.

El segundo dispositivo que se trae en este análisis como ejemplo es el del sistema penitenciario o punitivo. En *Vigilar y castigar* (2010), Foucault explica y

analiza cómo se crea el dispositivo de control del sistema punitivo a partir de una serie de cambios en la forma de aplicar los suplicios, que en realidad, no sólo obedecen a la humanización de las penas y al cambio en la forma de ejercer los castigos, sino a una redistribución de la economía del poder, a un control más complejo, a la modificación de instituciones, procedimientos y discursos, pero ante todo, a un cambio en la moral misma (p.21), en la sensibilidad colectiva (p.32) que se concreta en los siglos XVIII y XIX.

En este dispositivo, el cuerpo no es ya el único blanco de las penas –como lo era antes-, el alma también será objeto de control sobre el que recaen los castigos (Foucault, 2010, p.117). Con el cambio en el ejercicio del poder frente al delincuente lo que se busca es potenciar la vida, cuidarla como bien jurídico que representa en los actuales sistemas penales, además de maximizarla en aras del sistema económico capitalista vigente. No obstante, lo que no puede ser controlado se excluye, de esta forma, un determinado bien jurídico como la vida se protege o no desde las relaciones de poder. Quien transgrede los controles sociales se excluye y se castiga; quien trasgrede el poder sufre unas desagradables y no deseadas consecuencias y se convierte en ejemplo para los otros, tal y como el suplicio servía para atemorizar a los individuos que pensarán en desafiar de alguna manera el poder del soberano. En suma: se excluye un cuerpo cuando éste no se ha disciplinado, pero se cuida y somete un cuerpo cuando éste representa utilidad y es productivo.

Sin embargo, la sumisión de este cuerpo es compleja porque se vale de mecanismos que disciplinan por medio de la represión y la fuerza así como de otros que de manera más sutil, indirecta, planeada, hasta voluntaria someten el cuerpo individual y colectivo, de un saber y dominio del cuerpo o tecnología política del cuerpo (Foucault, 2010, p.35).

En el análisis de este dispositivo, se estudia el panoptismo de Bentham, que constituye una herramienta para el control muy útil, porque desde el panóptico o estructura central que permite ver a los sometidos -sin que quien vigila sea visto- se pueden observar las conductas, vigilar y castigar. El panóptico no sólo opera en las prisiones sino que será una estructura de control, de constante

información incorporada a todo el sistema social: colegios, calles, lugares públicos, empresas, negocios, o cualquier otra estructura que implique sumisión y control de un individuo y de la colectividad, así “en cada una de sus aplicaciones, permite perfeccionar el ejercicio del poder” (Foucault, 2010, p. 238). El panóptico pasó de ser infraestructura del control a ser un sistema de control que logró difundirse por todo el cuerpo social y que favorece la sociedad disciplinaria.

En los demás dispositivos de control se puede encontrar la difusión del panoptismo, de maneras mucho más elaboradas y complejas pero que funcionan de forma que el control pueda ser constantemente ejercido, como se mencionaba en la locura con los espacios especializados para mantener aislados a los anormales, o con el control de la información sobre los individuos ejercido a través de un constante registro de sus intereses y necesidades, o con las cámaras de vigilancia que no dejan espacio a que las masas o los individuos se descontroren y así infinidad de herramientas de control que no son propias de lo penal, sino de todo el sistema. El control del individuo, no sólo lo ejerce el Gobierno sino toda la sociedad, en el caso del delincuente, el delito ofende a la comunidad y crea un peligro para todos, por eso no sólo se controla así mismo el individuo sino toda la sociedad, controla los individuos en sus conductas por medios disciplinarios y por tecnologías de poder¹⁰. Este dispositivo busca controlar cuerpo, mente y alma del sujeto.

¹⁰ El análisis de Foucault (1992) sobre las tecnologías de control sobre el cuerpo se diferencia entre aquellas técnicas disciplinarias propias del Estado Policía, las cuales intervienen el individuo de manera “que manipula el cuerpo como foco de fuerzas que deben hacerse útiles y dóciles” (p.258) esta es una tecnología de adiestramiento, un mecanismo disciplinario. De otro lado, están las tecnologías de poder (p.263) o de seguridad (p.259) son mecanismos de regulación, consisten en una “tecnología centrada sobre la vida, que recoge efectos masivos propios de una población específica y trata de controlar la serie de acontecimientos aleatorios que se producen en una masa viviente. Es una tecnología que pretende controlar (y eventualmente modificar), las probabilidades y en cualquier caso compensar sus efectos. Por medio del equilibrio global, esta tecnología apunta a algo así como una homeostasis, la seguridad del conjunto en relación con sus peligros interno” (p258). Estas tecnologías que controlan los cuerpos no se excluyen sino que se articulan en los dispositivos de control actuales propios de la biopolítica; ya que se necesitan individuos acondicionados que se puedan regular de una manera más fluida y menos directa en una sociedad específica. La regulación de los cuerpos por medio de tecnología de poder no disciplinarias ha permitió que intervengan mecanismos que se piensan como útiles o buenos para el colectivo, dando incluso la sensación de acatamiento por voluntariedad; esto último permite la aplicación de la economía política

El tercer y, último ejemplo, del origen y funcionamiento de los dispositivos de control analizados por Foucault que se analiza en este apartado, es el de la sexualidad que tiene como objeto el cuerpo. La sexualidad tenía su razón de ser en los fines reproductivos, la concepción, y la familia; ésta, bastante influida por la Iglesia. El sexo pasa de ser un tema secreto, silencioso, oculto y lleno de represión y misterioso a ser un fenómeno natural: “el sexo, razón de todo” (Foucault, 2007b, p. 47) y quienes proclamaron al sexo como una dimensión del cuerpo ligada al placer y al deseo que todos eran libres de sentir y experimentar lo hicieron, como lo expresa Foucault (2007b) de una manera “muy poco científica” (...) “los innumerables teóricos y prácticos de la carne hicieron del hombre el hijo de un sexo imperioso e inteligible” (p. 47).

La sexualidad, al igual que la punición y la locura como técnicas de control provienen de una relación discursivo - jurídica que se observaba en lo prohibido, lo no debido, lo permitido, lo debido, lo legal, lo ilegal, y por ende se regulaba con una serie de prohibiciones y reglas (Foucault, 2007b, p.50) porque ese era la forma de ejercer el poder y de hacer valer los mecanismos disciplinarios en las monarquías y en las instituciones del Estado Policía. Afirma Foucault: “la historia de la monarquía y el recubrimiento de hechos y procedimientos de poder por el discurso jurídico-político fueron cosas que marcharon al unísono” (p.52). Luego, la sexualidad al igual que los otros dispositivos, una vez disciplinado el sujeto, fue objeto de una red de relaciones de poder, saber y sujeto que no han dejado de producir formas de control para la sociedad en general, formas que se encaminan a la consecución de los fines del poder¹¹. La sexualidad se constituyó en un objeto de control porque tal cosa sucedió a raíz de relaciones de poder y de interés del saber que lo hicieron posible (p.58).

como razón de gobierno, la ficción de libertad y de autonomía -y en sí, de los principios de la economía aplicables a la sociedad- sobre los cuerpos es necesaria para que los dispositivos de control funcionen.

¹¹ Al respecto Foucault (2007b) afirma: “Se trata, en suma, de orientarse hacia una concepción del poder que reemplaza el privilegio de la ley por el punto de vista del objetivo, el privilegio de lo prohibido por el punto de vista de la eficacia táctica, el privilegio de la soberanía por el análisis de un campo múltiple y móvil de relaciones de fuerza donde se producen efectos globales, pero nunca totalmente estables, de dominación. El modelo estratégico y no el modelo del derecho” (p.60).

Este mecanismo de control subsumió el sistema de alianza¹² que daba estabilidad al cuerpo social, no obstante, no se puede afirmar que es el mismo; es más complejo, su fin no es la reproducción ni el mantenimiento de una familia, sino “proliferar, innovar, anexar, inventar, penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global” (Foucault, 2007b, p. 64).

Pero la sexualidad además, como dispositivo de control en la gubernamentalidad actual, se vincula como los demás dispositivos a la lógica de la economía, busca no sólo maximizar la vida sino optimizarla a través de mediaciones numerosas, sutiles, siendo la principal el cuerpo -cuerpo que produce y que consume-. No obstante, Foucault va más allá, en algo que parecería exagerado pero que la genética actual junto con sus preocupaciones van afirmando; Foucault habla del interés genético que se puede tener en el control de la sexualidad, pues, al poder le interesa que una pareja pueda procurar una mejor genética, mayor estabilidad, acomodación del individuo a la sociedad así como a las formas de control, de igual forma le interesa el nivel de educación de los padres, el estilo de vida, que los beneficios con los que puedan contar los sujetos en formación sean útiles para la economía política. De esa forma, el poder ahorra actuaciones, controles, asegura un individuo junto con una sociedad normalizada, lo que equivale a menos intervenciones del aparato gubernamental, menos desgaste.

La sexualidad, es un dispositivo muy complejo, porque parte de un cambio de moral, de conciencia colectiva lo que equivale a decir que se inserta en la mente de individuos y colectivo, a su vez disciplina al cuerpo porque los excesos, carencias o defectos en cuanto a la sexualidad integran la lista de anormalidades así como de trastornos de la personalidad. E incluso, no sería exagerado afirmar que también interviene el alma en el sentido de que una sexualidad plena, sana brinda felicidad y bienestar.

¹² El dispositivo o sistema de alianza fue definido por Foucault (2007b) así: “sistema de matrimonio, de fijación y de desarrollo del parentesco, de trasmisión de nombres y bienes”.

En los tres ejemplos anteriores, se pueden observar elementos en común de los dispositivos; ninguno de ellos funciona unívocamente o con estrategias únicas, ya que los dispositivos de control se reconfiguran constantemente de acuerdo a cómo se entrecruzan las relaciones de poder- saber- sujetos. Los dispositivos son dinámicos, se transformaron de tecnologías disciplinarias que actuaban sobre individuos a técnicas de poder que actúan sobre el colectivo.

Todos los dispositivos de control se producen de una urgencia o crisis, pero no con ello se afirma que un acontecimiento fue el que los creó. Esta urgencia o crisis obedece más bien a formas de adaptación en el control de los sujetos, a las subjetividades que necesita el poder mismo para conseguir sus objetivos y a la manera de adecuar a sus razones en el ejercicio de poder, que al igual que los dispositivos cambian; son necesidades históricas, subjetivas por ello parten no sólo de cambios en las instituciones, en las leyes, en las disciplinas, en las prácticas sino en la moral y la conciencia misma.

Sin embargo, lo que define un dispositivo es el conjunto heterogéneo que agrupa lo discursivo y lo no discursivo y que Foucault (2011)¹³ describía como:

(...) prácticas, discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales filantrópicas, en resumen, los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. (p.1)

El ser heterogéneos no significa que sean abstractos pues son relaciones de poder dadas en un espacio y tiempo determinados, que por las relaciones saber –poder-sujeto producen subjetividades o formas de ser (García, 2011, p.2) y que además parten de fenómenos veridicibles, es decir de aquellos asuntos que empezaron a existir como realidad políticas verificables y que se convirtieron en objetos para ejercer el control como la locura, la sexualidad o el sistema penal, tal y como se observó en los ejemplos antes descritos.

Ahora bien, la definición de los dispositivos de control no es completa sin lo que Foucault llama el “trabajo en el terreno” que explica Deleuze como el

¹³ Luis García Fanlo (2011) citando a Foucault cuando respondía en una entrevista a la pregunta de ¿qué es un dispositivo?

“desenmarañar las líneas de un dispositivo”, “levantar un mapa, cartografiar, recorrer tierras desconocidas” (1988, p.1) para finalmente comprender estos dispositivos a la luz de una nueva visión de la historia, una visión a partir de la cual se examinen los regímenes de veridicción o “conjunto de reglas que permiten respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrán caracterizarse en él como falsos o verdaderos” (Foucault, 2010, p.53) sin ser relevante la historia de lo falso o verdadero como tal. La veridicción es la que importa políticamente, ya que, une el régimen de verdad histórico con las prácticas gubernamentales, es la historia de lo que se comienza a existir y se convierte en relevante políticamente a través de los regímenes de veridicción. La indagación por lo anterior, debe realizarse a la luz de la arqueología unida al análisis de la genealogía como método de indagación completo de la historia de los dispositivos de control como se explica a continuación a la luz de Foucault.

La arqueología como forma de indagación por el pasado describe, ordena, registra e interpreta acontecimientos humanos desarrollados en el tiempo que siguen una evolución de lo enunciativo y conceptual de los dispositivos de control. Para el análisis posterior del cambio climático como un dispositivo de control, es pertinente remitirse a la forma de entender el mundo en un momento del pasado, de esta manera, se comprende “lo que somos (lo que ya no somos) y lo que estamos siendo: la parte de la historia y la parte actual” (Deleuze, 1988, p. 3). Entre la arqueología y la genealogía –que se explica más adelante- es posible hablar de evoluciones, ya que, no todo se modifica, cambian algunos principios y materializaciones, mientras otros permanecen con el fin de convertirse en discursos mejores adaptados al momento histórico y materializaciones que les sean coherentes, lo que facilita en el estudio del presente, analizar mejor el concepto de un dispositivo de control, su desarrollo y funcionamiento.

La aproximación a la arqueología de la anatomopolítica moderna se contextualiza en los siglos XVII y XVIII, época en la que se vive un cambio fundamental en cuanto a la relación del cuerpo con el poder; éste último se

ejercía, en otro momento, directamente por el soberano a través del suplicio como forma de controlar las conductas indebidas o no queridas que ponían en riesgo la soberanía misma, que se intervenían por medio de toda una maquinaria de poder. En los siglos mencionados, el poder no podía ser ejercido de forma inhumana o excesiva; los excesos de poder llevaron a una consiguiente demanda de leyes que rigieran para todos, legitimaran el poder del soberano junto con sus acciones por medio de protestas frente a los excesos de poder; las revoluciones hicieron posible y necesaria la redistribución del poder, de la misma manera que el ejercicio de una economía sobre el mismo (Foucault, 2010, p. 92). En el siglo XVIII se observó un cambio en la economía que veía en ese momento el desarrollo de la industria, el consiguiente crecimiento del mercado, del capital y de la necesaria fuerza de trabajo en la sociedad.

Así mismo, se observó un cambio político no tan perceptible pero que cambiaría las relaciones de poder. En el siglo XVIII la razón de Estado ya no es más la “ilimitada” del Estado Policía; se da una nueva forma o arte de gobernar que Foucault nombra como la *gubernamentalidad* o el ejercicio de autolimitación del Estado, un nuevo arte de gobernar que autolimita sus poderes a partir del régimen de la verdad o veridicidad a la luz de la economía política, es decir del liberalismo. El control interno al ejercicio de poder del gobierno, (Foucault, 2007a, p. 36) se mide en cuanto al exceso o “cómo no gobernar demasiado” (p. 29), ya no frente a los parámetros de legitimidad jurídico-discursiva - legitimidad que daba el derecho o control externo del gobierno del Estado de policía¹⁴- sino, frente a los principios de la economía

¹⁴ El Estado policía era ilimitado al interior y ello se debía a que la administración de gobierno era el propio gobierno, en palabras de Foucault (2007a) esto significa que “los mecanismos internos que organizan y desarrollan al infinito el Estado de policía tienen como razón de ser, finalidad y objetivo, el fortalecimiento del propio Estado, cada Estado tiene por blanco su fortalecimiento infinito, es decir un aumento de poder ilimitado con respecto a los otros” (p. 70). No obstante, este ilimitado poder de los Estados en su interior, basado en el principio de competencia –principio mercantilista por demás-, en el que cada Estado debía fortalecerse económica, militar, jurídica y políticamente -en todos sus aspectos- no podía ser ilimitado al exterior, pues entonces los países de Europa volverían a las confrontaciones de ánimos imperiales, el objetivo del Estado debía entonces limitarse al exterior y la manera de hacerlos fue con la invención de la balanza europea, que permitía interrumpir por medio de la diplomacia el descontrolado crecimiento de un Estado frente a otro, pero además que encontraría en el paso del mercantilismo al capitalismo un sustento económico para limitar la competencia

política que mide sus actos en términos de no intervención, dejar hacer, dejar pasar, necesidad, conveniencia, utilidad, y sus respectivas consecuencias: pérdida gasto, ganancia, inversión.

El quehacer político a partir de este momento, se ejerce, hasta hoy, a la luz de los principios de la economía -mercantilismo y luego capitalismo-, del sustento mismo del liberalismo económico y político que se estaba desarrollando tan fuerte por estos siglos. Ese liberalismo es lo que determina para Foucault la nueva razón de Estado basada indiscutiblemente en la llamada *economía política*, es decir los principios de la economía en la estructura misma del ejercicio del poder político -como se explicará de manera más detallada más adelante en este trabajo-.

Este panorama de industrialización, capitalismo, liberalismo político, revolución, razón y utilitarismo configura técnicas disciplinarias que tienen como objetivo la conservación del cuerpo individual y colectivo como fuerza de trabajo, y para ello, se deben modificar discursos, comportamientos, pensamientos, formas de organización o agrupación, así como de concebir, utilizar y cuidar el cuerpo. Implica además, ejercer control de manera constante y mediante dispositivos como la empresa, la escuela, la cárcel, la sexualidad, la salud, el ecologismo, entre otros, para conseguir los fines gubernamentales. En palabras de Foucault, lo que se hace con los cuerpos mediante las técnicas disciplinarias no es otra cosa que aplicar “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de las fuerzas y les imponen una relación de docilidad –utilidad es a lo que se les puede llamar disciplinas” (2010, p. 159).

descontrolada entre Estados el cual se basaba en el progreso económico o enriquecimiento correlativo de los Estados de Europa (p.72) que sería la base para la mundialización económica posterior (p.73) pues para el enriquecimiento sin límites que querían los Estados europeos debía involucrar al mundo entero para poder garantizar tener en su juego de mercado “entradas permanentes y continuas” Este asunto es muy relevante ya que como dice Foucault (2007a) “es quizá la primera vez que Europa, en cuanto unidad económica, sujeto económico, se presenta así al mundo o lo piensa como su ámbito económico posible y necesario. Es la primera vez, creo, se muestra al mundo a sus propios ojos como un ámbito que debe tener el mundo por mercado indefinido” (pp. 73-74).

Lo anterior constituye la arqueología de la biopolítica y de los dispositivos de control que en ella se desarrollan; la arqueología se presenta como la evolución de los comportamientos humanos en el tiempo, en donde las fuerzas de trabajo, en tanto individuos, ya fueron disciplinadas para luego, poder pasar a ser optimizadas. Cuando lo anterior, se realiza de manera colectiva sin dejar de controlar y maximizar las fuerzas de trabajo individualmente, es cuando se da paso históricamente a la biopolítica.

Ésta tiene su origen en el siglo XIX y su contexto es el del liberalismo clásico en la economía, luego reformulado en el neoliberalismo económico, la mundialización del mercado así como de la política, el liberalismo político, el paradigma del desarrollo o progreso y el saber expresado en las ciencias. La biopolítica, relaciones de poder con el colectivo y la vida, no se vale sólo de técnicas disciplinarias –lo que sí ocurre en la anatomopolítica-, sino además de técnicas no disciplinarias o mecanismos que parecen no ser impuestos sino casi voluntarios pero que persiguen el mismo fin de los primeros. Estos últimos son mecanismos ingeniosos que encaminan la voluntad del hombre a ver buenos y necesarios ciertos comportamientos o acciones para la especie; en consecuencia, por encontrarlos buenos, necesarios, el colectivo los realiza sin ser obligado directamente por nadie ni nada. Estos mecanismos ponen en consideración los seres humanos especie, seres vivientes; su medio de existencia se examinará desde la mirada de problemas colectivos como por ejemplo los climáticos, los humanitarios, los económicos, todos aquellos que las ciencias cuestionen en función de la veridicción en ese instante.

La biopolítica o relación del poder con la vida, quiere hacer posible la vida. En este sentido, busca en la ciencia una herramienta efectiva, conducente a la generación de discursos sobre los que necesita apoyar sus prácticas. Un ejemplo de la relación saber–poder control sobre el sujeto, específicamente en lo relativo al objeto vida, se encuentra en la medicina. Desde la ciencia, ésta ayuda a preservar, maximizar, optimizar la vida, por ello seguramente las fuerzas útiles son concientizadas así como obligadas a afiliarse a sistemas de salud, cuidar su cuerpo, controlar la natalidad y la mortalidad, prolongar su

vida, en tanto es el objetivo del poder respecto a su fuerza productiva de trabajo. La ciencia, no sólo la medicina, dirige sus fuerzas a la conservación de la vida, de ahí el trasfondo de los discursos científicos además de la relación que se tiene a partir de ellos con el cuerpo moderno.

Según lo anterior, se concluye que frente a la anatomopolítica, la soberanía se encaminaba a hacer morir -“hacer morir, dejar vivir”-, aún cuando se veía al hombre como una creciente fuerza útil; en la biopolítica, por su parte, la relación del poder con la vida cambia y la soberanía dirige sus esfuerzos al hacer vivir -“hacer vivir, dejar morir”-. (Foucault, 1992, p. 255).

A la par de la vida, se encuentra su fin o ausencia y la necesidad de preguntar por ella en términos de la relación poder - muerte y biopolítica, tal y como se lo preguntó Foucault (1992):

¿Cómo es posible que un poder como éste, reivindique la muerte, exija la muerte, haga matar, dé orden de matar, exponga a la muerte no sólo a sus enemigos sino también a sus ciudadanos? Un poder que consiste en hacer vivir ¿cómo puede dejar morir? En un sistema político centrado en el biopoder, ¿cómo es posible ejercer a función de la muerte? (p. 263).

Respecto a la tanatomopolítica, se tendrá en cuenta para este análisis, lo que resulta ser una reducida descripción de la misma por el enfoque biopolítico que se da al presente tema; sin embargo, no es posible prescindir de su análisis, ya que, la tanatomopolítica funciona a la vez que la anatomopolítica y la biopolítica en los actuales dispositivos de control.

La muerte ha tenido sus políticas de eliminación frente al individuo y al colectivo sin constituir una diferenciación tan marcada como la enunciada en cuanto a la vida -anatomopolítica y biopolítica-. Foucault afirma que entre los siglos XVIII - XX las políticas de eliminación no fueron otra cosa que la manifestación del poder del soberano sobre el sujeto o cuerpo en general, presentándose entre los siglos XVIII - XIX un racismo de Estado¹⁵

¹⁵ Foucault explica el racismo de Estado como la eliminación de otra raza para sobreponer la propia y regenerarla. En términos del darwinismo, se trataba de una selección natural y una lucha por la supervivencia donde se acababa imponiendo el más fuerte. así “el racismo asegura entonces la función de la muerte en la economía del biopoder, sobre el principio de que la muerte del otro equivale al reforzamiento biológico de sí mismo como miembro de una

Posteriormente, en los siglos XX - XXI este racismo se convirtió en exclusión, eliminación por razones económicas; ambos racismos basados en principios darwinistas de selección natural de supervivencia. El objetivo de esta política de la muerte legitimada en el discurso del desarrollo tiene como objetivo permitir la muerte o eliminación de lo que queda al margen de los dispositivos de control, en un contexto de desarrollo, subdesarrollo, tercer mundo, exclusión, neo-imperialismo.

El discurso junto con las prácticas que se han construido alrededor del desarrollo, se observan colapsar en el actual sistema, crisis por crisis; no obstante, existen, se siguen ampliando, generan escenarios de exclusión y de intervención¹⁶. Lo primero, se da a partir de un discurso de indivisibilidad, necesidad del desarrollo, en donde quienes se oponen a éste –sin ser quienes lo detentan - resultan excluidos casi que de forma natural siendo la pobreza el fenómeno a partir del que se perfecciona justifica el discurso del progreso así como la eliminación de la pobreza, lo que conlleva a una nueva forma de dominio sobre de los poderoso frente a los demás. (Escobar 1996, p.54).

Hoy en día, adelantando con esto hasta el presente o genealogía de la muerte, lo que se marginaliza del desarrollo está excluido de la biopolítica, al no hacer parte los universales se pierde su reconocimiento además de sus cualidades políticas, es decir, si bien es vida, lo es en el sentido meramente de su existir

raza o una población, como elemento en una pluralidad coherente y viviente". (Foucault, 1992, p. 267)

¹⁶ La intervención o control que genera el desarrollo, se observa que ella está ligada a la colaboración de los países desarrollados, pues a partir esta ayuda, los países desarrollados se han asegurado el acceso a recursos y demás. En este punto es muy importante señalar como un concepto como la pobreza que va ligado directamente a aquello que se excluye en el desarrollo, empieza a tener relevancia política luego de la Segunda Guerra Mundial, momento en el que los países potencia tenían que buscar y asegurar recursos y por tanto control sobre los demás, pero esta vez sin la necesidad de generar guerras, pues los recursos no rendirían y la escases sobrevendría como un penoso problema en su desarrollo. La pobreza además generó, como lo expone Arturo Escobar (1996), la necesidad de intervenir sobre poblaciones enteras, pues su existencia y forma de comportarse afectaba el desarrollo y más ampliamente e indudablemente la economía. La pobreza va unida al desempleo, a la falta de educación, a la disminución de la productividad, a condiciones de precariedad, insalubridad, hacinamiento, enfermedades, problemas sociales, desequilibrios morales, y en fin todo aquello que afecta lo que una sociedad que gira en torno a una economía política no puede permitir porque se sale de sus parámetros y afecta sus fines. La pobreza por consiguiente comienza a ser intervenida colectivamente y la herramienta por medio de la que se genera el discurso y la práctica de su control fue el desarrollo (1996, p.54).

biológico -zoé- pero no en el del existir político –bíos- que es dado desde las relaciones de poder y cuerpo (Couto, 2010, p.3).

En el anterior escenario, la muerte ha cambiado de sentido, se presenta como algo natural, parte de un ritual que ya no es del dominio público sino privado. El racismo junto con el desarrollo son los mecanismos de eliminación que el poder ha utilizado en la modernidad para justificar la muerte desde la política, ya que cuando la justificación económica no se aplica, entonces se recurre al racismo, a su discurso de enemigo–amigo. Así como coexisten actualmente la anatomopolítica con la biopolítica y la tanatomopolítica, las técnicas disciplinarias de la anatomopolítica con las de seguridad o mecanismos de control de la biopolítica, así coexisten el racismo y la exclusión por el desarrollo en la tanatomopolítica.

El anterior recuento que parte de los elementos que integran los dispositivos de control, su definición, los ejemplos de su funcionamiento así como de la utilidad en las relaciones de poder, muestra, en suma que el quehacer político se basa en relaciones de poder variables, por tanto, las formas de actuar, de concebir el sujeto individual o colectivo en determinados momentos históricos también cambia, lo que significa además que el sujeto está siempre en función de un control para sí y para los otros. El poder no podría actuar sin que el sujeto lo permitiera así, sin que se diera esta combinación de fuerzas entre poder saber sujeto y subjetividades en los dispositivos de control.

Por su parte, el análisis de la arqueología y la genealogía comprueba los cambios en el ejercicio del poder a través de la relación pasado - presente, reconoce los principios que permanecen, pero que por causa de la complejidad en las relaciones de poder ya tejidas, evolucionan en acciones o nuevos principios que permiten lo que el ejercicio del poder busca; en el caso actual, esta complejidad se observa en la que la anatomopolítica, biopolítica y tanatomopolítica coexisten, se complementan en el actual ejercicio de poder desarrollando mecanismos de control de acuerdo a una sociedad así como a unos individuos inmersos en infinidad de relaciones de poder que ya existen, que se están creando, que se darán.

La coexistencia de las relaciones de poder que se ejercen sobre la vida y la muerte en la población, dan sentido al “hacer vivir, dejar morir” que Foucault concluía del nacimiento de la biopolítica y la inversión que ésta hace de los objetos vida - muerte en la gubernamentalidad, pues en la anatomopolítica o relación del poder con el individuo y la vida, la relación era “hacer morir, dejar vivir”-. Pero ¿cómo las relaciones de poder pueden invertir esta relación?, ¿cómo pueden lograr que se privilegie la vida a la par que se mata o se permite morir en una sociedad? Los elementos que permiten que esta relación de coexistencia se dé en la actual gubernamentalidad liberal está indisolublemente atados a la relaciones que entre poder y saber que se han tejido alrededor de aquellos fenómenos útiles para la razón de gobierno y por tanto, existentes para la política. Es por ello que en el siguiente apartado, se analizan estos elementos desde el rastreo del discurso y las prácticas que han dado vida al ecologismo como un régimen de veridicción con fenómenos como el cambio climático.

1.2 EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO FENÓMENO NATURAL Y ASUNTO DE RELEVANCIA EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL. SABER –PODER.

En el capítulo anterior se definió qué es un dispositivo de control a la luz del análisis de Foucault, que a pesar de no especificar sistemáticamente este concepto, aporta el estudio de los elementos constitutivos de estos mecanismos de control, además de ejemplos ampliamente estudiados en sus obras. El presente apartado se concentrará en dos de los elementos fundamentales de los dispositivos de control: saber y poder. Éstos funcionan en mutua relación como “cadenas de variables relacionadas entre sí” (Deleuze, 1998, p. 1).

Junto con la subjetividad, las relaciones entre poder - saber son las que determinan los dispositivos y éstos, a su vez, las subjetividades –el último término siendo profundizado en un tercer apartado del primer acápite de esta

investigación-. En este aparte se presentarán las relaciones de saber - poder que dan lugar a los discursos y prácticas en el caso del cambio climático, para empezar a tejer el entramado de elementos que lo constituyen como dispositivo de control.

Los dispositivos de control no se constituyen por la aparición de un discurso, tampoco se dan por la determinación de un saber que ha tenido la intención de hacer nacer un discurso para ejercer control sobre los sujetos poniendo en marcha el engranaje político como su herramienta de ejecución. Los dispositivos nacen de urgencias históricas -sean éstas políticas sociales o económicas-, de las propias subjetividades y del entramado entre poder - saber. El poder produce saber y el saber, poder; así los dispositivos son “estrategias de relaciones de fuerzas soportando unos tipos de saber, y soportadas por ellos” (Foucault, 1977, p.3).

El saber permite el dispositivo, el ejercicio del poder, al mismo tiempo que, es su condicionalidad o límite. Actúa como un legitimador de las prácticas del poder, aunque su papel en los dispositivos de control no es sólo éste¹⁷, produce la ley, eficiente herramienta para el funcionamiento de los mecanismos de control. Sin embargo, la función más relevante del saber en la actual gubernamentalidad es producir verdades dentro del régimen de veridicidad; es decir, el saber o conjunto de discursos específicos de la racionalidad trae a la luz fenómenos que ya existían pero que al ser objeto de la ciencia se convierten en algo público, veridicible¹⁸, pudiendo o no llegar a ser intervenidos por el poder (Deleuze, 1988, p.1).

¹⁷ El derecho en la época clásica actuaba como legitimador del ejercicio del poder por medio de la ley lógica discursiva jurídica; a su vez la verdad produce ley y la ley es una manifestación cierta del poder que ya no es la legitimidad en sí pero es una herramienta del ejercicio del poder. Es decir el derecho, era la razón o delimitador de la actuación del Estado en la época clásica del Estado policía lo es hoy la economía política o razón límite legitimidad en la actual gubernamentalidad (Foucault, 2007a, pp. 60-65)

¹⁸ En la microfísica del poder (1979), señala Foucault al respecto “La verdad es de este mundo; está producida aquí gracias a múltiples imposiciones. Tiene aquí efectos reglamentados de poder. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su «política general de la verdad»: es decir, los tipos de discursos que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera de sancionar unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la

Foucault (1979) afirma que se producen discursos como se producen riquezas, pero los discursos que van a entrelazarse con el poder para tejer el entramado de relaciones con el sujeto son los que llegan a ser verdades (p. 140); estos discursos son los que tienen efecto en el poder, los que luego se estudian en la historia. El actual saber en la sociedad de la gubernamentalidad y la economía política de la verdad tiene cinco características históricamente esenciales para Foucault, éstas son:

La verdad está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que lo producen; está sometida a una constante incitación económica y política (necesidad de verdad tanto para la producción económica como para el poder político); es objeto bajo formas diversas de una inmensa difusión y consumo (circula en aparatos de educación o de información cuya extensión es relativamente amplia en el cuerpo social pese a ciertas limitaciones estrictas); es producida y transmitida bajo el control no exclusivo pero sí dominante de algunos grandes aparatos políticos o económicos (universidad, ejército, escritura, medios de comunicación); en fin, es el núcleo de la cuestión de todo un debate político y de todo un enfrentamiento social luchas «ideológicas». (1979, pp.187-188)

En suma, la verdad producto del saber está inmersa en el poder -y viceversa- lo complementa, lo legitima, lo alimenta y le inyecta nuevas alternativas para su ejercicio. El cambio climático como saber no es un único discurso; nutre su análisis de muchas disciplinas, por tanto, crea multiplicidad de discursos que se diversifican cada vez más; a partir de ellos, el poder desarrolla e incita a un sinnúmero de prácticas, legitimadas y sustentadas por el saber, así éste último actúa a modo de herramienta del poder, de elemento indispensable para el control de los sujetos desde los dispositivos de control y cumple con las características esenciales de la verdad descritas por Foucault y citadas recientemente.

Sin embargo, es importante señalar que el cambio climático como realidad veridicible parte de otros fenómenos, igualmente enunciables como lo son la naturaleza y el medio ambiente. La primera es el objeto de interés del saber que abarca los fenómenos del medio ambiente y concretamente del cambio

verdad; el estatuto de aquellos encargados de decir qué es lo que funciona como verdadero" (p.187). Lo veridicible para Foucault (2007a) es donde "la relación derecho y verdad encontraría su manifestación privilegiada del discurso, el discurso en que se formula el derecho y lo que puede ser verdadero o falso; el régimen de veridicción, en efecto, no es una ley determinada de la verdad, sino el conjunto de las reglas que permiten, con respecto a un discurso dado, establecer cuáles son los enunciados que podrían caracterizarse en él como falsos o verdaderos" (p.53).

climático. Para los seres humanos, la naturaleza siempre ha representado una de sus principales preocupaciones, pero ha sido un concepto variable de acuerdo con la concepción del mundo y del hombre en los diferentes momentos históricos. En épocas antiguas, la naturaleza se consideró un ser divino, luego se convirtió en mercancía de la que se podía sacar provecho económico, hasta volverse un objeto explotado, la propiedad y dominio sobre los recursos de la naturaleza correspondió a aquellos con el saber y poder suficiente para controlarla. La naturaleza y el hombre desde tiempos medievales hasta la modernidad reciente, sufrieron una fuerte disociación; este alejamiento provocó que el hombre se pensara por fuera de la naturaleza, superior por su racionalidad, legitimando con esto último, el dominio del ser humano sobre aquella (González, 2002, pp. 12-13).

La relación de superioridad del hombre sobre la naturaleza, expone las consecuencias lógicas de ese modo de pensar y actuar: el ser humano manipuló, mercantilizó, explotó y abusó, a tal punto, que el resultado obtenido fue el desbordamiento y agotamiento de la misma, generando crecientes catástrofes y cambios en la forma de vivir hasta el punto que, poco a poco, han obligado al hombre a repensar qué es la naturaleza a la par de su relación con la misma.

La reciente preocupación por el medio ambiente se crea en la segunda mitad del siglo XX; fue generada por la urgencia y las necesidades que dejaron acontecimientos tales como las guerras mundiales, la crisis energética, así como fenómenos consecuentes con lo anterior: contaminación, deterioro del planeta por parte de los humanos, surgimiento de movimientos sociales activistas, además del poder de los medios de comunicación para difundir información rápida y masiva (González, 2002, p.16).

El anterior panorama de crisis y nuevas formas de participación de la sociedad se constituyó en el ideal para plantear una nueva visión de la naturaleza apoyada en discursos sobre la sobrepoblación, la escases de recursos y el deterioro del planeta -único hogar que el ser humano tiene-, generando a su vez otras investigaciones y alcanzando resonancia en activistas, políticos y

población en general, que vieron la necesidad de intervenir en el tema políticamente, cambiar la visión sobre la naturaleza, volver a incorporar al ser humano a ella, para dejar de ser su superior y dominador.

La manera de concebir la naturaleza ha cambiado, si bien, ciertas formas de pensar al hombre frente a la naturaleza permanecen aún en ideas y prácticas o en unos cuantos; ahora y cada vez más, el hombre se piensa parte de la naturaleza, un ser con herramientas para enfrentar algunas eventualidades que puedan causarse a partir de la naturaleza pero sobre todo, con la obligación de reparar y no causar más daños de los que ha ocasionado a partir de su anterior concepción. Así, se ha transformado la manera de concebir la naturaleza, igualmente, la relación, preocupaciones y hasta moralidad que se tiene desde hace ya algunas décadas con respecto a la misma.

En el ámbito político la preocupación por la naturaleza se ha incorporado a partir del término medio ambiente, que se define como todo aquello que rodea al hombre y constituye su hábitat (Hurrell, 1998, p.40). La intervención del poder en estos asuntos está dada por la necesidad de proteger la salud y la vida de la población, lo que quiere decir que es un asunto biopolítico, pero además, es un cuestión de relevancia internacional, pues la degradación relativa a la naturaleza es “un asunto de interés legítimo para el mundo externo y esto significa que sea de importancia internacional” (Hurrell, 1998, p.40).

Los temas relativos al medio ambiente se han incorporado a la agenda mundial en la medida en que la ciencia los ha puesto en escena, esto es, a partir de la creación y fortalecimiento de un discurso. De esta manera, ya no se habla del medio ambiente a modo de una indeterminada preocupación surgida a mediados del siglo XX, sino que se discute sobre el cambio climático, discurso especializado que se inserta como un saber, una verdad, un fenómeno que utiliza y legitima el ejercicio del poder, que subsume temáticas más amplias como naturaleza y medio ambiente, para, finalmente configurarse como el tema más relevante en la actualidad en la agenda internacional.

1.2.1 El cambio climático: realidad científica como fenómeno natural

El cambio climático¹⁹, definido por el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático –IPCC-²⁰ se refiere a:

Un cambio en el estado del clima identificable (por ejemplo, mediante análisis estadísticos) a raíz de un cambio en el valor medio y/o en la variabilidad de sus propiedades, y que persiste durante un período prolongado, generalmente cifrado en decenios o en períodos más largos. (IPCC, 2007, p. 40)

La anterior definición encierra una conclusión, que se ha ido consolidando en los cuatro anteriores informes del IPCC²¹. El actual calentamiento se debe en mayor medida al hombre, lo que confirma la necesidad de la intervención del poder en todos los campos humanos respecto a este fenómeno.

Si bien el cambio climático es un fenómeno natural y los cambios a los que hace referencia el IPCC en su definición se deben a causas naturales y antropogénicas, los estudios realizados que la acumulación de los gases de efecto invernadero –GEI- causantes del cambio climático se ha modificado y elevado considerablemente desde el inicio de la era industrial por el uso de los combustibles fósiles en cantidades significativas por parte del hombre, único

¹⁹ Es importante saber que el cambio climático se refiere a la variabilidad climática natural que se presenta en cualquier período de tiempo y abarca el fenómeno del calentamiento global, siendo este último natural en cuanto a procesos climatológicos por la interacción de la radiación con nuestra atmósfera y con ciertos gases conocidos con el nombre de gases de efecto invernadero o GEI pero descontrolado por la intervención humana causante de variaciones no esperadas en el clima (Barros, 2005, pp. 14). A lo largo de este análisis se entenderá el llamado cambio climático como el concepto técnico que hace referencia al fenómeno del calentamiento global.

²⁰ El Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), órgano creado por las Naciones Unidas en 1988 establecido conjuntamente por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), conformado por científicos y expertos mundiales define el cambio climático, tiene por finalidad brindar información científica sobre el fenómeno del cambio climático que permita tomar las acciones respectivas en la comunidad internacional.

²¹ El IPCC ha publicado cuatro informes sobre el cambio climático en los cuales afirma que el cambio climático de la actual época se debe en mayor medida al factor antropogénico y que sus efectos se acentúan cada vez más por las dinámicas o prácticas sociales y económicas dadas desde la industrialización. De manera cronológica los años de publicación de estos informes son: 1990, 1995, 2001 y 2007. Estos informes representan el consenso de expertos investigadores en el tema y que deben ser la guía para la formulación de las acciones en la comunidad internacional IPCC http://www.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml#21.

ser vivo, que siendo parte de la biósfera es capaz de modificar sus propiedades a gran escala, hasta el punto de generar “modificación de las propiedades de la superficie terrestre o de la composición química y física de la atmosfera” (Barros, 2005, p, 39).

El calentamiento por causas humanas no es discutible debido a la evidencia científica. La vulnerabilidad del hombre y la naturaleza frente al cambio climático, por el contrario, si es un tema incierto, en tanto, los efectos negativos pueden resultar siendo aún más graves de lo previsto, por la relación con otros factores humanos que acentúan sus repercusiones: pobreza, acceso desigual a los recursos, inseguridad alimentaria, tendencias de la globalización económica, conflictos e incidencia de enfermedades (IPCC, 2007, p. 24). El impacto de dicho fenómeno si es discutible, principalmente, en torno a la incertidumbre de lo que ocasionará²², el plazo y la manera que se haga frente al tema con el fin de reducir la vulnerabilidad mediante la creación y desarrollo de políticas de adaptación al igual que de mitigación, las cuales dependerán de la voluntad política de los gobiernos que trascienden las capacidades de la ciencia, aunque a ésta última también se responsabilice en buena medida de los resultados y acciones. (IPCC, 2007, p. 26 -29).

Frente a este panorama el poder no debe menos que intervenir desde la biopolítica para procurar la consecución de sus fines -utilizar y maximizar la vida- y porque su intervención se mira como útil, necesaria, esto es, ajustada a la lógica de la economía política –lo que se observará en el último apartado-.

²² El cambio climático afecta el promedio mundial de temperatura del aire y del océano, produce la disminución de nieves y el derretimiento de hielos, el aumento del promedio mundial del nivel del mar y por consiguiente la afectación de todos los sistemas naturales por la vulnerabilidad a la que se ven expuestas las especies debido a los cambios y su limitada capacidad de adaptación frente a transformaciones tan abruptas y rápidas; de igual manera también se ve probable la posibilidad de la extinción de las especies en el planeta. Con un alto grado de certidumbre el IPPC (2007) afirma que así se establezcan las concentraciones de GEI en el presente siglo el calentamiento continuará, de otro lado, pese a los modelos y las técnicas aplicadas hoy en día en el campo científico –éstas son generales y no específicas por tanto dejan por fuera regiones o afectaciones específicas que impactan de una u otra forma en el fenómeno objeto de estudio- hay cambios que el factor antropógeno podría producir correspondientes a impactos abruptos o irreversibles, hasta el punto de que se presentaran perturbaciones mayores en el presente siglo que en el pasado en función de la rapidez y magnitud del cambio climático y del aumento de si las emisiones de GEI y que no fueran previsibles o al menos no en su totalidad (p. 18-22).

Los discursos que a partir del saber generan los razonamientos relevantes para el tema del cambio climático en el ámbito de las Relaciones Internacionales de acuerdo con las construcciones de los científicos y académicos que estudian el fenómeno, se enlaza con las prácticas del quehacer político, o lo que es igual, ante el reconocimiento y la preocupación por la problemática ambiental, se han implementado multiplicidad de prácticas en el sistema internacional.

En este sentido, se debe aclarar qué es una práctica en el análisis de los dispositivos de control a la luz de las ideas de Foucault. Para el mencionado autor, hay dos procesos o dimensiones que dan lugar al dispositivo: curvas de visibilidad y líneas de enunciación -máquinas de hacer ver y máquinas de hacer hablar²³-; la primera se refiere a que cada dispositivo tiene su propio régimen de luz, “líneas de luz que forman figuras variables e inseparables de este o aquel dispositivo” (Deleuze, 1998, p.1), no es sólo que un fenómeno sale a la luz o se hace visible; estas líneas de luz son las mismas de las enunciaciones, que a su vez son líneas que “distribuyen variables” (Deleuze, 1998, p.1) se transforman, se derivan, mutan como lo definible, lo enunciable y se componen como regímenes de enunciación o líneas de enunciación. Luego entre la luz – ver- y los regímenes de enunciación –decir- vienen y van en todas direcciones, relacionando el uno con el otro y creando otras posibilidades entre lo invisible y lo no dicho, las líneas de fuerzas, que permiten las relaciones del poder con el saber, se interrelacionan entre sí, son la dimensión del poder (Deleuze, 1998, p.1)²⁴. Este último elemento genera las prácticas del poder, sin decir que éstas pertenecen al campo de lo discursivo o de lo no discursivo en su totalidad, pues lo discursivo puede crear las prácticas, como sería el caso de la verdad que crea la ley y a su vez ésta última erige instituciones. Reconocer qué de los dispositivos pertenece a las cuáles líneas e incluso a una verdad constante que pudiera darse en los dispositivos no es determinante o necesario de hacer para

²³ Deleuze (1988) citando a Raymond Roussel se refiere a las curvas de visibilidad como máquinas de hacer ver y las curvas de enunciación como máquinas de hacer hablar; eso son los dispositivos en conjunto máquinas de hacer ver y de hacer hablar.

²⁴ En el texto Qué es un dispositivo, Deleuze (1988) expresa que los dispositivos tienen pues, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivización, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta mutaciones de disposición.

Foucault, no hay universalidad de lo verdadero para él según Deleuze, sólo una historicidad que puede evidenciar regímenes de veridicción que componen el ejercicio del poder en un momento determinado y que son capaces de pervivir y mutar por el sinnúmero de relaciones entre líneas que trazan a cada instante (Deleuze, 1988, p. 4).

Las prácticas están en las fuerzas que componen las relaciones de poder, los discursos se convierten en multiplicidad de prácticas, y cuando entran en consonancia con el sujeto producen las subjetividades propias de los dispositivos –siendo éste último aspecto el tema de estudio del tercer apartado de este capítulo-. De lo que se trata es de “una red de relaciones en las que está implicada una forma determinada de ejercicio del poder y de configuración del saber que hacen posibles determinados efectos de verdad y realidad” (García, 2011, p.2). Las prácticas obedecerán a lo discursivo y lo no discursivo, serán el conjunto de instituciones llámense: reglas, instalaciones, proposiciones académicas, filosóficas, científicas o morales, conductas, acciones, fuerzas, y todo aquellos que puede crear un dispositivo y su relación de fuerzas de poder - saber.

En el cambio climático, las prácticas del poder, tienen su marco de acción principal en la política internacional, desde donde se busca preservar la especie, procurar la vida, y para ello remediar o prevenir el deterioro en el ambiente a tiempo presente y futuro utilizando la herramienta que permite veracidad en esta jurisdicción, como lo es el Derecho Internacional desde el ámbito de las Relaciones Internacionales.

A continuación, se enuncian y describen algunas prácticas que han fortalecido en discurso y transformado las relaciones de poder en torno al fenómeno del cambio climático, las que a su vez, han dado lugar a un reforzamiento de la economía política que se analizará en el segundo capítulo de este estudio.

1.2.2 El cambio climático: realidad en el quehacer político internacional

En la segunda mitad del siglo XX, entre las décadas de los 60's y los 70's algunos científicos –del campo de las ciencias naturales y de las ciencias sociales- empezaron a sentar la preocupación desde diferentes enfoques y métodos por el deterioro del medio ambiente a causa de las prácticas de la industrialización y del mercado a partir de sus publicaciones científicas²⁵, algunas de ellas hicieron posible que la preocupación por el medio ambiente desde el tema de recursos - población y cambio climático se discutiera en la agenda internacional, e incluso que países del Norte tomaran las primeras medidas ambientales desde sus leyes al respecto (Barbé. 2006, p. 318).

Pero lo anterior, no se dio sólo por la aparición del medio ambiente en el discurso de quienes empezaban a estudiar el tema en forma y otros que decidieron hacer público el asunto por medio de protestas; factores tales como el alunizaje y la Guerra Fría influyeron en el imaginario colectivo en lo que faltaba para que el discurso pasara a desarrollarse en prácticas más complejas y en un ejercicio del poder más útil. El alunizaje porque el hecho de observar desde el espacio el planeta frágil y pequeño, lugar único que habita el ser humano en el inmenso espacio, al que se le ocasionan daños que no pueden sino afectar al hombre mismo, supuso un cambio revolucionario del pensamiento humano: el inicio de un sentimiento de conciencia ecológica universal, pues “con este ‘cambio ecológico’ los seres humanos dejan de ser

²⁵ Algunas de las publicaciones que sentaron la preocupación mundial por el medio ambiente fueron por ejemplo: el libro del entomólogo estadounidense Paul Ehrlich *The population bomb* en 1968; el ensayo del economista Kenneth Boulding titulado “*The economics of the coming spaceship Earth*”, en: *Environmental quality in a growing economy*; la obra de la bióloga Rachel Carson, *Silent Spring*, publicada en 1962 y que influyó y alentó profundamente en los movimientos ecologistas antes dispersos en incipientes (Barbé, 2006, p.317); por último, el *Informe Meadows* de 1972 del Club de Roma sobre los límites al crecimiento y los principales «problemas» de la sociedad elaborado por un grupo de especialistas del Instituto Tecnológico de Massachusetts. Algunos afirman que este es el inicio de las preocupaciones por el medio ambiente en sí.

también los dueños de la Tierra, para convertirse en una parte más del ecosistema global” (González, 2002, p. 17)²⁶.

En cuanto a la Guerra Fría, el asunto del terror nuclear y la posibilidad del invierno nuclear²⁷ generaron una conciencia apocalíptica, que al final de esta confrontación ya no tenía tanta fuerza. El fin del mundo, de acuerdo con lo que se conocía, era menos probable por el rumbo que había tomado la guerra y el transcurrir de las acciones y reacciones de las potencias nucleares. La amenaza al medio ambiente poco a poco reemplazó este discurso y se convirtió en el siguiente dilema apocalíptico, transformándose, a partir de ese momento, en aquello que puede justificar todo tipo de fenómeno por fuera de lo común o de lo previsto en el clima y la naturaleza (Ross, 1991, p. 8).

En 1970 a manera de reacción frente a la creciente conciencia sobre el deterioro del medio ambiente, el senador estadounidense Gaylord Nelson con ayuda de activistas ambientalistas logra celebrar -al estilo manifestación- por primera vez el Día de la Tierra. Por la respuesta favorable que la gente expresó ante esta celebración, el entonces, presidente de Estados Unidos, Richard Nixon crea la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA), y más adelante ésta aprobó el Liability Act que responsabilizaba a las industrias por la contaminación que pudieran haber podido causar, incluso antes de publicada esta ley (Barbé, 2006, p.318).

En 1972, en el contexto de la Guerra Fría, se realizó la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano –CNUMAH- en Estocolmo; a partir de esta reunión, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), siendo uno de los pasos más significativos en dicha

²⁶ Antonio Gonzalez López (2002) autor de La preocupación por la calidad del medio ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica, cita a Bechtel, R. B. (2000). En: *The third revolution in thinking and its impact on psychology*. En: *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 1(1), 1-7 y a White, L. (1967). En: *The historical roots of our ecologic crisis*. *Science*, 155, 1203-1207.

²⁷ El invierno nuclear es una teoría surgida a partir de los ensayos nucleares y la amenaza del uso de bombas atómicas en la Guerra Fría, que consiste en que, luego del estallido de bombas nucleares el humo estratosférico provocaría un enfriamiento global debido que llevaría al colapso de la agricultura, el fenómeno de hambruna mundial, enfermedades masivas y destrucción ambiental (Ross, 1991, p. 8).

reunión, el que por primera vez internacionalmente en cuanto al medio ambiente se abordó el problema ambiental en sentido global. Aquí se declararon 26 principios que sirven de base para las decisiones judiciales y arbitrales particulares y se generó un plan de acción plasmado en 109 recomendaciones sin vinculación jurídica.

La declaración de la mencionada conferencia expresa que la protección al ambiente “es una cuestión fundamental que hace al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos” (Trucco, 2003, p. 5) y que por tal razón, las acciones para la protección y mejoramiento del ambiente deben orientarse en lo mundial. Con ello, se cristalizó la entrada del calentamiento global a la agenda internacional porque se abandona la esfera meramente técnica de lo ambiental para introducirlo en lo político (Barbé, 2006, p. 321) y en la dinámica de la economía política –de la forma que se explicará más adelante- al establecer a modo de prioridades no sólo el bienestar humano, sino también el avance de la economía; sistema de equilibrar costos y beneficios que funciona desde la lógica liberal capitalista, que se evidencia en la siguiente declaración de Cnumah:

La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad, que ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social de todo el mundo, y de conformidad con ellas. (ONU, Estocolmo 1972)

Estas declaraciones y principios plasmados en 1972 no sólo ponen al medio ambiente en el ámbito internacional sino que, además, lo convierten en tema prioritario políticamente, pero también económico social y cultural. De igual forma, revive la confrontación desarrollo - subdesarrollo, norte - sur, sólo que en esta ocasión con el casi reconocimiento explícito de los países avanzados en cuanto a los daños ocasionados al medio ambiente por efectos de la industrialización y la economía capitalista tan fuerte en ellos, por ende obligándolos –en el fuero moral más que jurídico- a ayudar a los países que no tienen recursos para hacer frente al cambio climático con estrategias que luego

se plasmarían en acuerdos internacionales con la figura de la cooperación. Sin embargo, es importante señalar que si bien los países industrializados aceleraron el proceso los países subdesarrollados también colaboran con sus formas de organización y su contexto económico y social al deterioro ambiental.

La década de los 80 fue significativa en los esfuerzos frente al deterioro del ozono²⁸. En cuanto al cambio climático, en 1988 se crea el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) establecido conjuntamente por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Éste se conforma por científicos de diversas nacionalidades que se especializan en áreas del conocimiento y es el encargado de “analizar la información científica necesaria para abordar el problema del cambio climático y evaluar sus consecuencias medioambientales y socioeconómicas para formular estrategias de respuesta realistas” (IPCC, 2007, p. V) dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kioto.

En 1992 se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo –Cnumad- celebrada en Río de Janeiro, también conocida como Cumbre de la Tierra en la que se adoptó la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático –Cmnucc-. Río se inscribió en un ámbito histórico diferente a Estocolmo: posguerra fría, globalización, neoliberalismo económico y entrada en escena de actores internacionales de manera relevante según se hizo en esta conferencia con la participación de las ONG. Río logró conciliar, además dos temas que no pueden desligarse dadas las prácticas y modelos que se siguen actualmente: el progreso y el medio ambiente, ello con la cristalización del desarrollo sostenible (Barbé, 2006, p. 323) conforme un modelo que busca conciliar capitalismo con medio ambiente.

²⁸ El tema de la protección del ozono ocupó la década de los 80's y los esfuerzos más significativos fueron los de Estados Unidos en ese momento; esto último dificulta entender su actual posición respecto al cambio climático, quien en 1985 invitó a la Convención de Viena para la Protección del Ozono y en 1987 promovió la creación del Protocolo Adicional para la Protección del Ozono de Montreal.

Los países desarrollados y subdesarrollados pudieron hablar de sus problemáticas, ya no desde la óptica de los países del norte o industrializados de la forma que se hizo en Estocolmo, en esta ocasión se habló desde las preocupaciones que tienen que resolver los países del sur para hacerle frente progreso y al cuidado del medio ambiente. De esta forma, temas como la crisis de la deuda, las barreras al comercio, los precios de las materias primas, la entrada en vigor en el sur del neoliberalismo y sus imposiciones, entre otros temas económicos fueron puestos sobre la mesa y unidos al desarrollo sostenible (Barbé, 2006, p. 323).

Los logros en Rio, la forma de abordar los temas más preocupantes luego de la Guerra Fría y del ya un poco enterrado terror nuclear, para Altvater (1998) representa el “reconocimiento de la paradoja económica –ecológica entre el crecimiento sin límites y los límites a la utilización de la naturaleza impuestos por el ecosistema global” (p. 628) y en ese orden implica que se creen reglas y principios partiendo de la sustentabilidad. El autor afirma, incluso, que estos principios y reglas pueden sustentar un nuevo orden mundial.

Otro de los logros fundamentales de Rio, fue la creación de un plan de acción: Agenda 21, que establecía la futura realización de un acuerdo vinculante entre los Estados para llevar acciones conjuntas en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero para hacer frente al cambio climático. Este acuerdo se daría en 1997 y se conoce con el nombre de Protocolo de Kioto, adoptado en la tercera conferencia de las partes de la Unfccc realizada en Japón (Unfccc, 2008).

El Protocolo de Kioto, en la actualidad es el acuerdo internacional más importante en cuanto al tema de la reducción de GEI con un objetivo claro: los países desarrollados, incluidos en el anexo I, deben reducir aproximadamente en un 5% sus emisiones anuales de gases de efecto invernadero respecto a los niveles emitidos en 1990 (Aguatella, 2000, p: 4). Los países que ratificaron el tratado tuvieron un plazo concreto de cinco años fijados entre el 2008 y el 2012 para desarrollar las metas, tiempo que se denominó: primera fase del Protocolo (Villarejo, 2005. P. 30); ahora, las metas Kioto no fueron cumplidas y el plazo

del Protocolo debió ser ampliado y renegociado en diciembre de 2012 en el marco de la XVIII Conferencia de las Partes de la ONU sobre Cambio Climático (COP18) en Doha - Qatar, aunque con relevantes deserciones entre las que se cuentan: Japón, Rusia, Canadá y Nueva Zelanda y por supuesto con la aún no ratificación de Estados Unidos.

Algunos aspectos para resaltar en el Protocolo son los siguientes: 1) el Protocolo de Kioto reconoce el calentamiento global como un problema y lo argumenta desde los estudios de IPCC. 2); el acuerdo trata de formular un equilibrio necesario en los tratados internacionales del medio ambiente con el fin de hacerlos eficaces y políticamente aceptables, para ello, propone conseguir apoyo general y ser lo suficientemente eficaz en sus efectos vinculantes para ayudar a resolver la problemática de la que se ocupa; 3) expresa un claro objetivo que consiste en reducir las emisiones de GEI hasta un punto de equilibrio que permita controlar el problema, en este sentido propone mecanismos flexibles para que los países involucrados lo puedan lograr; 4) trata de equilibrar el progreso económico de los países con el desarrollo sostenible, con el fin de no desconocer los problemas que trae para los países y su economía el realizar reducciones porcentuales de sus emisiones y coordinar políticas necesarias de cooperación (Carrizosa, 1991, p. 72).

El protocolo representa la herramienta internacional más importante en materia de cambio climático, pero adolece del mal de los acuerdos internacionales y es que son de cumplimiento voluntario de los países, el no cumplimiento de estos acuerdos remite a renegociaciones o a que los países por falta de efectos vinculantes no cumplan lo pactado. Se inscribe en la lógica de la economía política y por tanto, su fin es el de negociar vida, medio ambiente y desarrollo, industrialización.

En el 2002 se realizó la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible –CMSD- en Johannesburgo que, junto con la de Estocolmo en 1972 y la de Rio en 1992, son los tres encuentros internacionales más destacables en materia de medio ambiente en el contexto mundial. Su objetivo fue revisar lo que se había

trabajado a partir de Rio con la Agenda 21, evaluar progresos y dificultades, que no se estuvieran trabajando y fueran necesarios incluir en la agenda internacional. Además, fijó unos temas que fueron puestos en escena por los países del Sur en Rio 20 años más atrás casi propios de esta zona: agua y saneamiento; energía; salud y medio ambiente; agricultura; biodiversidad y gestión de los ecosistemas (Barbé, 2006, p. 325).

Así, desde la mirada del desarrollo sostenible y la figura de la cooperación internacional impulsada a partir del problema de la pobreza -con el fin de combatirla para que los países industrializados no se vieran afectados con este fenómeno en su proyecto-, con el siguiente tipo de consignas: “la verdadera prosperidad mundial es indivisible” (Escobar, 1996, p. 52), la estrategia del progreso y su herramienta la cooperación se volvieron instrumentos determinantes para normatizar el mundo (Escobar, 1996, p. 59) desde la lógica de desarrollo y subdesarrollo y en definitiva para la economía política.

De igual forma, en esta cumbre se realizó una declaración política y un plan de implementación al estilo de Rio; contó con la presencia y participación de actores de la economía entre los que se cuentan algunas empresas, pero en resumen, el panorama no fue de muchos logros obtenidos y sí de incertidumbre de los logros por venir, pues, la situación histórica de ese momento no era la más propicia para realizar acuerdos vinculantes, ya que había aumento de la tensión internacional por el 9/11, inminencia de conflicto, búsqueda de la hegemonía -otro hora tan clara de EEUU y sus aliados europeos- y grandes esfuerzos en contra del terrorismo y a favor de la seguridad (Barbé, 2006. p. 324). Lo anterior, cambiaría el orden internacional y dejaría a un lado discusiones de tipo ambiental aunque sin quitarlas de la agenda internacional y sin disminuir esfuerzos por parte de la mayoría de gobiernos y actores de la comunidad internacional.

De otro lado, es de mencionar que a escala limitada, se están implementando ya planes de adaptación al cambio climático, pero de nuevo, la preocupación por estos planes viene dada por el nivel económico de los países, porque la capacidad de adecuación está relacionada con el desarrollo económico de una

sociedad (IPCC, 2007, p. 24). Las medidas en lo internacional y las de escala limitada podrían complementarse entre sí, para conjuntamente, reducir de manera notable los riesgos de cambio climático, pese a que el IPCC afirma que hay un grado de confianza alto en que ni la adaptación ni la mitigación conseguirán evitar, por sí solas, todos los impactos del cambio climático (p. 30).

El ejercicio del poder desde los discursos del saber y las materializaciones o prácticas propias de una racionalidad que Foucault denomina economía política inmersas en la globalización o mundialización y por consiguiente desde el ámbito de las Relaciones Internacionales, han moldeado una nueva conciencia en cuanto a la naturaleza y el medio ambiente, haciendo que un discurso particular, que en este caso corresponde al cambio climático se convierta en un tema de importancia en la vida de los seres humanos si se tiene en cuenta que, de su manejo depende la preservación y mejoramiento de la calidad de vida de las especies, así como la supervivencia y bienestar de la humanidad en el planeta. Lo anterior, convierte al tema del cambio climático en un asunto biopolítico esencial en el presente, porque la preocupación por la vida y por lo viviente determina las luchas políticas, las estrategias económicas de la actualidad, los dispositivos de control, el pensar y hacer del sujeto colectivo, las relaciones de poder que entre la multiplicidad de sujetos se tejen, lo que el sujeto significa para la producción y la necesidad de su optimización y maximización (Lazzarato, 2000, p. 1).

La construcción del saber es determinante en la creación y puesta en marcha de las prácticas del poder en el actual ejercicio de la gubernamentalidad, porque el discurso científico actúa a manera de sustento del poder y el legitimador de su ejercicio; así, la conceptualización de la naturaleza, si bien se enmarca dentro de un contexto histórico determinado además de unos principios que a su vez el poder ha erigido y que determinan el saber mismo, establece la forma en que los seres humanos se relacionan con la naturaleza, pero además determina cómo el saber y el poder se relacionan con el sujeto y con los objetos vida y muerte a partir de fenómenos veridicibles como el cambio climático.

La imagen que de naturaleza triunfe de todas las imágenes posibles que puedan concebirse desde la ciencia definirá el quehacer político y la verdadera preservación o no de la vida para los seres humanos pudiendo con ello cambiar o adaptar ciertos principios que hoy juegan desde la economía política a una ecología política²⁹, pero además las necesidades de los sujetos y las relaciones que continúen desarrollándose y que se generen entre poder y saber determinan ahora y seguirán determinando el dispositivo de control que a partir de la verdad cambio climático se ha erigido en la actual gubernamentalidad.

Para concluir este capítulo, es importante observar que el cambio climático es una verdad que genera un dispositivo, en tanto, comprende discursos científicos, diversidad de instituciones que se siguen desarrollando conforme se despliega el dispositivo y su red de control. De otro lado, tanto lo discursivo como lo no discursivo del dispositivo generan efectos en el poder conforme la economía política interviene en el ejercicio del gobierno, así el cambio climático es una verdad utilizada tanto en la actividad económica como para el poder político -combinando los principios económicos, políticos y ambientales en el modelo de desarrollo sostenible-.

El cambio climático, además y de la forma Foucault determina las verdades de un dispositivo, es difundido de amplias y diversas maneras, lo cual garantiza la eficiencia en la transmisión de información, discursos, saberes, acciones, instituciones, prácticas, juicios de valor, propuestas morales y toda clase práctica facilitando el control de individuos y sociedades; estas prácticas a su vez, alimentan el consumo de la sociedad, en tanto, ciertos bienes y servicios son deseables, convenientes, buenos, amigables al medio ambiente; por

²⁹ La ecología política se refiere a las estrategias ecológicas que se elijan para conservar la naturaleza, objetivo único de la ecología, si la estrategia apunta a la conservación de la naturaleza y la imagen de naturaleza que se construya permite idear estrategias para conseguir este fin. Mientras más holística sea la estrategia de los ambientalistas mejor serán sus resultados y menos confrontación tendrá la ecología entre los valores vida - libertad (Heller et al, 1995. pp. 87-88) –conflicto que se desarrolla en el siguiente capítulo de actores internacionales e intereses de éstos en el actual sistema-. Hasta el momento esta confrontación es reflejada desde el mismo desarrollo sostenible que confronta progreso, crecimiento, bienestar momentáneo y material con la conservación, protección y reparación de la naturaleza con fines de supervivencia para la especie.

último, el cambio climático y las relaciones de poder- saber -sujeto que produce, son promovidas de manera notable por los actores dominantes de la política y economía, lo cual no quiere decir en ningún sentido que el dispositivo de control del cambio climático es determinado sólo por relaciones de arriba abajo, el poder necesita de las relaciones recíprocas de dominados y dominantes³⁰, ambos son responsables de los controles producidos; los sujetos son generadores de la dinámica de los dispositivos, todos participan. Es necesario para el funcionamiento de los mecanismos de control que los sujetos dominantes determinen en mayor medida e influyan en la consecución de los fines del poder y generen a su vez reciprocidad en las relaciones de fuerza. (Miller, et al, 1978 p. 173). En suma, en el caso del cambio climático, el saber ha permitido generar una verdad, que a su vez, ha producido poder y con él se han creado el ejercicio de relaciones de fuerza, prácticas políticas que se complejizan conforme se desarrolla el quehacer político alrededor de este fenómeno y conforme crece el número de actores e intereses involucrados en el asunto.

El cambio climático, partió de una preocupación científica que generó una avalancha de organizaciones, instituciones, ideas, precauciones, modos de vida, causas de lucha, preocupaciones existenciales, reuniones, tratados, normas, actitudes, valores, intereses que para efectos del poder, son aprovechables en para la actual gubernamentalidad, sus fines y su manera de relacionarse con la vida o biopolítica. Lo anterior, se hace a la luz de la lógica de la economía política, que pregunta: ¿qué se debe hacer el poder frente al cambio climático? ¿debe intervenir? ¿su intervención es útil? ¿su injerencia es necesaria para conseguir sus fines? A los interrogantes anteriores, se responde afirmativamente y, a partir de ese reconocimiento, se genera desde el saber

³⁰ Sobre las relaciones de arriba abajo o dominantes dominados necesarias en el poder dice Foucault (1979): “su entrecruzamiento esboza hechos generales de dominación; que esta dominación se organiza en una estrategia más o menos coherente y unitaria; que los procedimientos dispersados, heteromorfos y locales de poder son reajustados, reforzados, transformados por estas estrategias globales y todo ello coexiste con numerosos fenómenos de inercia, de desniveles, de resistencias; que no conviene pues partir de un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria compuesta de «dominantes» y «dominados»), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto” (p. 171).

poder un entramado de controles al sujeto que cambiarán su forma de pensar y actuar frente a un fenómeno veridicible -dispositivo de control del cambio climático-, sobre el que se tratará a continuación la tercera y, última instancia, que completa los elementos fundamentales en un dispositivo de control correspondiente al sujeto y la formación de las subjetividades por acción de las relaciones entre poder-saber sujeto, de la manera que se explica a continuación.

1.3. ACTORES DEL SISTEMA INTERNACIONAL Y MATERIALIZACIÓN DE SUS INTERESES POLÍTICOS EN EL CAMBIO CLIMÁTICO. CUERPO Y OBJETOS POLÍTICOS.

En el capítulo anterior, se analizaron el saber y poder como elementos esenciales para que los dispositivos de control funcionen, pero en esa relación fundamental aún falta el cuerpo o sujeto político que debe disciplinarse y controlarse a través de nuevas técnicas de poder, ya no sólo como individuo, sino como colectivo por medio de otras técnicas que se crean a partir de una compleja interrelación de discursos y prácticas sobre la vida y la muerte de los sujetos. Estos controles van “desde la eliminación de los cuerpos hasta el mejoramiento y prolongación de su especie” (Cardona & Martínez, 2011, p. 92) y se conocen como dispositivos de control.

El sujeto o elemento sobre el que recaen los dispositivos de control es, en realidad, dos sujetos: “sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento” (Foucault, 1988, p.7).

Lo anterior quiere decir que los dispositivos de control no sólo se valen del sujeto como su objeto de control, sino que además, siempre implican

subjetivación³¹ (Agamben, 2011, p. 256). En este sentido, Deleuze (1988) explica que la subjetivación, en efecto, es un proceso, no una determinación previa del individuo; se produce cuando el individuo entra en un proceso de individuación que tiene que ver con otros; se da porque el dispositivo produce subjetividad, en sus palabras este último término consiste en “ un proceso de individuación que tiene que ver con grupos o personas y que se sustrae a las relaciones de fuerza establecidas como saberes constituidos: es una especie de plusvalía” (pp. 1-2). Hay subjetividades propias operando en los dispositivos de control, de esta forma, se encuentran subjetividades propias operando para la locura, otras para la sexualidad, o para el sistema penal o el cambio climático, así en cada caso.

Los actuales dispositivos de control operan en la gubernamentalidad liberal, de manera que “el poder del soberano se activa de manera múltiple en la creación de subjetividades al servicio del mercado y del Estado” (Cardona & Martínez, 2011, p.104); los sujetos o cuerpo individual junto con el cuerpo colectivo no tienen un verdadero control sobre sí, son los dispositivos de control los que moldean las decisiones sobre su vida - muerte haciendo que éstas permanezcan ajenas a los sujetos convirtiéndose en sí en el objeto sobre el cual se centra el poder hoy por hoy³².

En este punto es importante señalar que el cuerpo como individuo o colectividad es necesario para entender el funcionamiento de los dispositivos de control, sin embargo, en el análisis de los actores en las Relaciones Internacionales esta comprensión no basta, porque se analizan entidades más complejas, relaciones de poder entre unos u otros desde diferentes subjetividades e intereses según el momento histórico. De esta manera, se hace necesario pasar a un examen más específico de los sujetos, el cual se

³¹ Para Agamben (2011) el desarrollo infinito de los dispositivos de control de nuestro tiempo corresponde así mismo a procesos de subjetivación infinitos. (p. 258). Los dispositivo máquina que producen subjetivaciones y por ello son también una máquina de gobierno (p.261).

³² Por ello Foucault afirma que a partir del siglo XVIII, la sociedad occidental moderna, ve el nacimiento del biopoder, esto es cuando el poder y su razón de ser tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana es decir, un sujeto colectivo, así sobre él, sus rasgos fundamentales y el objeto vida recaerá el ejercicio de poder mediante la utilización de un conjunto de mecanismos que son una estrategia general del poder y sus prácticas. (2006, pp. 15-16).

hace en un primer momento desde las subjetividades que componen el actual ejercicio de poder para pasar a la clasificación que desde las Relaciones Internacionales se hace de los actores internacionales.

Sobre el ejercicio de poder actual, Foucault (2007a) explica que la tecnología de la gubernamentalidad liberal se compone de sujetos jurídicos, económicos y sociales. El sujeto de derecho u *homo juridicus* es quien ha pactado un contrato social; por ende, ha renunciado a sus derechos, limitado sus libertades a cambio de otras contraprestaciones o garantías de las que se deberá ocupar quien ejerza el poder; el *homo juridicus* no obedece porque se obligó en un contrato sino porque ha cedido parte de lo suyo, en consecuencia, tiene interés en recibir lo que le debe ser concedido por el gobierno a cambio de lo que ha renunciado (pp. 315 - 316).

Por su parte, los dos actores sujeto económico u *homo œconomicus* y sujeto social o sociedad civil, se comportan como elementos indisociables en el análisis de Foucault (2007b), constituyen dos polos de la racionalidad liberal y la economía política que rige la gubernamentalidad actual (p. 102). El primero - *homo œconomicus*- es lo que la subjetividad propia de la gubernamentalidad sustentada en la economía política ha formado desde esa relación poder-saber, es el sujeto propio de la economía política. Es un sujeto abstracto e ideal, que obedece a su interés entendido como una elección irreductible, individual, e intrasmisible del sujeto a la que no puede renunciar (Foucault, 2007a, p. 315).

El sujeto económico se diferencia y distancia del sujeto de derecho u *homo juridicus* porque éste último, acepta, al menos en principio, ceder sus derechos naturales por el principio de transferencia (Foucault, 2007a, p.316), mientras que al sujeto económico no se le permite renunciar a sus intereses, sino multiplicarlos, con lo cual, en últimas, y como un efecto no calculado, va a beneficiar a otros. El sujeto económico limita al Estado en su intervención frente a él, no sólo por lo natural del sujeto económico y sus actividades, sino porque el gobernante es incapaz de ocuparse de la totalidad de la economía, es decir, de su planificación, desarrollo y resultados, por tanto, deja la esfera de

la economía fuera del campo del soberano, lo que no puede hacer ni el sujeto social ni el sujeto jurídico.

La sociedad civil³³ es el sujeto creado por la necesidad misma de la gubernamentalidad irreductible a la sociedad mercantil y a la figura del *homo œconomicus*. Nace de la emergencia histórica de crear un actor distinto del Estado³⁴; siempre ha existido y por tanto es anterior al Estado mismo³⁵. En palabras de Foucault (2007a) la sociedad civil es:

Un concepto de tecnología gubernamental, o mejor el correlato de una tecnología de gobierno cuya medida racional debe ajustarse jurídicamente a una tecnología entendida como proceso de producción e intercambio. (p. 36)

Este sujeto no excluye al *homo œconomicus*, ambos hacen parte de un conjunto más complejo que es el nuevo arte de gobernar o gubernamentalidad liberal, conjunto del que también hace parte el *homo juridicus*; todos ellos comparten campos; los integrantes de la sociedad civil pueden ser *homo juridicus*, u *homo œconomicus*. Lo común entre ellos es que el gobierno del nuevo arte de gobernar deja ser a todos los sujetos, esto es, administra a la sociedad civil; permite no transgredir las leyes económicas, dejar hacer al sujeto económico en cuanto éste necesita alcanzar sus intereses individuales y egoístas; no trasgrede los principios del derecho ni la exigencia de la necesidad

³³ Se debe entender que la sociedad civil no ha existido como tal³³ y en ese sentido corresponde a lo Foucault (2007a) nombra como una realidad de transacción o fenómeno veridicible, es decir, una verdad que no han existido como tal, pero por acción del saber-poder existen políticamente y no son menos reales por no haber existido desde siempre -como es el caso de la locura o la sexualidad o el cambio climático (p.337).

³⁴ Respecto a la sociedad civil que analiza a Foucault dice Céline Spéctor en su trabajo *Foucault, la ilustración y la historia: la emergencia de la sociedad civil – Foucault, les Lumières et l’histoire: l’émergence de la société civile*:- “es la invención de lo social” (...) es “el producto de las consecuencias no anticipadas de los actos y como el resultado, a partir de la dinámica económica, de la revolución gradual de la historia” (2006, p.109).

³⁵ Foucault (2007a) describe y analiza cuatro características fundamentales de la sociedad civil, a partir de la obra de Adam Ferguson: *Essai sur l’histoire de la société civile*, obra que resulta ser para Foucault el “correlato político” de la obra el campo económico La riqueza de las naciones de Adam Smith; lo que Smith llama Nación Ferguson lo nombra sociedad civil. Las cuatro características fundamentales de esta sociedad civil son: 1) la sociedad civil es un constante histórico natural, tan antigua como el individuo; 2) la sociedad civil como principio de síntesis espontánea de los individuos, lo que quiere decir que “la sociedad se parecía por el bien que produce o genera por el todo” (2007a, p.342) y en ese sentido es una sociedad comunitaria; 3) es matriz permanente del poder político, es decir que un orden de subordinación es posterior a la sociedad pero necesario como otras cosas fundamentales – lenguaje, comunicación, sociedad- y 4) la sociedad civil constituye el motor de la historia o principio de transformación histórica y de la multiplicidad y variedad de sociedades que se observan a lo largo de los tiempos. (pp. 338-349)

de un gobierno (Foucault, 2007a, p.335). La sociedad civil es importante porque finalmente es ella quien puede representar una alternativa de saber y poder diferente a la del *homo œconomicus*, así en el momento actual, se encuentre inmersa en la gubernamentalidad de la economía política. Sólo la sociedad civil puede representar una salida en determinado momento en que una crisis obligue a crear un nuevo arte de gobernar o cambiar la razón o criterio de validez y legitimidad que lo alimente, lo que a su vez generará formas de relación entre el poder-saber, la vida y la muerte y los sujetos.

El anterior análisis de los sujetos en sus dimensiones jurídica, social y económica desde la perspectiva de Foucault, brinda un panorama de las subjetividades que integran los sujetos –individual y colectivo- en las dinámicas más específicas de los dispositivos de control; a partir de estas interacciones se deben entender los sujetos que a continuación se analizan desde la óptica de las Relaciones Internacionales.

A partir de las interacciones que se presentan entre los sujetos -colectivo o individuo-, en el sujeto político, económico y social se configuran subjetividades más particulares, subjetivaciones derivadas de los primeros, que permiten entender los móviles, las diferencias entre unos y otros actores, su institucionalización, su nacimiento en el sistema internacional como actores, su conceptualización y categorización. Siempre desde el entendido de que el sujeto político, el económico y el social están presentes en las subjetividades que éstos desarrollan en la tecnología de la gubernamentalidad liberal, sus dispositivos de control, así como también, en el sistema internacional y en sus actores específicos.

La subjetividad por tanto para Foucault se entiende desde el análisis del sujeto:

Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete. (Foucault, 1988, p. 6)

Para este autor, el sujeto es aún más relevante en sus investigaciones que el poder mismo (1988, p.2), sin embargo, sus obras analizaron a profundidad éste último ya que determina las diferentes “formas en que el ser humano se

convierte así mismo en sujeto” (Foucault 1988, p.2) es decir las formas de subjetivación. En suma, no se puede desligar el poder y las relaciones que se dan con el sujeto; éstas, determinan según el contexto histórico, las formas de ejercer el poder, la razón de gobierno, ideologías y saberes del momento la conformación de un individuo y cómo se va a someter a las relaciones de poder. Es así como la religión y la moral propia de una institución poderosa como la Iglesia determinaron las formas de subjetivación de los individuos en el Medio Evo.

La producción de subjetividades en la actual gubernamentalidad está determinada por los elementos de ésta como el poder del pastorado – concepto profundizado en el capítulo segundo- o la razón o límite al poder actual: la economía política y en si por un conjunto de ideologías y prácticas propias de una época histórica determinada por el liberalismo. Así el ser humano que se convierte por su relación con el poder en sujeto económico, social y civil -como lo analiza Foucault- determinándose de acuerdo a éstos elementos y construyendo su propia forma de sometimiento o resistencia al control de acuerdo a las relaciones con el poder que se le imponen³⁶.

Las subjetividades descritas anteriormente están presentes en todos los sujetos de esta época que interactúan de una u otra forma con el poder, en mayor o menos medida, pues es universal a esta época. En el caso de las

³⁶ Foucault profundiza sobre el poder y su relación en la construcción de subjetividades a partir del control en la *Microfísica del poder* donde explica: “Una sola y única «fórmula» de poder (la prohibición) es así aplicada a todas las formas de sociedad y a todos los niveles de sometimiento. Ahora bien, haciendo del poder la instancia del no, se está avocando a una doble «subjetivación»: el poder, del lado en el que se ejerce, es concebido como una especie de gran Sujeto absoluto —real, imaginario o jurídico, poco importa— que articula la prohibición: Soberanía del Padre, del Monarca, de la voluntad general. Del lado en el que el poder se sufre, se tiende igualmente a «subjetivarlo» determinando el punto en el que se hace la aceptación de la prohibición, el punto en el que se dice «sí» o «no» al poder; y de este modo para dar cuenta del ejercicio de la Soberanía se supone ya sea la renuncia a los derechos naturales, ya sea el contrato social, ya sea el amor al maestro. Desde el montaje construido por los juristas clásicos hasta las concepciones actuales, me parece que el problema se plantea siempre en los mismos términos: un poder esencialmente negativo que supone por una parte un soberano cuyo papel es el de prohibir y por otra un sujeto que debe de algún modo decir sí a esta prohibición. El análisis contemporáneo del poder en términos de libido está siempre articulado con esta vieja concepción jurídica (1979, p.169).

Relaciones Internacionales las subjetividades se observan en los diferentes actores individuales y colectivos que han sido clasificados para efectos de esquematizar, entender y limitar alcances y prioridades en el ejercicio de la política mundial.

Para comenzar el análisis de los actores internacionales desde las Relaciones Internacionales, se debe precisar que el concepto de actor ha sido establecido por la dinámica de los cambios en el panorama internacional en épocas determinadas; así, el actor es relativo y temporal de acuerdo con las necesidades históricas e incluso es analizado por miradas académicas desde el mismo perspectivismo³⁷ que se mencionaba en el primer apartado; por tal razón, se encuentran definiciones y teorías que han tratado de explicar los actores que participan en el escenario internacional de una u otra forma como se observa a continuación.

De manera amplia Barbé (2006) define actor como:

Aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza de cierta autonomía (p.135).

Esto significa que el actor internacional no sólo será definido por su existencia y su naturaleza misma, sino también por sus capacidades, sus aptitudes para cumplir las funciones asignadas y obtener los objetivos propuestos, así como por la influencia que pueda ejercer dentro del sistema (Barbé, 2006, p.135). Lo anterior afirma al Estado como uno de los actores del sistema internacional pero no como el único, aunque el principio de soberanía todavía actúa como una idealización de autonomía que hace que el sistema internacional actúe con la lógica interestatal, y que el Estado sea un punto de referencia sin que

³⁷ Es importante recordar la definición de este concepto observado al principio del ensayo, el cual define Nietzsche (2006) como la inexistencia de hechos en sí, pues todo hecho en realidad es una interpretación y el número de interpretaciones corresponde al número de sujetos, es decir la realidad es subjetiva, por tanto, las construcciones que el hombre hace también lo son en su totalidad. Afirma el filósofo: "el mundo es algo cognoscible, en cuanto la palabra conocimiento» tiene algún sentido; pero, al ser susceptible de diversas interpretaciones, no tiene un sentido fundamental, sino muchos sentidos. Perspectivismo". (p.337) Es en la interacción del poder donde se definen qué perspectivas son aplicadas por los demás sujetos o no y sus jerarquías.

necesariamente –en la práctica- sea el más importante de los actores, porque los otros actores, pueden representar capacidades, habilidades e influencias suficientes en el sistema internacional pero aún las políticas internacionales no figuran a su nombre, quienes deciden autónomamente son los Estados.

Desde el análisis de la actual gubernamentalidad, el Estado no es el gobierno en sí, es una de las herramientas que permiten el ejercicio de poder, una invención humana, -de la sociedad civil- por tanto, una dinámica en la historia, cuyo establecimiento se observa a partir de la Paz de Westfalia en el siglo XVII, momento en el que se establecen los capacidades diferenciadoras del Estado y su posterior desarrollo hasta hoy en donde representa la institucionalidad propia de la gubernamentalidad, es la idea reguladora de este nuevo arte de gobierno. Así, el Estado funciona en la razón política como un objetivo, como principio de inteligibilidad de lo que es y de lo que debe ser (Foucault, 2007a, pp. 328–329). La invención del Estado, obedece a la necesidad de mantener la relación y dinámica de fuerzas en el poder, sin querer decir que el poder se equilibre por esta institucionalidad; las relaciones implican que por las fuerzas que existen entre los Estados, hay unos más fuertes que otros y son éstos quienes en últimas toman decisiones por otros sobre todo en un sistema internacional que juega a la mundialización política. La institucionalización del Estado ha permitido otros actores que han partido de las necesidades históricas y la complejización de los sujetos y sus relaciones. Es así como aún se puede considerar el actor internacional más importante desde la actual teoría de las Relaciones Internacionales pero no el único y definitivamente no se le puede considerar sin la influencia de los otros actores.

En el campo de las Relaciones Internacionales, la disciplina política ha desarrollado -como ya se mencionó- teorías sobre los actores internacionales y a la par de estas teorías se han desarrollado esquemas que permiten entender cómo se pueden agrupar estos actores para efecto del análisis que sobre ellos se haga. A continuación, se mencionan algunas teorías y esquemas que ayudan para entender la evolución y ampliación necesaria del concepto de actor en el sistema internacional.

En un panorama reduccionista, correspondiente a las décadas entre los años 30 y 50 del siglo XX, con algunos defensores en la actualidad, se encuentra la teoría realista, en la que el Estado es el principal personaje en las Relaciones Internacionales, ya que el poder político en la anarquía o caos internacional se debe balancear por medio del único actor internacional válido beneficiario del derecho de competencia en el Derecho Internacional, que consiste en la autonomía sobre el derecho de legación, derecho de guerra, derecho a acordar y firmar tratados, y derecho a impartir justicia. Esta teoría puede reconocer fuerzas políticas ajenas al Estado pero sin sus capacidades y, de ninguna forma, acepta al ser humano individuo como actor internacional, pues carece para serlo de los elementos esenciales en el panorama internacional político (García, 1998, p. 21).

Teorías más recientes que la realista parten del supuesto de que el Estado es una invención humana que obedece a la dinámica de los cambios históricos y que ha sido exitosa ya que ha logrado organizar social y políticamente a los hombres. Este tipo de teorías reconocen que en la actualidad, a la par de los Estados, hay actores en el escenario internacional que se conducen independientemente, tienen impacto mundial y actúan desde la interacción internacional.

Un esquema básico y aún tradicional de los actores internacionales para este tipo de teoría podría ser el de la tipología clásica de Merlé, donde los actores internacionales son: a) Estados, b) Organizaciones Intergubernamentales y c) fuerzas transnacionales: Organizaciones No Gubernamentales, empresas multinacionales y la opinión pública internacional). Este esquema de actores es simple, amplio y facilita el entendimiento de los actores que están en la escena internacional actuando como los Estados, e incluso ejerciendo su influencia sobre estos últimos cuando la instancia internacional se agota, entonces, se toman las decisiones en el sistema interestatal sobre asuntos de relevancia mundial.

Entre las teorías que se han apartado del realismo y han decidido ampliar el espectro de actores internacionales, está la transnacional; ella afirma que

además de la autonomía y la soberanía jurídicamente reconocida a un actor internacional, hoy en día se encuentran otros elementos y por lo tanto nuevos actores. Los elementos que distinguen los actores internacionales según este enfoque son:

Los requisitos serán de tipo funcional (en lugar de jurídicos). Funcionalidad, provisionalidad, capacidad de movilizar recursos y habilidad para crear solidaridades, lealtades e identificaciones serán algunas de las claves que llevarán al desplazamiento ocasional del Estado en su posición central del escenario internacional (García, 1998. p. 21).

De acuerdo con la teoría transnacional, los actores mundiales son todos aquellos que cumplen un papel en la comunidad internacional, que pueden de una u otra forma alterar el orden mundial, negociar desde su poder económico o político e influir en la política y las relaciones entre Estados. Hoy por hoy, los actores que cumplen este tipo de requerimientos son entre otros: las empresas multinacionales, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones o agencias gubernamentales, los grupos de presión entre los que se deben destacar los ambientalistas, las industrias y los medios de comunicación³⁸.

La tipología transnacional de actores ilustrativa de esta teoría es esquematizada por Mansbach³⁹, en ella se muestra un sistema complejo donde se dan un conglomerado de interacciones posibles entre todos los actores del sistema internacional. Este esquema clasifica teniendo en cuenta lo público y lo privado -actores públicos y actores privados-. El Estado y la territorialidad pierden la importancia que se les ha conferido, los actores se agrupan según las situaciones específicas, forman distintos alineamientos difusos y flexibles con

³⁸ En este artículo no se analizan a fondo los medios de comunicación como actores importantes a escala internacional, pero mucha información analizada en este escrito tiene como fuente los medios de comunicación internacionales que de una u otra forma han tomado partido y divulgado el tema del calentamiento global y su desarrollo político. Véase Ramírez, Socorro. En: Nuevos actores sociopolíticos en el escenario internacional.

³⁹ Según el esquema de Mansbach los actores son: a) AGI –actores gubernamentales interestatales u organizaciones intergubernamentales; b) ANGI –actores no gubernamentales interestatales que pueden ser individuos o colectivos que llevan a cabo actividad internacional sin necesidad de representar un Estado; c) Estados; d) AGNC: actores gubernamentales no centrales y en relación con los gobiernos locales; e) AING actores intraestatales no gubernamentales o grupos privados del ámbito nacional; f) Individuos que ejercen una actividad internacional relevante políticamente (Barbé, 2006, pp. 137 -139).

base en los objetivos que pretenden alcanzar y a los medios que deben movilizar para ello obedeciendo a sus intereses (Barbé, 2006).

Posteriormente, se observa la teoría del paradigma global que se basa en el fenómeno de los actores “subestatales”. Ella, al igual que la transnacional en su momento, aumenta el espectro de los actores internacionales y los categoriza de la siguiente forma: actores gubernamentales interestatales, actores no gubernamentales interestatales, Estados Nación, actores gubernamentales no centrales, actores intraestatales no gubernamentales e individuos. Se puede afirmar que, tanto esta teoría como la transnacional, sustentan la mundialización en cuanto tienen en cuenta el cambio histórico, el aumento en el panorama internacional de los actores y las relaciones complejas de unos y otros actores sin importar en principio las limitaciones territoriales e igualmente la restringida autonomía de éstos; sin embargo, en la práctica, estas teorías desconocen la resistencia de los propios Estados a la mundialización política, a ceder su supremacía sobre otros actores y a dejar a un lado sus diferencias.

Según la definición de actores internacionales y las teorías descritas en los párrafos anteriores, el presente análisis se enmarca, en la aceptación de la definición amplia de actores internacionales y en la pluralidad de los mismos, en el marco de la globalización y la mundialización. De igual forma, admite la importancia de las posiciones y acciones de los Estados, de los grupos de presión y las multinacionales en la esfera internacional referida al medio ambiente, especialmente en el tema del cambio climático, sin dejar de enfatizar que son los Estados los principales portadores de la voluntad de los demás actores en las decisiones y acciones en el sistema. Sin embargo, no se puede pensar en actores sin tener en cuenta los intereses o motivaciones de frente al tema que nos ocupa como a continuación se expone.

La característica común a los actores del sistema internacional es que el Estado debe contar con ellos en el tratamiento de temas centrales como la política, la economía, el medio ambiente y la guerra, además de tener en cuenta sus intereses. La influencia de estos actores es fundamental para los Estados, sin ellos, el sistema de relaciones de poder no estaría completo, así

mismo, se le daría la espalda a poderes que influyen en su propia autonomía y soberanía, que administran relaciones entre Estado y Estado, o de Estado a particulares independientemente de sus territorios o nacionalidad. Los actores del sistema internacional son quienes administran las Relaciones Internacionales, identifican y desarrollan los temas que se convierten en el sentido de sus agendas, -como es el caso del medio ambiente- preparan la agenda, formulan políticas, desarrollan normas, crean y controlan instituciones, entre otros actos necesarios para ejercer su poder y alcanzar sus fines (Hurrell, 1998, p.24).

Desde un análisis del sujeto individual y colectivo que no tenga aún en cuenta las subjetividades observadas por Foucault y descritas anteriormente, se pueden diferenciar tres grandes grupos según sus motivaciones y actuaciones en la esfera internacional hasta el momento. Un primer grupo corresponde a los seres humanos en general –especie-, cuyas motivaciones para pensar y actuar son sus necesidades básicas, que en el caso del medio ambiente, es la de salvar el entorno para sobrevivir. Los intereses de esta colectividad, podrán nombrarse como primarios o básicos.

En segundo lugar, se encuentran los móviles de aquellos actores internacionales que conforman grupos o asociaciones de individuos e individuos mismos; las motivaciones de estos actores obedecen a un tipo de asuntos políticos más complejos, que parten de las preocupaciones manifiestas de los seres humanos, es decir, de los intereses básicos. Estos grupos o individuos actúan como representantes de sus propios intereses y como grupos influyentes dentro de la sociedad, procurando acciones que se traduzcan en el beneficio de las comunidades humanas y de sus intereses. En cabeza de estos grupos está liderar propuestas y soluciones y su entorno es el de las relaciones de poder representando intereses concretos de la sociedad en general, los cuales pueden resultar contrapuestos a otros grupos. Aquí se ubican las multinacionales, los ambientalistas y las industrias.

Un tercer, y último grupo, es en el que se encuentran los Estados, con intereses más complejos y amplios que los dos grupos anteriores a los que el

Estado debe representar en sus intereses y equilibrarlos en sus posiciones. En el campo de las Relaciones Internacionales, los Estados no sólo son los representantes de un territorio y una población en particular, sino que, además, son unas organizaciones que buscan su propio lugar en la jerarquía de las naciones y por supuesto la satisfacción de sus intereses y preocupaciones como parte de una intención constante de empoderamiento y reconocimiento mundial.

El desarrollo de la historia se ha encargado de multiplicar el espectro de actores internacionales desde la segunda mitad del siglo XX hasta ahora, si bien el fin de la Guerra Fría abrió un panorama de multipolaridades que también dio a luz un complejo de actores internacionales tanto o más influyentes que los Estados y que cada vez se acercan más a las capacidades, habilidades e influencia que ha distinguido al Estado como actor internacional y que como él son una red de subjetividades como se observará en breve. Los diferentes momentos históricos se han encargado de poner en el tablero de juego a actores que antes no ejercían influencia en la esfera internacional, como es el caso de las ONG, que se impulsaron a partir de la preocupación surgida por el medio ambiente en la década de los setenta del siglo XX; posteriormente, estos nuevos actores del sistema se insertaron en otras problemáticas políticas ampliando su espectro de habilidades, capacidades e influencia como actores. Ellos son los actores cuya subjetividad se relaciona más estrechamente con la sociedad civil de Foucault. Marcan acuerdos y resistencias frente a actores cuyas subjetividades son más políticas y económicas sin prescindir de estas subjetividades ellos mismos.

La sociedad civil en Foucault está directamente relacionada con el concepto de exclusión e inclusión (Flyvbjerg. 2001. p. 320); es en sí, lo que el autor denomina como el “conjunto complejo” (Foucault, 2007a, p.335) de la tecnología de la gubernamentalidad liberal (p .336), que contiene al sujeto jurídico y al sujeto económico, siendo éstos últimos sólo dos aspectos de la universalidad de sujetos que constituyen el ejercicio de gobierno y las subjetividades propias de éste.

La sociedad civil denominada *nación* a finales del siglo XVIII (Foucault, 2007a, p. 336), es una nueva realidad, un nuevo campo de referencia, es realidad de transacción (p.337), lo anterior, implica que si así no existiera antes de la forma que existe ahora –como no existía la locura o la sexualidad- siempre ha existido; en el momento existe de manera que se encuentra inmersa en la dinámica del poder, de la gubernamentalidad misma pero a la vez, es lo que escapa a ella; es lo que facilita que el conjunto complejo así esté ajustado a los procesos económicos de esta gubernamentalidad liberal pueda escapar de ellos, crear nuevas alternativas o líneas de interacción en el entramado del poder. La sociedad civil para Foucault es autolimitación del ejercicio del poder pero a la vez, es quien puede levantarse, rebelarse, controvertir, transformar. La sociedad civil es para Foucault (2007a) el “motor de la historia” (p. 347), es “lo que se erige en principio de transformación histórica y del desgarramiento perpetuo del tejido social” (p. 349). Así la sociedad civil es la articulación necesaria con lo social en la historia (p.351) y el conjunto que permite desarrollar al sujeto económico y transformarlo al tiempo. Es decir, es la alternativa al cambio de ideas y prácticas dentro de la actual gubernamentalidad.

Lo anterior, requiere del conflicto como el medio necesario para la transformación, como razón de ser de la sociedad civil en la medida en que permite la creación de nuevas líneas en la dinámica del poder. Afirma Flyvbjerg (2001) analizando a Foucault en este sentido:

Una sociedad civil fuerte es garantía de conflictos, por lo que el entendimiento acabado de la sociedad civil y de la democracia debe basarse en un pensamiento que dé importancia al conflicto y al poder como lo hace Foucault, (...) las formas de vida pública que son prácticas, comprometidas y atentas al conflicto brindan un paradigma superior de las virtudes civiles del ciudadano, que aquellas otras formas que son discursivas, distantes y dependientes del consenso (p. 323).

En suma, la sociedad civil que ha determinado la tecnología de gobierno liberal actual es, a su vez, la alternativa de cambio para la gubernamentalidad de la economía política a partir del conflicto. Así a partir de la exclusión se detonan resistencias en el sistema actual. La tanatomopolítica inmersa en la biopolítica

del momento histórico presente crea nuevas dinámicas de poder, además de formas de control y regulación que favorecen la vida y el gobierno de ésta. Las resistencias actuales conforman actores importantes en el campo de las Relaciones Internacionales, en particular en el tema del cambio climático. La exposición anterior exige poner algunas referencias indirectas.

En cuanto a las empresas multinacionales se puede observar una estructura dada por subjetividades desde el *homo oeconomicus* que determinan las actuaciones moldeadas desde sus intereses en el sistema internacional. Así, en el caso del cambio climático, se observan puntos de confrontación que son irreconciliables en tanto no enfrentan sujetos como tal sino subjetividades, valores e intereses propios de estas subjetividades. Sin embargo, no se puede afirmar que un actor de una ONG esté por fuera de la subjetividad económica, que una multinacional no actué como sujeto perteneciente a la sociedad civil, que el Estado sólo enmarque sus actuaciones en su ser político y deje a un lado sus determinantes económicas y sociales. Los actores del sistema internacional en su totalidad están determinados por subjetividades, intereses y valores.

Como ya se expresó, no se enfrentan sujetos como tal, se enfrenta lo esencial de las subjetividades de estos sujetos que en el caso de la actual gubernamentalidad obedece a la disociación entre dos valores esencialmente: la libertad y la vida. La mayoría de problemáticas políticas se deben resolver conciliando estos dos principios, en ocasiones privilegiando uno frente al otro; ellos desencadenan en definitiva los intereses más concretos y las acciones más profundas del sistema.

Es el caso del cambio climático, se observa que el ecologismo, uno de los campos más importantes de la biopolítica actual, no escapa a la elección libertad- vida (Heller & Fehér, 1995, p.88). Algunos actores políticos elegirán la libertad, la no renuncia a ella, y la no limitación a la misma, a las prácticas que permite y a la no intervención de otros actores; en tanto, otros actores estarán dispuestos para renunciar o limitar sus libertades con tal de privilegiar la vida y su calidad. Así por ejemplo, se tiene que las empresas multinacionales se

muestran inclinadas a favorecer la libertad frente a la vida y las ONG se inclinan a favorecer la vida frente a la libertad. Pero ¿y los Estados? o ¿los demás actores del sistema internacional? No se puede afirmar que en uno u otro actor, ni siquiera las ONG o multinacionales- prima la defensa de un sólo valor. Algunas ONG⁴⁰ tratarán de lograr un equilibrio en cuanto a la libertad y la vida, ya que si bien está en juego la supervivencia misma del hombre como especie, el bienestar material, que en algunos trasciende a lo espiritual, no puede hacerse a un lado. De igual manera, las empresas multinacionales no podrían sólo señalarse como defensoras de la libertad en el sentido económico, como lo es la libertad de elecciones y de no intervención, por ejemplo, porque su propia subsistencia como empresa depende de la conservación y reparación al medio ambiente, los recursos con los que funcionan sus empresas están allí, y ello sin contar que también deben buscar la mejor alternativa como especie para lograr su supervivencia, así que la elección no es tajante, por la vida o la libertad.

Las decisiones que se han tomado hasta el momento sobre el medio ambiente obedecen más al amparo de la libertad, sin desconocer la protección de la vida, pero ello crea un espiral sin salida en la que las variables población recursos empiezan a desequilibrarse de forma tal que la comunidad científica como el IPCC hablan de daños irreversibles o irreparables. La población mundial actual necesita más recursos de los que produce, destruye más de lo que repara, gasta más de lo que produce (Altvater, 1998, p.631), privilegia el consumo, el desarrollo industrial y la sobreexplotación, actúa buscando lograr los intereses

⁴⁰ Algunas de las ONG más activas en la defensa de crear medidas eficaces frente al cambio climático son: Greenpeace, Oxfam, la Confederación de Sindicatos, ActionAid, WWF, International Climate y Amigos de la Tierra. Estas organizaciones están presentes e intentan negociar en la esfera internacional con Estados, empresas y en ese sentido equilibrar intereses para poder obtener resultados en la creación e implementación de medidas internacionales que favorezcan el ecologismo. La aparición de las ONG indican un cansancio de la democracia y una disputa al poder central, pues éstas “deben estar en función de denunciar las violaciones, la tortura, el secuestro, entre otros” (Citado del texto Analítica del poder en torno a los Derechos Humanos en el mundo globalizado. Conferencia elaborada por Porfirio Cardona Restrepo para el Programa Derecho de Fuerza pública); ellas denuncian lo injusto en el ejercicio del poder, ponen en tela de juicio y de conocimiento a los demás para ejercer presión y limitar el poder ejercido en la sociedad. En el caso del medio ambiente denuncian constantemente la ineptitud y falta de voluntad real de los países y de las industrias para decidir y tomar acciones efectivas que se dirijan al cuidado de nuestro sistema ecológico.

propios del sujeto económico y la preocupación por la vida la deja a merced de las decisiones políticas sujetas a un régimen de gubernamentalidad liberal donde la economía política inspira las actuaciones de todo el sistema político, lo que lleva a afirmar que las decisiones que se toman en cuanto al medio ambiente obedecen al valor de la libertad entendida ésta desde el contexto liberal económico dejando a su lado, no de lado, a lo social en la política.

El medio ambiente necesita un equilibrio en las decisiones que, sobre él, se toman respecto a la vida y la libertad incluso desde la necesidad de hacerlo con la lógica de la economía política; pero a medida que avanza el deterioro, que se extinguen especies, que se alteran los sistemas naturales y con ellos todo el equilibrio natural, las determinaciones políticas que hoy le apuestan al bienestar y la comodidad, al desarrollo y la riqueza, no tendrán otra salida que asumir la muerte de su propia especie con el irremediable fin de aquello que le permite vivir al ser humano –la naturaleza, el medio ambiente- pero ¿por qué no tomar desde ahora decisiones por la vida? ¿Por qué no frenar esta crisis que ahora parece imparable pero que podría tener salida si se actúa ya?, ¿se configura un ejercicio de poder contrario al de la biopolítica?

Es urgente recordar en este punto que la biopolítica convive con la tanatomopolítica también propia de la gubernamentalidad actual y que sobre la vida y la muerte se da el ejercicio de poder, que no es predeterminado ni predeterminable así como no lo son las relaciones que tejen los sujetos en el ejercicio de éste y que se convierten en redes infinitas que actúan con una racionalidad específica que, en definitiva, es la que brinda la clave para comprender las decisiones de la humanidad.

Tal vez un punto de equilibrio, que acabe con este dilema entre libertad y vida y las favorezca a las dos sea el que se genere a partir de la imagen de naturaleza que se construya como relato colectivo y permita, a su vez, la creación de una estrategia holística (Heller & Fehér, 1995, p.88) como se mencionó en el apartado anterior.

Las formas de relación y poder o dispositivos de control social singularizados históricamente, determinarán a su vez, *“las maneras de decir, hacer y conducirse en las que el individuo se manifiesta y*

obra en tanto sujeto de conocimiento, sujeto social o jurídico y sujeto ético estableciendo las formas bajo las cuales los individuos pueden y deben reconocerse como sujetos de esa experiencia, regulando la relación consigo mismo y con los otros” (FANLO, 2011.P. 8).

CAPÍTULO 2

EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO DISPOSITIVO DE CONTROL POLÍTICO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

«Cada uno de nosotros es una causa del calentamiento global, pero,
a la vez, cada uno de nosotros puede convertirse en parte de la solución.»
Al Gore

En el capítulo anterior, se conceptualizaron y analizaron los elementos esenciales de los dispositivos de control (saber -poder -sujeto subjetividad) de acuerdo con Foucault. Se observó, además, cómo el poder orienta al saber, a su vez que es determinado, legitimado, apoyado en sus prácticas por éste. El poder se ejerce en todo momento, con múltiples sujetos de arriba hacia abajo y viceversa⁴¹, representa las fuerzas que están en constante relación de incontables maneras, produciendo, al mismo tiempo, todo tipo de relaciones entre él mismo, los sujetos y el saber. Lo anterior, da lugar a los más complejos sistemas, no sólo de ejercicio del poder, o de producción del saber, sino de control de los sujetos, su vida y muerte.

Esto último, es lo que se nombra como dispositivos de control, necesarios para la autolimitación de los sujetos, para intervenir desde el saber-poder a los individuos así como al colectivo para conseguir realizar los fines del gobierno

⁴¹ Foucault (1977) anuncia en que el poder es una relación de fuerza desigualitaria y relativamente estabilizada que implica un arriba y un abajo y que entre ese arriba y abajo es necesario que haya “capilaridad” así el arriba sea el que proyecte en mayor medida las relaciones de poder y sus fines deseados. Si esta relación de verticalidad no existiera no se podrían dar tampoco los escapes o las estrategias de poder que producen efectos y relaciones nuevas en las relaciones de poder (p. 5) y ello se debe en parte a que en este sentido todos los sujetos se oponen a todos los sujetos, no unos frente a otros sino que “luchamos todos contra todos” (p 10) así se reconfiguran y crean constantemente las relaciones de poder en nuestra sociedad, sus espacios y estrategias. Posteriormente, en su curso Seguridad, territorio y Población, Foucault dirá complementando la idea de necesidad en el poder del arriba y el abajo, que el arte de gobernar se compone de la continuidad ascendente y de la descendente entendiendo por la primera que “quien pretende ser capaz de gobernar el Estado debe saber ante todo gobernarse a sí mismo; luego, en otro nivel, gobernar su familia, sus bienes, su propiedad y, por último, llegará a gobernar el Estado” (p. 119). Ahora bien de forma descendente la continuidad de las relaciones de poder se verán reflejadas en que, “cuando un Estado está bien gobernado, los padres de familia saben gobernar bien a su familia, sus riquezas, sus bienes, su propiedad, y los individuos también se dirigen como corresponden” (p.119). Las relaciones de poder se corresponden y necesitan de las direcciones que las complementan, hacen posible que funciones de manera más o menos estable y sobre todo funcional, por ejemplo en la gubernamentalidad a partir del elemento que hace posible que se dirijan y que asegura esa continuidad que es la economía (Foucault, 2006, p. 119).

de forma organizada y efectiva. Los mecanismos de seguridad⁴² son creados por los sujetos mismos, que en ese sentido, terminan construyendo también sus propias subjetividades; los dispositivos surgen a partir de la necesidad o la urgencia histórica que se presenta en un momento dado y, es en este sentido, que el estudio de la arqueología o pasado es ineludible, porque algunos principios o instituciones continúan siendo retomados en el presente con otras formas o cambios, conjugándose con nuevos elementos, principios y acciones del presente o genealogía y redefiniendo los mecanismos de control.

En un primer momento se estudiaron las formas de poder presentes en las sociedades actuales, que tienen su origen en los siglos XVIII y XIX, con la gubernamentalidad y la biopolítica, respectivamente. Con el fin de concretar el análisis del cambio climático como dispositivo de control inscrito en el ámbito de las Relaciones Internacionales, luego de analizar el saber, poder y subjetividades en él, se hizo necesario explicar los acontecimientos humanos que en el presente permiten describir, organizar e interpretar las realidades de este dispositivo completando de esta manera la observación de la arqueología y genealogía de los actuales dispositivos de control en general, siendo el caso particular el del cambio climático, como uno de los más complejos y explicativos de la dinámica del poder hoy.

Las actuales relaciones de poder, se expresan en la gubernamentalidad entendida como el nuevo arte de gobernar que autolimita sus poderes a partir del régimen de la verdad de la economía política, producto del liberalismo. En este gobierno, el control interno del ejercicio de poder (Foucault, 2007a, p. 36), se da en cuánto a “cómo no gobernar demasiado” (p. 29), cómo no gobernar en exceso, o la necesidad y utilidad de la intervención del poder; ya no frente a los parámetros de legitimidad que daba el derecho o control externo de la administración política en siglos pasados -XVI y XVII- sino frente a los

⁴² Foucault (2006) se refiere a los dispositivos de control como dispositivos de seguridad en sus escritos finales –Seguridad, territorio, población-, los cuales tienen la función de producir respuestas frente a realidades que puedan limitar, frenar o regular (p. 69) y que parten de la existencia de la libertad para poder ejercer su control frente al individuo y la población, pues son lo que ya se ha mencionado como tecnologías de poder, propias de una complejización del control y de una evolución de las tecnologías disciplinarias.

principios de la economía política que mide sus actos en términos de necesidad, conveniencia, utilidad, y sus respectivas consecuencias: pérdida, gasto, ganancia, inversión. De igual forma, se incorporan los principios más esenciales del liberalismo económico como: *laissez-faire*, no intervención del Estado en la economía, mano invisible de Adam Smith, y funcionamiento natural del mercado en la política, su discurso y prácticas (Foucault. 2007a, pp. 320-330).

En este sentido, se hace necesario profundizar los conceptos de gubernamentalidad y economía política a la luz de Foucault, que definen las realidades actuales y determinan el origen, funcionamiento y desarrollo del cambio climático como dispositivo de control en las Relaciones internacionales.

Sobre la gubernamentalidad, Foucault (2006) proporciona tres significados del término; el primero⁴³ de ellos es definido en razón de la historia que da origen al nuevo arte de gobernar o gubernamentalidad, y se explica como el paso de las sociedades por los diferentes tipos de gobierno así:

Habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se gubernamentalizó poco a poco. (p. 136).

Esta definición tiene en cuenta el análisis que Foucault (2006) hace del concepto de gobierno, partiendo de reflexiones de La Perrière quien afirmaba que el gobierno tiene una finalidad que son una pluralidad de fines específicos para los cuales dispone de los hombres y las cosas -entiéndase por esto último la “imbricación de los hombres y las cosas”⁴⁴- (p. 122) con el fin de alcanzar su

⁴³ Las definiciones de gubernamentalidad que aporta Foucault en su obra Seguridad, Territorio, población, no siguen en este análisis el orden en que el autor definió el término, ni pretende clasificarlos por importancia. Se utilizan como ilustración del término para su posterior relación con el cambio climático en este análisis.

⁴⁴ En el momento del análisis del concepto de gobierno que permita entender el de gubernamentalidad, Foucault (2006) se detiene en La Perrière quien explica que “Gobierno es la recta disposición de las cosas, de las cuales es menester hacerse cargo para conducir las hasta el fin oportuno” (p.121), en esta concepción el gobernar esas “cosas” debe ser entendido como la forma en que el hombre se relaciona con las “riquezas, recursos, artículos de subsistencia y el territorio claro en sus fronteras, con sus cualidades, su clima, su sequía, su fertilidad” (p. 122). Así como también debe entenderse en sentido más amplio el imbricado de “los hombres en sus relaciones con otras cosas que son las costumbres, los hábitos, las

objetivo. Para gobernar, o el disponer recto de las cosas y los hombres, el soberano siempre debía trazar un fin que no podía ser un fin para sí mismo sino para todos, para el bien de todos; en este sentido, Foucault (2006) afirma que la soberanía no era otra cosa que el bien común dado por la ley. Así que como la ley era para obedecerla, el bien común determinaría un tipo de sociedad, de soberanía o Estado de justicia que era definido para alcanzar el bien común dado por la ley. El bien común era en sí la obediencia de la gente a esa soberanía o ley y ésta era la razón de gobierno en este tipo de Estado (p.125).

Luego de este tipo de gobierno, Foucault (2006) señala que en los siglos XV y XVI se dio paso al Estado administrativo o sociedad de disciplina determinado por la obediencia, ya no sólo a la ley, sino al conjunto de prácticas e instituciones determinadas para disciplinar los individuos en la sociedad por medio de las técnicas disciplinarias, aún presentes en los dispositivos de control. Lo anterior, permitió el nacimiento del Estado de gobierno que es definido, en esencia, por uno de los elementos siempre presentes en el gobierno: la población; en éste, la preocupación por la especie y los fines determinados para la misma establecieron la introducción del saber económico en lo político y la utilización de mecanismos de control más complejos que los disciplinarios.

De esta nueva composición del siglo XVIII, nace el Estado de la Gubernamentalidad y sus tres componentes, que a su vez, determinan para Foucault un triángulo configurado por soberanía, disciplina y gestión gubernamental cuyo blanco es la población o sujeto sobre el cual recaen estos elementos (p. 135) y sus mecanismos esenciales los dispositivos de seguridad. Estos tres elementos, la manera en la que se relacionan y en la que forman

maneras de actuar y de pensar. Y por último, los hombres en su relación esas otras cosas que pueden ser los accidentes o los infortunios, como el hambre, las epidemias, la muerte" (p. 122).

triangularidad⁴⁵, es lo determinante de los actuales dispositivos de control del cual no es excepción el cambio climático, como se verá adelante.

La segunda definición que brinda Foucault en cuanto a gubernamentalidad se da en relación con la microfísica del poder, y a la relación poder saber; el autor afirma que la gubernamentalidad es una línea de fuerza que en Occidente se hizo tendencia; un arte de gobernar que se construyó por el intrincado de las diversas relaciones de poder y saber, que no sólo arrojó una nueva forma de gobierno sino un arte de gobernar, una ciencia política, herencia de la modernidad y su culto a la razón, la cual no se apoyó sólo en la soberanía o ley y en la disciplina sino en una serie de instituciones, procedimientos y saberes propios de la gubernamentalidad o racionalización del ejercicio del poder.

Por último, la definición que abarca las otras y que precisa de manera completa y compleja el nuevo arte de gobernar es en la que Foucault (2006) concibe la gubernamentalidad así:

Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. (p.136)

Los elementos: población, economía política y dispositivos de seguridad definen la actual gubernamentalidad, en tanto, el primero representa el sujeto sobre el que se ejerce, el segundo la razón de gobierno y el tercero los mecanismos para llevar a cabo ese gobierno y sus fines. Sin estos elementos no se pueden entender las sociedades actuales; sin embargo, es necesario comprender cómo se erigen estos elementos de la gubernamentalidad actual a partir de otras construcciones anteriores en Occidente como el poder pastoral, la diplomacia militar y la Policía, que son los tres medios que sustentaron la construcción del actual arte de gobierno.

El poder pastoral proviene como tal de Oriente y de la figura del pastor (Foucault, 2006, p.151); la iglesia cristiana logró adaptar esta institución en

⁴⁵ Foucault (2006) expone esta relación de la siguiente manera: "De hecho, estamos ante un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental, una gestión cuyo blanco principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad (p.135).

Occidente mediante mecanismos e instituciones que se hicieron realidad en el imperio romano, sobre lo cual Foucault (2006) afirma que el mundo conoció un poder que ninguna otra civilización ha conocido, en él: “el hombre aprendió a considerarse una oveja entre las ovejas” (p.159); lo anterior, significa que el hombre se ató a sí mismo en un sistema de obediencia y control que no puede más que subjetivarse por medio de las verdades que el saber y el poder le imponen⁴⁶ (p. 219); este poder funciona sobre una multiplicidad pero a la vez sobre cada uno, es un poder que guía a una meta y que a la vez es intermediario entre los sujetos y la meta (p.158). El pastoreo así constituido se convirtió en “un preludio de la gubernamentalidad” (p.219).

Por su parte, la diplomacia militar se originó en el siglo XVII con la Paz de Westfalia, un instrumento de seguridad que tenía como propósito lograr el equilibrio europeo (Foucault, 2006, p. 348). Este tratado multilateral estableció la necesidad de un equilibrio entre las naciones de Europa que impidiera el surgimiento de un nuevo orden imperial en el que una nación se impusiera a otras sobrepasando los límites y la ambición de todos. La diplomacia se instituyó como el instrumento para negociar constantemente entre los Estados; esta situación implicaba además, que unos y otros debían estar informados de aquellos datos que pudieran indicar que un Estado podía sobrepasar a los otros y romper por la medida de la fuerza este equilibrio (Foucault, 2006, p. 349), lo que se conoció más adelante como la estadística - analizada más adelante como herramienta fundamental de la actual biopolítica y los dispositivos de control-.

Este dispositivo de seguridad, generó una nueva concepción de la guerra como “guerra de Estados”⁴⁷. Ésta se observó como la continuación de la

⁴⁶ A lo cual Foucault (2006) llama “individualización por sujeción” (p. 219) que implica que el individuo está enredado en una red de servidumbres que no permiten construir su propia individualidad, sino la que otros ya han construido por él y que “todo el mundo tiene con respecto a todo el mundo (p. 218).

⁴⁷ En las actuales guerras ya no es necesaria una razón en derecho por rompimiento de los canales y las reglas de la diplomacia sino como plantea Foucault, se dan por razones de Estado (p. 347) que se basa en el mantenimiento del equilibrio de poder y que ante una amenaza a ese equilibrio se justifica la guerra. En este sentido, se obtiene un ejemplo claro en las guerras preventivas o contra el terrorismo que EEUU ha desarrollado en el último siglo y que pese a que revisten razones aparentemente jurídicas o que se consideran por sus

política por otros medios, como lo afirmaría dos siglos después Clausewitz y como lo analiza Foucault posteriormente (2006), pues, al romperse el equilibrio, no poder negociar a partir de medios diplomáticos, la guerra se convierte en el mecanismo que logra restablecer el equilibrio en juego (p.348).

La doctrina del equilibrio europeo y su concepción de la guerra abrieron paso a la creación de un dispositivo militar que conllevó a la permanente profesionalización de los soldados y a la constitución de una carrera armamentista, es decir, todo un complejo militar, que se encargaría de mantener el equilibrio de poder entre las Naciones de Europa que la diplomacia no pudiera controlar (p. 353). Así, diplomacia y complejo militar se constituyeron como un dispositivo de seguridad que tiene repercusiones fundamentales en la construcción de la gubernamentalidad actual, sus instituciones diplomáticas y militares.

Como último instrumento que sustenta la gubernamentalidad actual, Foucault (2006) describe la Policía como aquella que apunta a la actividad del hombre en cuánto éste está relacionado con el Estado, el objetivo es el “control y cobertura de la actividad de los hombres en la medida en que esa actividad puede constituir un elemento diferencial en el desarrollo de las fuerzas del Estado” (p.370). La Policía es lo que, en adelante, se hará cargo de la coexistencia de los hombres y se fijará como objetivo maximizar la vida cuidando de la población (p.375)⁴⁸. En este sentido, la Policía debe cuidar que en la medida en que mayor número de hombres haya, éstos tengan lo indispensable para vivir o sea, que estén activos, saludables, produciendo, consumiendo, se comporten en sociedad debidamente cómo se espera según los fines del poder. El poder de policía cumple esta importante función de control poblacional, social y económico.

gobiernos como la causas justa, no dejan de ser guerras de razones políticas que restablecen las condiciones de dominio de EEUU, es decir su propio equilibrio de poder.

⁴⁸ Foucault (2006) explica que los objetos a cargo de la Policía son: a) el número de hombres y su utilidad pública (p 371); b) las necesidades básicas de la vida para que se logre vivir bien (p.372); c) la salud cotidiana y de toda la población (p.373); d) mantener ocupados, productivos y activos a la población de muchos hombres que subsisten y tienen buena salud (p.373); e) rige la circulación tanto de mercancías como de los productos originados de la actividad del hombre (p.374).

Los elementos que constituyen la gubernamentalidad actual: población, economía política así como dispositivos de seguridad se basan en las tres instituciones descritas: pastorado, diplomacia militar y Policía. Éstas permanecen, aunque de formas más complejas, en principios de control, equilibrio, maximización de la población, que, a su vez, alimentan los dispositivos de control y la materialización de los mismos, como en el caso del cambio climático que tiene por sujeto a la población, por lógica la economía política, cómo manera de conseguir los fines del poder el control no sólo disciplinario, sino también, el que se ejerce por medio de un entramado de mecanismos producto de las relaciones saber- sujeto- poder a partir de los temas medio ambiente y vida que se articulan en las instituciones antes mencionadas así como a las nuevas basadas en ellas y en la dinámica misma de las relaciones de poder.

Sobre estas tres instituciones de la gubernamentalidad y el dispositivo cambio climático, se concluye en primer lugar, en lo relacionado con el pastorado que se evidencia fundamentalmente en la creación de obediencia o autocontrol de la población respecto a la naturaleza, así como de la conciencia de los recursos que ésta brinda; lo anterior, necesariamente, implica un cambio de conciencia, de hábitos y conductas que favorecen en el sujeto un ser ecológico aunado al apoyo que desde la política y el ejercicio de poder se alientan en particular a causa de este fenómeno. La diplomacia militar se ve reflejada en la intermediación entre los actores procurando conciliar intereses, negociar a partir de preocupaciones en común dentro de las relaciones de poder de la comunidad internacional, lo que a su vez, se refleja en otras espacialidades más específicas; de igual forma se evidencia desde el control de datos y el monitoreo de situaciones que se pueden convertir en amenaza desde este campo o ya lo son con el fin de determinar una intervención o la implementación de mecanismos de seguridad preventivos que eviten situaciones peligrosas. El poder de Policía se ve fundamentalmente en este dispositivo en las medidas e instituciones que favorecen el cuidado del medio ambiente, por consiguiente de la población y de los recursos que la naturaleza brinda al hombre proporcionándole bienestar a éste, pero de una manera más

compleja - como lo veremos más adelante- en el funcionamiento del dispositivo de control del cambio climático.

Lo analizado sobre el nuevo arte de gobernar, sus elementos e instituciones, conduce a la pregunta: ¿cómo se sustentan las relaciones de poder en la gubernamentalidad actual? La respuesta a esta pregunta se responde a partir de la economía política;- segundo concepto que se planteó analizar al principio de este capítulo para poder entender las realidades del dispositivo del cambio climático-. Ésta, se instala como la razón de la gubernamentalidad liberal actual, en tanto los principios de la economía liberal iluminan el pensar y actuar del ejercicio del poder, es decir, que la introducción de la economía en la política determina los fines del gobierno, convirtiéndose en la primera en la apuesta fundamental del segundo, así: “el arte de gobernar tendrá por objeto principal lo que hoy conocemos como economía” (Foucault, 2006, p. 121).

La arqueología de la economía política tiene su origen particular en la familia⁴⁹. En el siglo XVI la economía designaba un tipo de gobierno, que consistía en “el arte de gobernar bien una familia”⁵⁰; el padre, en el hogar, era quien debía hacer la recta disposición de sus bienes, propiedades, riquezas, a la par que debía saber dirigir a su mujer, hijos y quienes a su cargo tuviera, además de hacer prosperar su riqueza, en fin, hacer todo lo que llevara a la familia a buen término (Foucault, 2007a, p.119). La economía era asunto de manejo interno

⁴⁹ Foucault cita la obra de Aristóteles *Política* en donde el filósofo griego afirma: “(...) es necesario hablar en primer lugar de la administración familiar [*oikonomia*]; toda ciudad, en efecto, está compuesta de familias. Ahora bien, a las partes de la administración familiar [*oikonomia*] corresponde aquellas que por su lado componen una familia. (...) que componen (Foucault, 2007a, p. 222) Por su parte Agamben, también citando a Aristóteles en la misma obra retoma el término *oikonomia* como administración de la *oikos* o casa deviniendo posteriormente a partir del cristianismo en un “dispositivo por el cual el dogma trinitario y la idea de gobierno divino providencial del mundo fueron introducidos en la fe cristiana” Agamben, 2011, p.254) lo que en sí se transformaría como la institución del pastado en una de las herramientas bien adaptadas por el poder desde la religión al poder gubernamental.

⁵⁰ En Seguridad, territorio y población (2006) Foucault analiza el concepto de gobierno desde el estudio de La Mothe Le Vayer de finales siglo XVI y principios del XVII y su clasificación de tres tipos de gobierno: el primero es el gobierno de sí mismo, cuya relación se encuentra en la moral; el segundo es el arte de gobernar bien una familia integrado a la economía y el tercero es la ciencia de gobernar el Estado que depende de la política. Para que un hombre llegue a gobernar un Estado tiene que saberse gobernar así mismo y haber gobernado correctamente a su familia, en este sentido se habla de un gobierno ascendente del cual se encarga el gobernante y de un gobierno descendente del cual se encarga la policía y se refiere a aquello que parte desde el Estado hacia las familias y los individuos (pp.118, 119).

en las familias y funcionaba bastante bien hasta las sociedades feudales, pero en la sociedad mercantilista y liberal, la familia se transformó a la par que lo hizo la economía. Ésta deja de ser un gobierno, para convertirse en parte de uno; se convirtió en modelo e instrumento de la gubernamentalidad. Al interior de la economía, la población es el nuevo referente, ya no la familia⁵¹.

Desde el momento en que se incluye el aspecto población en la gubernamentalidad, se piensa y actúa en razón del colectivo con la ayuda de la estadística⁵² que cuantifica los fenómenos propios de la población. De esta manera, se desarrollaron los saberes, las instituciones, procedimientos y una mezcla de técnicas disciplinarias con tecnologías de control y seguridad que terminaron por completar el nacimiento de la gubernamentalidad en el siglo XVIII ejerciendo control sobre la vida. Este saber permitió a partir de este momento, cuantificar, controlar, calcular, relacionar variables, situaciones y poblaciones, haciendo posible, al mismo tiempo prever consecuencias; este saber hizo posible manejar de una manera más acertada la utilidad de la intervención del poder en unos u otros asuntos.

Para el siglo XVIII, la economía designa una realidad, un régimen de veridicción que importará a la política, pues en él, el gobierno encontró un

⁵¹ Al respecto Foucault (2006) afirma: “Gobernar un Estado será, por ende, poner en acción a la economía, una economía en el nivel de todo un Estado, es decir ejercer con respecto a los habitantes, las riquezas, a la conducta de todos y cada uno, una forma de vigilancia, de control, no menos atento que el del padre de familia sobre la gente de la casa y sus bienes”. (p. 120)

⁵² La estadística es una herramienta fundamental en la economía política y en la biopolítica (Foucault, 2006, p.127) la cual permite el cálculo de los fines de la gubernamentalidad actual, pues permite encausar la información de mediciones poblacionales a la prevención y control de fenómenos que pueden afectar positiva o negativamente poblaciones en general. Otros saberes aportan a las mediciones estadísticas en el seguimiento poblacional como es el caso de la demografía, que, de igual manera, a partir del resultado de sus mediciones establecen formas de control sobre la vida de la población que ya no sólo se observan y estratifican y clasifican sino que intervienen a través de diferentes estrategias como la medicina, la escuela, la comunidad internacional, etc. (Miller, *et al* 1978, p.23). De otro lado Miller citando a Foucault afirma que se toma en cuenta el fenómeno generalizado de la población, más allá: “todos los aspectos del fenómeno población empiezan a ser tomados en cuenta (epidemias, condiciones de habitabilidad, de higiene...) y a integrarse dentro de un problema central (...) se aplican unos tipos de saber nuevo: aparición de la demografía, observaciones sobre la repartición de epidemias, investigaciones sobre nodrizas y las condiciones de la lactancia. (...) la observación de aparatos de poder que permiten no solo la observación, sino también la intervención directa y la manipulación de todo eso”. Foucault termina esta idea expresando que “en este momento empieza algo que puede llamarse el poder sobre la vida, mientras que anteriormente no se tenían más que vagas incitaciones, de cuando en cuando, para modificar una situación que se conocía bien (p.24).

campo de intervención (Foucault, 2006, p, 121). La economía se incorpora a la política, y lo hace de forma tal, que la inmersión de sus principios en la política le valdrá a la gubernamentalidad que ésta se convierta en la actual razón de Estado. Gobernar en la gubernamentalidad es en esencia gobernar al pueblo (p. 318); éste es el sujeto al que la economía política dirige sus metas a través de la biopolítica o forma de poder que optimiza la vida colectivamente y es útil en ese sentido a los fines económicos del Estado. ¿Cómo ejercer este poder? Por medio de los dispositivos de seguridad o control como el cambio climático, desde la genealogía cómo se explica a continuación y que concluye este preámbulo de elementos e instituciones de la gubernamentalidad actual.

2.1 CAMBIO CLIMÁTICO DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO DE CONTROL.

En el actual momento histórico, el cambio climático se da en el contexto de la globalización económica, la mundialización política, la aldea global, el neoliberalismo económico, el liberalismo político, la regionalización mundial y la crisis de todos los sistemas. El anterior es un escenario de universalización de discursos y prácticas, de derechos individuales, colectivos y humanos, es decir, de un espacio de convergencia del sujeto individual, colectivo y cosmopolita. En este panorama, el cambio climático es un tema global en la medida en que la afectación al medio ambiente trasciende las fronteras estatales, trastorna la totalidad de sistemas naturales lo que, a su vez, funciona como una cadena de perjuicios en la que todos tienen que ver con todo; la afectación de quienes contaminan más es también la de los que contaminan en menores cantidades. Esta interdependencia no sólo es propia de un mundo de discursos universales y economía global, sino, de forma más profunda, del gobierno actual, su razón de ser y los fines que persigue.

Los dispositivos de control que se originaron por la necesidad de intervenir la población, ahora tienen las herramientas para limitar la humanidad a través de

los fenómenos universalizadores en los que ha desembocado el liberalismo económico y de la mano con éste, el político. Los discursos del saber se dirigen a todo el conjunto humano, tratando de universalizarse pese a las resistencias⁵³, en torno de la aldea global y la globalización económica. Preocupaciones cosmopolitas, -medio ambiente, Derechos Humanos, desarrollo, salud, educación, terrorismo, entre otros-; instituciones internacionales con fines universales como la Organización de Naciones Unidas –ONU-, Organización Mundial del Comercio –OMC-, Organización Mundial de la Salud –OMS-, Organización Mundial del Trabajo –OIT-, Fondo Monetario Internacional –FMI-, Banco Mundial –BM-, entre otras tantas que también son de carácter político o económico, y en todo caso, supraestatal.

Lo anterior, configura algunas de las manifestaciones del ordenamiento cosmopolita que nace de las ideas kantianas de la república mundial (Habermas, 2006, p. 315)⁵⁴ y de la paz perpetua (Foucault, 2007, p.75) así como de la idea del equilibrio de poderes en Europa que configuró un mercado

⁵³ En el libro *Seguridad, territorio, población* (2006) Foucault se refiere a los términos “resistencia, rechazo, revueltas, rebeliones” (p. 235), que se podría entender como resistencia es decir: “formas de resistencia que conciernen, apuntan, tienen por objetivo y adversario un poder que se asigna la tarea de conducir, conducir los hombres en su vida, en su existencia cotidiana” (p.236), es un rechazo a determinada conducta; no es la disidencia malinterpretada o peyorativa que se le ha dado históricamente a partir de contraconductas políticas. Las resistencias tienen su arqueología a partir de la religión -economía de las almas (p. 222) así como el pastorado, por su parte se ha convertido en herramienta de la religión incorporada al poder con el fin de controlar (p. 234). Desde el pastorado se buscaba conducir al hombre: “el modo de comportarse bajo el efecto de una conducta que sería acto de conducta o conducción” (p.223); así la conducta en sí generó contraducta, resistencia. Sin embargo, por la asociación de la palabra negativa disidencia, más adelante el autor, nombra como alternativas a este rechazo de conductas la palabra contraconducta: “en el sentido de lucha contra los procedimientos puestos en práctica para conducir a los otros” (p.238) y la de inconducta “sólo se remite al sujeto pasivo de la palabra, el comportamiento: no conducirse como es debido” (p.238).

⁵⁴ El concepto de república mundial se analiza en el libro *Naturalismo y Religión* de Habermas (2006); lo anterior, se relaciona con el análisis del ideal comunicativo de la sociedad civil que defiende el autor y del que se distancia Foucault. Habermas expone los componentes actuales de la “condición cosmopolita” (314) derivada del concepto de *república mundial* de Kant como la organización internacional de las Naciones Unidas, un ordenamiento mundial, una sociedad mundial. Seguridad colectiva, entre otros que tendrían como ideal constituir una única república con una forma unívoca de ordenamiento o ideal comunicativo de sociedad cosmopolita. De otro lado, desde el análisis del Derecho Internacional (Pinto, 2004, p.161) se afirma que el actual sistema internacional nace de la idea kantiana de república mundial y se lleva a la realidad en el Tratado de Westfalia que fija los principios necesarios para que se desarrollo hasta el punto en que hoy se encuentra.

mundial que permitió en definitiva materializar el cálculo político a esa misma escala a partir del sujeto colectivo población (Foucault, 2007a, p. 81).

Estas ideas y sus materializaciones se originan en el siglo XVIII, sin embargo, permanecen vigentes y en desarrollo en la actualidad, observándose en la construcción de un gobierno internacional -república mundial- cuya creación tiene su razón de ser en la garantía de paz mundial -paz perpetua-, y que por medio de declaraciones, acuerdos, tratados y en general normas voluntarias de carácter internacional, busca crear un ordenamiento universal que deberá arrojar como resultado final una constitución cosmopolita (Habermas, 2006, p. 326). Los fenómenos convertidos en mundiales, la formación de una comunidad internacional y de ciudadanos cosmopolitas, permiten que la seguridad sea colectiva, ya que, los problemas también lo son por la interrelación e interdependencia que ha causado la globalización en el mundo.

Sin embargo, pese a la mundialización y la globalización actual, la unificación o consecución de una república mundial con un ordenamiento o código de conducta unificado contradice lo que es la sociedad civil, concebida por Foucault y no es factible en el entendido de las relaciones de poder dinámicas, incontables, creadoras; la sociedad civil para Foucault es aquella que pone en práctica y limita al mismo tiempo el ejercicio del poder en la gubernamentalidad, por tanto, tenemos que en el sistema internacional a la par de los Estados están aquellos que se presentan como puntos de quiebre al ejercicio del poder tradicional como es el caso de las ONG, o dispositivos de control que como el cambio climático resultan siendo un ejercicio de control de la gubernamentalidad y una limitante para la misma por la acción de la sociedad, como cuando ésta, a través de quienes constituyen la causa ecologista, representa intereses contrapuestos a la economía política.

En este orden de ideas, se observa el cambio climático como un discurso universalizado de una de las problemáticas que más intranquilizan al hombre, las consecuencias que él apareja lo convierten en asunto público e internacional; así se erige como tema fundamental en la principal organización internacional: Naciones Unidas, que en consonancia con el tema y su

relevancia ha creado materializaciones fundamentales en este campo representadas en instituciones como el Programa Mundial de Naciones Unidas por el Medio Ambiente –PNUMA-, desde el saber con el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático –IPCC- o panel de expertos; de igual forma, se han dado acuerdos que padecen de todos los problemas que sufren de las herramientas internacionales como lo son la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático –Cmnucc- y el Protocolo de Kioto, que son de adhesión voluntaria, por tanto, las partes se pueden excluir sin mayores consecuencias políticas o económicas. Estas resistencias son las que se mencionaban como propias de un entramado de relaciones de poder dinámico y transformador.

De las formas anteriores y otras más, la instancia internacional, recoge las preocupaciones humanitarias, verbigracia el cambio climático y direcciona los Estados en su actuar, los condiciona tal y como el ejercicio del poder determina desde la gubernamentalidad a los individuos y a las sociedades. A su vez, el discurso y poder que determinan el actuar de la instancia internacional, son quienes detentan el dominio económico, es decir, éste último es el mismo que, dentro de la lógica de la razón de la gubernamentalidad, rige las relaciones saber – poder.

En la sociedad de hoy, el poder se ha organizado de forma tal que el Estado, gracias a la gubernamentalidad ha logrado sobrevivir, ya que éste es el instrumento por medio del que el pastorado -enunciado anteriormente- es ejercido sobre todos cumpliendo la función de guía e intermediario entre las metas del gobierno y los sujetos a controlar; pero este proyecto de control ya no es sólo a nivel de Estado o su población, sino en el contexto de la comunidad internacional organizada mediante la idea de sociedad de naciones, de la que, la Organización de las Naciones Unidas –ONU- guía e intermediaria entre los Estados y los fines del poder, que representa la consolidación principal de la asociación voluntaria de países⁵⁵, facilitando la creación de otros

⁵⁵ En la idea de república mundial de Kant, la asociación voluntaria de los Estados es considerada como un paso intermedio para constituir la sociedad cosmopolita o republica de Kant (Habermas, 2006, p. 317).

organismos supranacionales propios del neoliberalismo económico y el liberalismo político que responden específicamente a los fenómenos globalización así como a la mundialización.

Así mismo, las Naciones Unidas han dado nuevos aires, ampliado además de fortalecer el mecanismo de la diplomacia militar –analizado previamente como equilibrio europeo- que tiene hoy como función principal el mantenimiento de la paz; valor universal que trasciende la necesidad de controlar los ánimos imperialistas de las naciones europeas, urgencia por la cual se originó. Este mecanismo de la instancia diplomática asegura la negociación y control de los discursos globales como el cambio climático, cuya discusión además de medidas se producen principalmente en la instancia internacional, que a su vez, determina el discurso conjuntamente con las acciones regionales y nacionales. La diplomacia es la herramienta que hace funcionar los acuerdos que, por el principio de voluntariedad, los Estados no están coaccionados a cumplir, si bien el mencionado mecanismo no es suficiente, en muchos casos, para determinar el accionar de algunos países como sucede con la aceptación, vinculación y el cumplimiento de las metas del Protocolo de Kioto por la falta de obligatoriedad o sanciones efectivas, eficaces.

Así mismo, referente a la diplomacia militar, se encuentra la seguridad, que se ha adaptado a los fenómenos universalizadores de la gubernamentalidad presente. En la actualidad, es colectiva, así, la responsabilidad no es sólo del Estado sino de todos por el bien común, es de la humanidad en general; las amenazas que se enfrentan son indeterminadas como es el caso del terrorismo o del cambio climático, fenómenos amplios, permanentes, que vulneran valores o bienes jurídicos universales como la paz y la seguridad internacional (Pinto, 2008, p.136), en aras de la cuales, los Estados previamente han renunciado al uso de la fuerza y concedido la potestad de decidir sobre intervenciones militares a la Organización de las Naciones Unidas, específicamente al Consejo

de Seguridad⁵⁶. En suma, la seguridad es el medio para controlar lo que la diplomacia no puede negociar ni intervenir.

El cambio climático tiene un importante papel en esta otra cara de la diplomacia asociada a la seguridad colectiva, ya que sus efectos⁵⁷ pueden resultar en numerosos conflictos derivados de los impactos económicos, políticos, ambientales y sociales producidos por la alteración del clima. Este fenómeno se considera “como un multiplicador de amenazas que extrema las tendencias, las tensiones y la inestabilidad existentes” (Comisión Europea, 2008, p. 2), en otras palabras, es una amenaza global inminente para la seguridad colectiva, como tal, hay que controlarla y evitarla.

Así, en relación con la seguridad colectiva asociada al cambio climático, se debe entender que la relación entre derechos humanos y medio ambiente es innegable, cada vez se hace más estrecha, puesto que la afectación al bienestar y la vida misma de los seres humanos proveniente de la degradación

⁵⁶ La seguridad colectiva, es relativa en el actual orden internacional, pues en realidad se encuentra en manos de cinco potencias que tienen el llamado *poder de veto*, que significa que de manera unánime tienen el verdadero poder de decidir acerca de la seguridad colectiva, de la misma forma se determinan las amenazas mundiales. (Pinto, 2004, p. 136). La razón para que cinco países sigan dirigiendo el destino de todos, es, como lo explica la ONU que “a finales de la Segunda Guerra Mundial, China, Francia, la Federación de Rusia (antigua URSS), el Reino Unido y los Estados Unidos desempeñaron una función fundamental en el establecimiento de las Naciones Unidas. Los creadores de la Carta de las Naciones Unidas estaban seguros de que estos cinco países seguirían desempeñando un papel importante en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por eso, a los «cinco grandes» se les otorgó un poder de voto especial, conocido como el «poder de veto»”. (ONU, 1945). Hoy varios interrogantes recaen sobre las decisiones y actuaciones de estos “guardianes” de la seguridad colectiva en el mundo, cuestionando la actualidad y legitimidad de los argumentos que alguna vez tuvo la propia ONU para conformar un órgano especial con tanto poder sobre el resto de asociados.

⁵⁷ El cambio climático afecta el promedio mundial de temperatura del aire y del océano, produce la disminución de nieves y el derretimiento de hielos, el aumento del promedio mundial del nivel del mar y por consiguiente la afectación de todos los sistemas naturales por la vulnerabilidad a la que se ven expuestas las especies debido a los cambios y su limitada capacidad de adaptación frente a transformaciones tan abruptas y rápidas, así como se ve muy probable la posibilidad de la extinción de las especies en el planeta. Con un alto grado de certidumbre el IPCC (2007) afirma que así se estabilicen las concentraciones de GEI en el presente siglo el calentamiento continuará, de otro lado, pese a los modelos y las técnicas aplicadas hoy en día en el campo científico –las cuales son generales y no específicas por tanto dejan por fuera regiones o afectaciones muy específicas que pueden impactar de una u otra forma en el fenómeno objeto de estudio- hay cambios que el factor antropógeno podría producir como impactos abruptos o irreversibles, hasta el punto de que se presentaran perturbaciones mayores en el presente siglo que en el pasado en función de la rapidez y magnitud del cambio climático y del aumento de si las emisiones de GEI y que no fueran previsibles o al menos no en su totalidad (pp. 18-22).

medio ambiental constituye violación a los propios derechos humanos (Pinto, 2008, p. 134) que serán consecuentemente violentados de manera más amplia, a medida que el panorama ecológico empeore.

En el panorama de universalización de prácticas y saberes, los derechos, principios, así como los valores también se mundializan, se convierten en discursos morales o normativos cosmopolitas que, por medio de una carta mundial de derechos, buscan una regulación equivalente a las normas fundamentales de los Estados y por medio de los tratados internacionales buscan acuerdos en temas que se han convertido en asuntos de interés general a causa de la interdependencia generada por una sociedad globalizada. Esta normalización tan presente aún, alimenta el instrumento de control que se hace cargo de la coexistencia de los hombres y que Foucault nombró como Policía, en el que la ley funciona como una herramienta de intervención muy efectiva, que coexiste y no deja de apoyar los dispositivos de control actuales.

En el caso de la norma, se debe observar la evolución de los derechos para situar el medio ambiente y en consecuencia, el cambio climático en ellos con el fin de determinar su repercusión en el tema que se trata en este apartado.

En la sociedad liberal, primero se dio el reconocimiento de los derechos individuales –carta de libertades-, y con ellos, la garantía de protección de estos derechos por parte del gobierno al plasmar estas declaraciones en las cartas constitucionales de cada sociedad. Los derechos liberales, paradójicamente, fueron un mecanismo de control de las libertades individuales, ya que, a la par que las reconocían, la garantía de protección de un gobierno sobre estos derechos permitió la intervención del Estado sobre los mismos, convirtiéndose en una herramienta de control esencial de la sociedad disciplinaria. De igual manera, estos derechos tienen una fundamentación original en preocupaciones económicas en cuanto la concesión de libertades se buscaba para la protección de los bienes materiales

y la consecución de cuantas riquezas pudiera obtener una persona fruto de su labor⁵⁸.

Posteriormente, y a manera de complementar las garantías a los derechos fundamentales, se dieron los derechos sociales, económicos y colectivos, correspondientes a los derechos conocidos como de segunda y tercera generación. Estas prerrogativas colectivas son el equivalente a derechos fundamentales de la población y se deben ver como desarrollo o continuidad de los primeros; así por ejemplo, un derecho fundamental como la vida se protege de forma universal, pero la salud, se cuida como si fuera un derecho fundamental por su conexidad con el primero⁵⁹ y el medio ambiente; derecho colectivo, se reconoce en plena relación con los derechos humanos -como se indicó anteriormente- por su estrecha correspondencia con los derechos fundamentales –vida- y los derechos sociales y económicos –salud.

De igual manera que en los derechos individuales, en los derechos colectivos se da la intervención del gobierno frente a cada garantía que se reconoce, lo que conlleva en cuanto a los derechos colectivos al control poblacional de los derechos, más, cuando estos derechos pasan por su misma evolución de ser

⁵⁸ En el texto Carta sobre la Tolerancia publicado en 1689, John Locke, pensador inglés considerado padre del liberalismo moderno, expone de la siguiente manera la necesidad de reconocer las libertades en una sociedad: “La sociedad política no está instituida para otro fin que el de asegurar a cada hombre la posesión de las cosas de esta vida (...) Así, la salvaguardia de las vidas de los hombre y de las cosas que pertenecen a esta vida es asunto del Estado, y la preservación de estas cosas para sus propietarios es el deber del magistrado (p.53). Desde sus inicios el actual liberalismo y el arte de gobierno desde entonces hasta el actual, tenía como preocupaciones y finalidades aquellas propias de la economía política, así las construcciones políticas modernas tuvieron en cuenta estos principios que hicieron resonar, con a las necesidades históricas.

⁵⁹ La figura del principio de conexidad se ha aplicado y desarrollado sustentado ampliamente en diferentes sentencias de la Corte Constitucional colombiana cuya aplicación se convierte en norma de obligatorio cumplimiento para los operadores jurídicos del país. El alto tribunal expone de la siguiente manera este principio legal: “Los derechos fundamentales por conexidad son aquellos que no siendo denominados como tales en el texto constitucional, sin embargo, les es comunicada esta calificación en virtud de la íntima e inescindible relación con otros derechos fundamentales, de forma que si no fueran protegidos en forma inmediata los primeros se ocasionaría la vulneración o amenaza de los segundos”.(Corte Constitucional, 1992, Sentencia No. T-491/92).

parte del derecho internacional para convertirse en el derecho mundial o cosmopolita en este momento⁶⁰.

En el caso del cambio climático, se puede observar una consecuencia propia del avance de los derechos –individuales y colectivos- y de los sujetos a los cuales se dirigen: la libertad individual no puede prevalecer en todos los casos; el bien común -entendido como el derecho que ampara intereses colectivos y recientemente de la humanidad- es el que prima, o al menos, así es el deber ser en una sociedad cosmopolita. El discurso político, sus instituciones y materializaciones indican lo anterior, pero la razón de la gubernamentalidad que se interna en lo más profundo del ejercicio de su poder y construye la mentalidad de poder actual correspondiente a la economía política, es lo que determina en sí el quehacer político; así, la economía que privilegia los derechos individuales, termina por imponer en el fondo sus intereses o por crear una coexistencia con los colectivos, que eventualmente limitan sus prácticas o los contradicen.

El cambio climático o en sí el dispositivo que tiene como objeto el medio ambiente, es un mecanismo de control en cuanto a sus características fundamentales que se han transformado incorporando a su dinámica elementos universalizadores; este dispositivo contiene y desarrolla los elementos que han originado la gubernamentalidad y que se mantienen hasta el momento cumpliendo con la función de controlar a los sujetos políticos desde

⁶⁰ Según Habermas (2006) la constitucionalización del derecho internacional no se podría llevar a cabo -al menos no en la idea kantiana de república mundial- sin trasladar ese derecho internacional al derecho interno de cada estado (p.317). En este sentido, era que Kant pensaba que primero se debía hacer una especie de república mundial federal que sostuviera las diferencias culturales sin entrar a acabarlas o a castigarlas, para luego pasar a una república mundial donde el derecho internacional muta también al derecho cosmopolita a derecho cosmopolita (p. 326). La protección de los derechos cosmopolitas enunciadas en los pactos de derechos humanos ya no se restringen tan solo a los derechos liberales y políticos fundamentales, sino además a las condiciones materiales que hay que habilitar para aquellos que no viven en las mejores circunstancias y necesitan de garantías efectivas (p. 326). Sin embargo, en el entendido de la microfísica del poder y de la biopolítica se puede afirmar que el derecho cosmopolita, si es que en algún momento de la gubernamentalidad liberal se da, favorecería a la economía política, pues una sociedad unificada debe implicar menos esfuerzo en el control de sus asociados y por tanto en el ejercicio del poder; sin embargo, mientras más unificación se pretenda, más resistencias pues las diferencias culturales, sociales, económicas, entre otras se acentúan por no tener espacios de expresión. Se recuerda que en este ensayo se afirma que a más libertades más control, de igual forma a libertad unívoca más resistencia.

el poder, con el fin de preservar, maximizar y optimizar la vida, es decir, se inserta en la gubernamentalidad biopolítica actual. Como determinante del dispositivo que se ha configurado, la economía política es la razón que ilumina e ilustra el ejercicio del gobierno en este tiempo; ésta constituye la razón que lo sustenta y que enfrenta medio ambiente, vida y seguridad frente a economía y libertad. Es por esta confrontación que el cambio climático es uno de los dispositivos de control actuales donde mejor se pueden observar los efectos de la economía política.

Los fines y las funciones del Estado se encuentran en función de la economía política, por tanto, las del dispositivo de control del cambio climático también. Dado lo anterior, el cambio climático tiene como régimen de veridicidad el mercado⁶¹; el objeto sobre el que se hace mayor énfasis en la solución es el de la emisión de los gases de efecto invernadero, directamente implicados con la industria de combustibles fósiles. En esto último, se encuentra el mayor inconveniente para llevar a cabo los cambios necesarios para preservar el planeta y la humanidad, pues los costos económicos que implica esta acción son altos. Según el IPCC debe llevar a una reducción del 60% de las emisiones de GEI⁶², lo que conlleva a una inversión grande para las industrias que

⁶¹ Foucault (2007a) explica cómo la economía política se logró conectar con la razón de Estado así: “el principio de esa conexión que procuré señalar, entre práctica de gobierno y régimen de verdad sería lo siguiente {...} que había, pues, algo que en el régimen de gobierno, en la práctica gubernamental de los siglos XVI y XVII y también en la Edad Media, había constituido uno de los objetos privilegiados de la intervención, de la regulación gubernamental, algo que había sido el objeto privilegiado de la vigilancia y las intervenciones del gobierno. Y ese lugar mismo, y no la teoría económica, el que a partir del siglo XVIII, llegaría a ser un ámbito y un mecanismo de formación de la verdad. Y, en vez de seguir saturando ese lugar de formación de verdad de una gubernamentalidad reglamentaria indefinida, va a reconocerse —y es a aquí donde suceden las cosas— la necesidad de dejarlo actuar con la menor cantidad posible de intervenciones para que, justamente, pueda formular verdad y proponerla como regla y norma a la práctica gubernamental. Ese lugar, de verdad no es, la cabeza de los economistas, sino el mercado” (pp.45-46) Más adelante en esta misma obra concluye sobre esta relación el autor: “el mercado, en la medida que a través del intercambio permite vincular la producción, la necesidad, la oferta, la demanda, el valor, el precio, etc., constituye un lugar de veridicción, y con ello quiero decir un lugar de verificación y falseamiento de la práctica gubernamental” (P49).

⁶² Paterson (1998) explica que las industrias tendrían que disminuir y limitar mayormente las emisiones de GEI lo que significa afectar directamente la industria de combustibles y que uno de los discursos de las potencias es sobre los altos costos que esto implica para sus economías. Dice Paterson: “Another major feature of political debates on global warming has concerned the economic costs of action. Policy action to limit greenhouse gas emissions has clearly been heavily constrained by a hegemonic discourse that such action would impose

obtendrían a cambio poco nivel de crecimiento y recuperación a mediano plazo de su inversión en tecnologías más amigables con el medio ambiente y en implementación de fuentes de energía más ecológicas.

La industria de combustible fósil ha sido el motor del capitalismo desde la industrialización y la complejización de las relaciones económicas (Paterson, 1998, p. 681) por ella, se deja atrás el mercantilismo y se recompone en el liberalismo clásico o capitalismo de Adam Smith. Las compañías dedicadas a la industria del petróleo y sus derivados, se han convertido en actores internacionales que, como ya se observó, pueden influir en las decisiones no sólo del Estado sino, en las del sistema internacional por su gran poder económico y por ende político; de esta manera, un sector de la industria ha llegado a incorporar sus intereses económicos e ideal de progreso en una extraña combinación con la preocupación por el medio ambiente, permitiendo una alianza que aún no se afirma entre ambientalistas e industrias pro medio ambiente (Paterson, 1998, p.681).

Sin embargo, es inevitable observar este actor internacional frente al cambio climático, fenómeno también mundial, como un ejemplo claro de la contraposición de los intereses individuales, escudados en el liberalismo económico frente a los intereses colectivos abanderados de la causa ambiental y humanitaria; si bien se puede dar una conciliación entre estas dos perspectivas, también se da la imposición de la una sobre la otra, que en suma, arroja como generalidad la imposición de lo individual, de la manera que lo señala la lógica de la economía política.

En la instancia internacional, el dispositivo de control funciona desde la lógica del mercado presente en el ejercicio del gobierno. Un ejemplo de ello, se observa a partir del momento en que el medio ambiente se convirtió formalmente en tema de indiscutible interés en las Relaciones Internacionales, es decir, desde la Conferencia de las Naciones Unidas de 1972 -antes

significant costs on industrialized economies in terms of losses in future GDP* growth (...) Global warming touches on the interests of core industries in capitalist development" (p. 681).
*Gross domestic product.

referenciada en este análisis- creada a partir de una óptica liberal que afirma que el medio ambiente es un asunto fundamental para el bienestar del hombre pero, es fundamental para el desarrollo económico. En el texto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático –Cmnucc- (1992) en la que al inicio reconoce “que los cambios del clima de la Tierra y sus efectos adversos son una preocupación común de toda la humanidad”, también establece, al mismo tiempo, que estas políticas ambientales deben integrarse:

Con el desarrollo social y económico con miras a evitar efectos adversos sobre este último, teniendo plenamente en cuenta las necesidades prioritarias legítimas de los países en desarrollo para el logro de un crecimiento económico sostenido y la erradicación de la pobreza. (p.3)

Así, a lo largo de la parte introductoria y del articulado de la Convención se reconoce la importancia del medio ambiente sin desligarla del fin económico de la sociedad internacional: progreso.

Lo anterior se logra, según la Convención, partiendo de un modelo de desarrollo que integre lo medio ambiental con el crecimiento económico⁶³, para lo que promueve la figura de la cooperación entre países desarrollados y en desarrollo⁶⁴; por medio de esta figura se encarga a los primeros de ayudar económicamente y abastecer de nuevas tecnologías a los segundos, además de procurarles las herramientas para su avance.

Esto último, según Escobar (1996) es lo que genera, por parte de los poderosos, la necesidad de intervenir sobre poblaciones enteras, ya que su existencia y forma de comportarse afecta el desarrollo de los países más poderosos e indudablemente de la economía (p.54); esta afectación es una nueva forma de neocolonialismo, de aseguramiento de los recursos que no tienen o que proyectan no tener las potencias por el desarrollo de sus industrias; Es así como, la cooperación debe encontrar en el que recibe ayudas una disposición para generar cambios; esta condicionalidad genera dependencias y limitaciones para quien las recibe, es una relación de dominio voluntaria, viable dentro de los parámetros de la gubernamentalidad que

⁶³ Ver principios 3, 4 y 5 del artículo 3 Convención Marco.

⁶⁴ Ver principios 1 y 2 del artículo 3 Convención Marco.

propone la comunidad internacional, sin fijarse el propósito de la dependencia o subordinación.

De otro lado, la declaración de las Naciones Unidas representa la integridad de los Estados, pero paradójicamente al reconocer esta preocupación enfrenta a los actores internacionales en los temas: vida y libertad, además de economía neoliberal y medio ambiente. Por la necesidad de conjugar el conflicto entre valores y actores mencionados, la Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezada por Gro Harlem Brundtland desarrolló como solución el modelo de desarrollo sostenible o sustentable en 1987 con la elaboración del informe conocido como Nuestro futuro común o *Informe Brundtland*, en el que, como solución a la confrontación medio ambiente - desarrollo, se lanza el concepto de desarrollo sustentable o sostenible, definido como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones⁶⁵.

Este informe llamó la atención de la comunidad internacional, en él se comprometía tanto a “ricos” como a “pobres” en el cuidado del medio ambiente, es decir, la protección de éste desde la comunidad científica había dejado de ser una tarea nacional o regional, para convertirse en un problema global, razón por la que este informe fue la herramienta que se incorporó a todos los programas de la ONU y sirvió de eje a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, donde los países en desarrollo pudieron exponer e incluir sus preocupaciones, así como lo habían hecho antes los países desarrollados pudiendo, incluso, limitar las acciones económicas priorizando lo ecológico.

El modelo de desarrollo sostenible ve como inseparables desarrollo - medio ambiente, determinando la más seria limitación para las soluciones globales sobre el tema del cambio climático, ya que el cuidado del medio ambiente termina, sin ser ésta la intención del informe, subordinado a los mecanismos y límites económicos, en tanto se vincula a la escala ecológica de producción consumo que Alvater (1998) explica como la cantidad de recursos extraídos y

⁶⁵ Ver acápite 1º del informe The global challenge numeral 3 en: *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future* (Brundtland, 1987).

la cantidad de emisiones incorporadas a los sumideros⁶⁶, así como el empleo de recursos que está dado por la tasa de crecimiento y distribución del ingreso a escala mundial (p. 635).

Apoyados en este modelo y en lo establecido en la Cmnucc, los países desarrollados toman provecho y se aseguran el acceso irrestricto a los recursos, procurando que las restricciones sean efectivas para los otros menos desarrollados, sobre los cuales ellos tienen obligaciones desde la cooperación que los vinculan estrechamente a estas economías⁶⁷ y permiten que, en adelante, se creen acuerdos tan relevantes como el de Kioto, donde las reglas de la economía actual determinan las condiciones para la reducción y la posibilidad de negociar sobre las emisiones de los GEI.

Para Altvater (1998) el modelo de desarrollo sustentable y las regulaciones e instituciones frente al medio ambiente no deben “someterse a las restricciones económico presupuestarias ni a la lógica de la acción de los actores económicos” (p. 635) porque entonces sería la economía dominando lo ecológico y en ese sentido, los principios del mercado acabarían por determinar las futuras decisiones de la comunidad internacional como hasta el presente ha sucedido con escasas excepciones.

Algunos intentos desde el plano internacional han tratado de establecer límites a la aplicación irrestricta de principios económicos como el libre comercio y la libre iniciativa empresarial -sin incentivar el proteccionismo-, favoreciendo lo ecológico frente a lo económico, dando inicio a un régimen medio ambiental internacional que aún no se consolida pero que tampoco se entierra, ya que “la regulación del metabolismo con la naturaleza no quedaría librada a los mecanismos de precios del mercado mundial” (Altvater 1998, p. 633). Esta dinámica se da en el dispositivo de control mismo y reafirman las distintas subjetividades de individuo y colectivo que coexisten en la gubernamentalidad, de esta manera, el *homo œconomicus* en este caso da paso a la sociedad civil

⁶⁶ El IPCC define sumideros como: “Cualquier proceso, actividad o mecanismo que retira de la atmósfera un gas de efecto invernadero, un aerosol, o un precursor de gases de efecto invernadero”.

⁶⁷ EEUU con el acuerdo del cambio climático por ejemplo.

y su preocupación por los intereses colectivos relativos a la supervivencia y la vida misma como se plasmó en Río y en los otros acuerdos que configuran un régimen ecológico internacional⁶⁸, en los que priorizan la ecología frente a la economía, constituyendo una particular excepción a la gubernamentalidad de la economía política.

No obstante, y pese a las contadas excepciones que anteponen los intereses ecológicos a los económicos, el cambio climático como dispositivo de control está limitado por la dinámica y los principios del mercado. Éste último actúa como el régimen de veridicción por excelencia de la gubernamentalidad, por tanto, es límite de la razón gubernamental, así como de sus herramientas de control y va más allá al establecer lo correcto de lo no correcto en el ejercicio del poder, actuando como un determinante de las actuaciones de manera tan profunda que se puede afirmar que el mercado se convierte en la ética de la gubernamentalidad actual. Así, las preguntas que el Gobierno realiza para poder actuar frente a fenómenos como el cambio climático son en términos de utilidad: ¿es necesaria o no su actuación?, ¿es útil? ¿se justifica?⁶⁹ Si los interrogantes anteriores son respondidos de manera afirmativa, el poder acude a la aplicación de las tecnologías de gobierno o dispositivos de control.

El cambio climático es un asunto que requiere la intervención del Estado por dos razones esencialmente: la primera, porque no puede permitir que este fenómeno menoscabe los fines e intereses económicos propios de la gubernamentalidad actual, priorizando los intereses ecológicos colectivos o permita la acción aislada de algunos Estados, que actúen por su cuenta privilegiando el medio ambiente frente a la economía, mediante la implementación de políticas o acciones que perjudiquen el normal

⁶⁸ También conformado- además de los mencionados en el análisis- por: Convención de Washington de 1975 sobre comercio internacional con especies silvestres de fauna y flora en peligro de extinción, Protocolo de Montreal de 1987 sobre sustancias que agotan la capa de ozono, Convención de Basilea de 1989 sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, Organización Internacional para maderas tropicales de Tokio y Yokohama, Convención sobre Cambio Climático en Río 1992 y la Convención sobre la diversidad biológica y la Declaración sobre los bosques. (Altvater, 1998, p. 633)

⁶⁹ Preguntas que parten de una desarrollada proyección del radicalismo inglés o utilitarismo que ahora denota la postura continua de plantear al Gobierno “su utilidad o su falta de utilidad” a la luz de la economía política en la gubernamentalidad (Foucault, 2007, p. 61).

expansionismo del mercado mundial. Segundo, porque desde la biopolítica, el cambio climático representa una tema indiscutiblemente ligado al ejercicio del poder sobre la vida, entonces, si aquel no se ocupa de este fenómeno se pueden ocasionar daños irreparables a los sistemas naturales proveedores de recursos, además del hábitat de la especie y por supuesto, afectar así, la maximización y optimización de la vida. En este sentido, así como en la globalización económica es necesaria la acción conjunta, en el cambio climático y la defensa del medio ambiente de nada sirve la actuación de unos pocos; el mundo y la especie están comprometidos en su lugar en común de manera total e interrelacionada, ya que el cambio climático es un fenómeno profundamente relacionado con la vida, en tanto pone en juego la supervivencia misma de la especie.

Se puede afirmar entonces que el saber, en este caso el concerniente a las Ciencias Naturales no está por fuera de las relaciones de poder; no se encuentra por encima de ellas por el hecho de que sus objetos de estudio son más estables y por tanto menos problemáticos social y políticamente (Rutherford, 2000, p.158), como lo pensó en algún momento Foucault, si bien no se internó en su análisis de forma directa excepto en apartes de su análisis de la sexualidad y la locura. La ciencia en su totalidad, está determinada por el contexto histórico; esto último, permite que unos discursos sean más relevantes que otros en el sentido de impactar más o menos a la sociedad, como es el caso del cambio climático, que no es sólo producto de la preocupación científica por el ambiente y la relación de recursos y población por el tema de las guerras a mitad del siglo XX, sino también de los mismos políticos, que, en representación de una sociedad inquieta en un contexto bélico que tenía incorporada la amenaza nuclear -entre otras- de la Guerra Fría⁷⁰, pedían a los científicos su concepto sobre el ambiente y si debían o no ocuparse de su cuidado y en qué medida.

⁷⁰ Paul Rutherford observa que, luego de las dos guerras mundiales y en desarrollo de la Guerra Fría, la investigación -entendiendo ésta como la norteamericana y la europea- se constituyó en un elemento de altísima importancia en la contribución de crecimiento económico y poder nacional (p. 152). El ambientalismo ecológico en particular, nació desde la

Se observa en la relación poder- saber, que las ciencias naturales, más particularmente la ecología -como disciplina especializada que se ocupa de fenómenos como el cambio climático-, al igual que las ciencias humanas: crean, alimentan, reproducen y legitiman las interacciones de poder, a partir de que éste último adoptó el discurso científico medio- ambientalista que le es útil y relevante para controlar la población⁷¹. Es en este punto, población – recursos como problemas fundamentales de las ciencias humanas⁷², donde se produce la intersección de las dos ciencias: humanas y naturales, pues ésta en relación con la primera entiende el ambiente como la suma de los recursos físicos de los que depende la salud de una población (Rutherford, 2000, p. 149).

Así, el saber y discurso de la ciencia han sido necesarios para legitimar la intervención de las relaciones de poder desde la gubernamentalidad de la economía política y su ámbito de operatividad desde la población o biopolítica⁷³ para determinar un mecanismo de control tan complejo y universal que mediante “el conocimiento científico especializado es fundamental para la definición de los problemas contemporáneos” (p.150). Las ciencias naturales también constituyen el entramado de relaciones de poder de las que Foucault

ciencia con la creación del Programa Internacional de Biología (IBP), precedente del ambientalismo que hoy tiene al cambio climático como fenómenos investigativo y de afección directa en las esferas de la gubernamentalidad.

⁷¹ Este trabajo no pone en discusión los estudios y conclusiones a las que han llegado la mayor parte de la comunidad científica mundial que afirma que el fenómeno del cambio climático y en sí del calentamiento global existe y debe controlarse si no se quiere sufrir unas determinadas consecuencias nefastas para el bienestar y supervivencia de la especie. Sólo se quiere resaltar que hay discursos científicos que no obtienen el interés y acción e incluso son obviados en el campo político porque no son útiles ni relevantes en el campo de la política y su contexto, así como hay otros como el cambio climático que son útiles a los fines del poder y por ello trascienden la preocupación de las ciencias naturales como objeto de estudio y se convierten en herramientas del ejercicio del poder.

⁷² Rutherford (2000, p148) analiza en relación con las ciencias naturales, los elementos que Foucault, afirma que las ciencias sociales desarrolla y que son: satisfacción de las demandas específicas de la administración de la población, los recursos y las relaciones económicas entre ellos. Sin embargo este último elemento que en la ciencias humanas viene dado por la interacción de los dos primeros de manera natural, en las ciencias naturales no es en sí objeto de estudio como sí lo es la población y el ambiente entendido desde la suma de recursos de la población. Sin embargo, las ciencias naturales también incorporan los elementos propios del estudio de las ciencias humanas cada vez más en sus investigaciones y es así como la relación económica que se produce entre recursos y población genera al interior de las ciencias naturales disciplinas como la economía ecológica y la determinación del capital natural.

⁷³ Afirma Rutherford (2000) en este sentido que “las prácticas de la ecología moderna y del control ambiental deben verse como una articulación de la biopolítica debido a que estas prácticas se originan en la preocupación subyacente de administrar las relaciones múltiples y continuas entre población y recursos” (pp. 149 y 150).

se ocupó en sus escritos, por tanto, son insumos fundamentales en la construcción de las tecnologías disciplinarias y los mecanismos de control que el poder necesite en determinado contexto histórico para ciertos fines. Rutherford lo expresa así:

Tanto las ciencias naturales como las humanas se basan en el desarrollo de nuevas prácticas de vigilancia que sirven para describir, separar, medir, clasificar y refinar la conducta y las propiedades del objeto de estudio. Surgen nuevos campos de la especialización científica mediante la postulación de nuevos objetos de conocimiento y por medio del desarrollo de técnicas novedosas de medición, manipulación y monitoreo de éstos. La ampliación del conocimiento y sus tecnologías materiales relacionadas sirve para disciplinar y controlar la acción y el ambiente de los agentes sociales. Así el conocimiento científico natural no puede separarse del poder, ya que el conocimiento está incorporado a las especializaciones, técnicas y maquinarias inherentes a la actividad científica. (...) Las ciencias se basan en el desarrollo de nuevas tecnologías disciplinarias de vigilancia (2000, p.159).

Al seguir con el desarrollo de este análisis se debe observar el funcionamiento de este dispositivo de control desde la institucionalización o materialización de estas relaciones de poder producto de la interacción saber- poder, y como otro punto de análisis del cambio climático como un dispositivo de control de las Relaciones Internacionales, se debe pasar al análisis del acuerdo internacional más relevante en el campo del cambio climático: Protocolo de Kioto, que evidencia al igual que las herramientas internacionales anteriormente estudiadas, un arreglo realizado sobre la base de principios económicos liberales de la manera que se explica a continuación.

2.2 Protocolo de Kioto: herramienta internacional de la economía política en la gubernamentalidad liberal

La lógica de mercado que subyace al interior del cambio climático y que no es sino el desarrollo del mismo dispositivo de control de la gubernamentalidad liberal es la que se relaciona con la venta de emisiones de gases⁷⁴ o comercio

⁷⁴ El Parlamento europeo define el comercio de derechos de emisión así: es un sistema que permite asignar a las empresas cuotas para sus emisiones de gases de efecto invernadero en función de los objetivos de sus respectivos Gobiernos en materia de medio ambiente. Se trata de un sistema muy práctico, ya que permite a las empresas superar su cuota de emisiones a

de derechos de emisión; mecanismo a través del cual las empresas que exceden un límite de emisiones de GEI, de los países que ratifican el tratado Kioto y que se comprometan con metas de reducción, pueden comprar el cupo de otras empresas que producen menos emisiones de gases de las permitidas; de esa forma, las empresas y por ende los países no tienen que limitar su producción y no se ven desanimados por el tipo de soluciones globales que se ofrecen frente al cambio climático, sino que por el contrario, la medida está pensada en términos económicos para incentivar a que las empresas reduzcan las emisiones para vender su cupo y ello lo pueden realizar con la producción de energías limpias.

Este mecanismo excluye las reducciones obligatorias a las economías que como India y China aún se cuentan como emergentes pero, que de igual manera, se encuentran entre las que más contaminan actualmente; lo anterior, es un inconveniente para cumplir con el principal objetivo del Protocolo que es reducir las emisiones de gases a niveles que permitan, comparativamente con décadas anteriores, estabilizar el efecto invernadero.

El acuerdo estratifica por nivel de progreso a los países: en tanto más alto es el nivel de desarrollo más esfuerzos en la reducción de GEI debe reportar la nación; de igual forma, estos Estados se obligan a contribuir al esfuerzo de los países que no tienen como asumir fácilmente los costos de lo pactado. Por su parte, los países de economías en transición –que contaminan –en algunos casos- más que los países del Anexo I (potencias), que tienen altos volúmenes de población y aceleración industrial en sus economías en transformación-, no tienen compromisos tan fuertes en la reducción de GEI, aunque deben ayudar económicamente a los países del Anexo I.

condición de que encuentren otras empresas que produzcan menos emisiones y les vendan sus cuotas, con el fin de lograr las metas establecidas por el Protocolo de Kioto y los acuerdos posteriores que lo confirman y establecen nuevas metas con base en la necesidad de acciones contra el cambio climático hasta el 2020. Por una parte, dicho sistema ofrece cierta flexibilidad, sin ningún perjuicio para el medio ambiente. El principio de cuotas negociables (o derechos de emisión) no es nuevo. Ya se aplica en el marco de la política medioambiental (Protocolo de Montreal), de la política agrícola común (cuotas lecheras) y de la política pesquera (cuotas de capturas). (Parlamento europeo, 2011).

El juego de ayudas económicas en el que la venta de emisiones de gases es permitida, no obedece sólo a la lógica de la cooperación; lo que hay de fondo es la lógica del desarrollo, la misma que impulsó a intervenir en determinado momento histórico la pobreza para poder tener más mercado: competencia, explotadores y explotados.

El sistema de cooperación actual tiene su origen en el de competencia o enriquecimiento a expensas de otro desarrollado por el mercantilismo, que en el siglo XVIII, pasó a convertirse en el discurso del progreso por medio del cual se buscaba un enriquecimiento correlativo⁷⁵. Su funcionamiento se basaba en principios como el del precio justo o un buen precio, que generaba la ganancia de quien vendía y el beneficio para quien compraba. A la par, la necesidad de abrir el mercado, para que, en palabras de Foucault (2007a) el mundo -ya no unos pocos Estados- fuera la apuesta económica del juego europeo de verdadera mundialización del mercado (p.74); lo anterior, implicó la práctica y desarrollo de otros principios como el de la libertad de mercado, y la conversión del mismo en un escenario donde el poder obtiene su legitimación, creando nuevas formas de dominio y equilibrio.

Así, el mercado se convirtió en el régimen de veridicción de la economía política y la justificación de un nuevo colonialismo igualmente económico, ya que, en el mundo del mercado, unos son los que compran y venden, beneficiándose mutuamente, produciendo más riqueza y consiguiendo ser los

⁷⁵ El enriquecimiento correlativo tuvo que ser una consecuencia necesaria en el equilibrio europeo, ya que, si uno se permitía que una de estas naciones pasara por encima de las demás y por tanto, se le permitiría tener más poder que a las otras, no funcionaría en equilibrio. Pero si se lograba que todos fueran fuertes económicamente, podían expandir su mercado cada vez más y así asegurarían en buena medida la paz y el equilibrio la competencia en términos de cooperación. Este discurso sufrirá variaciones para sustentar luego el neocolonialismo, pues a medida que el mercado se expandió, las naciones de Europa, al no encontrar la riqueza económica en todas los territorios a los que llegaba su mercado e influencia, hallaron una función útil en la que el mundo seguiría siendo el mercado, y la cooperación, base de la doctrina de equilibrio, consistiría en que unos y otros deben procurar que aquellos que no ostentan una buena posición en la economía sirvan al mercado y su expansión extrayendo sus recursos, aportando mano de obra económica o gratuita, permitiendo la explotación de proyectos económicos que la hagan un productor o consumidor en el mercado mundial, en fin, contribuyendo al desarrollo de quienes tienen la riqueza para explotarlos bajo la figura de la cooperación. Lo anterior, se refleja en la dinámica del cambio climático como un espacio de expansión del mercado mundial que se rige bajo los mismos principios, actores y acciones.

dominantes e influyentes en las relaciones de política actuales, mientras que los otros que también venden y compran aunque a menor escala, sin tanta ganancia o beneficio mutuo, lo que hace que su nivel de desarrollo y riqueza no sean fuertes, por tanto actúan en función de la utilidad para los poderosos; este segundo grupo deja que los primeros se aprovechen de sus recursos, los usen como mano de obra, permitiendo el desarrollo de proyectos económicos que siguen sumando productores y consumidores en las interminables filas del mercado mundial.

El enriquecimiento correlativo, con la razón gubernamental economía política, no es otra cosa que la figura de la cooperación, que, además, es uno de los principios más destacados en la instancia internacional, en temas como el que ocupa este análisis y que, sin embargo, no es otra cosa en el fondo que el disfraz internacionalizado de un fuerte neocolonialismo que amenaza con destruir el mundo y la especie.

Como resultado de la cooperación que en sí es un discurso de desarrollo, el cambio climático ha resultado siendo una esfera de negocios más allá de las ya existentes. Si ello no fuera así los países emergentes tendrían límites más reales respecto a la problemática de las emisiones de GEI que, naturalmente afectaría la libertad en su producción y por tanto sus metas económicas; lo mismo, en escala proporcional a la producción e industrialización que representan, debería pasar con las potencias, pues es riesgoso negociar con la implementación de las medidas para reducir emisiones de carbono teniendo en cuenta los ultimátum científicos que describen cada vez con más certeza, un panorama cercano, preocupante de acuerdo a este fenómeno y resaltan lo poco que se ha hecho y que se hace.

Reducir el desarrollo industrial y equilibrar metas económicas es impensable en una gubernamentalidad regida por la economía política. Cabe entonces en este contexto cuestionarse como lo hace Ross (1991)⁷⁶ acerca de por qué se

⁷⁶ En el texto de su artículo Ross (1991) expresa: "Who is to say that developing countries, who may need to pollute in order to achieve economic growth, should 'manage' the environment by standards set in the industrial world? The same often applies to international or internal

maneja lo ambiental bajo estándares fijados en el mundo industrial o por qué los países desarrollados deben manejar lo ambiental, si son quienes contaminan para poder producir más y alcanzar sus metas económicas (p.19).

En consonancia, otros interrogantes surgen: ¿qué tipo de cooperación implica la jerarquización según el desarrollo económico?, ¿es necesario jerarquizar según el desarrollo económico a los países?, ¿por qué no jerarquizar por el nivel de recursos o población? La respuesta no es simple pero es definitiva, se estratifica según el nivel de desarrollo que a su vez corresponde al de riqueza porque la actual gubernamentalidad basa sus ideas y acciones en la economía política, es decir, prioriza las relaciones económicas sobre las otras dos preocupaciones de las ciencias sociales: recursos y población. Es decir, esta última relación va más allá, tiene que ver con la percepción o conciencia que Occidente ha desarrollado sobre los recursos, esto es su dominio, junto a la idea de amenaza y escases (Ross. 1991, p5). La preocupación crece a medida que la población lo hace y que el daño de ciertos recursos se eleva por causa de la expansión de las industrias. Esta intranquilidad se jerarquiza en niveles de industrialización y de capacidad de obtención de recursos, por eso aún aplica -aunque no de manera formal- la división entre desarrollo, subdesarrollo y tercer mundo.

La estratificación según el desarrollo, en relación con los países, es la mirada económica frente a ellos sin tener en cuenta otros aspectos. Esta jerarquización se encuentra presente en la misma comunidad internacional y sus acciones. En el caso del cambio climático se observa en lo plasmado en el Protocolo de Kioto que expresa bien la lógica de desarrollo-pobreza: anexo I (potencias), anexo B (economías en transición) y los demás (economías subdesarrolladas o en desarrollo).

conflicts: if they are not 'managed', they may get out of hand and have damaging effects on world order, but the same loss of control might enable specific groups to achieve their objectives".

Esta estratificación en materia de cambio climático, reafirma lo descrito anteriormente como la genealogía de la tanatomopolítica y la biopolítica a partir de la razón económica de la gubernamentalidad. De esta manera, al mismo tiempo que se maximiza y optimiza la vida, se genera la exclusión y la eliminación de la misma; ello es así porque las dinámicas del control, los discursos impositivos y las diferencias que no encajan en la universalidad liberal presentan oposición o resistencia; ellas se contrarrestan reduciendo el sujeto a la inutilidad o la inexistencia política, de ahí los llamados marginados, los anormales, los excluidos, que coinciden ser la parte útil de este sistema explotados y explotadores, pobres, ricos.

Esta exclusión es distinta a la no participación voluntaria y planeada de un sujeto en un asunto en particular; no se habla de exclusión en casos como el de Estados Unidos quien no hace parte del Protocolo de Kioto, y sin embargo, ello no lo marginaliza de las Relaciones Internacionales, discursos y prácticas en torno al cambio climático. Su poder es tal que se puede excluir parcialmente de este asunto sin estar segregado internacionalmente; ello se debe, no sólo a que es el centro de las relaciones de poder actuales, sino también a que es quien construye y dictamina de acuerdo a su poder las ideas y acciones de la actual gubernamentalidad. Este tejido de poder funciona en este caso en la lógica de la competencia neoliberal, la cual no puede ser ni la de la cooperación ni la de la igualdad (Foucault, 2007, p.151). La competencia es lo que se erige como un privilegio formal con una lógica interna, estructura propia, además de una política indefinidamente activa que va a establecer lo que constituye el arte de gobernar (p. 153).

Los excluidos de las Relaciones Internacionales no son, por tanto, aquellos que de acuerdo con su libre albedrío acaten o no el principio de voluntariedad - propio hasta ahora de este sistema jurídico- para unirse o no a los acuerdos, son los que en las relaciones de poder no tienen la influencia suficiente, ni la misma capacidad de crear o desarrollar las redes que dinamizan y complejizan el poder. Estos actores que no se determinan como tercer mundo, sur o periferia como antes, están sometidos dentro del entramado de las relaciones

de poder actual, lo que es apenas natural en este sistema dominantes y dominados o sometidores y sometidos.

Los excluidos en este sistema global conforman, en algunos casos, lo que Foucault llama resistencia o forma de oponerse al poder (2007a, p. 235) o lo que Hardt y Negri -en su libro *Imperio*- denominan los bárbaros y describen como los que “están en contra, al tiempo que escapan de las limitaciones locales y particulares de la condición humana intentando continuamente construir un nuevo cuerpo y una nueva vida” (2000, p. 180). La biopolítica y los mecanismos de control no pueden evitar la muerte dentro de esta dinámica, porque hace parte de la misma, esta última, a su vez, es la llamada a renovar las relaciones de poder como lo explican Hardt y Negri:

El poder imperial ya no puede resolver el conflicto de las fuerzas sociales mediante esquemas que desplacen los términos del conflicto. Los conflictos sociales que constituyen la política se confrontan entre ellos directamente, sin ningún tipo de mediación. Esta es la novedad esencial de la situación imperial. El Imperio crea un potencial para la revolución mucho mayor que el de los regímenes modernos de poder, porque nos presenta, a lo largo de la máquina de comando, frente a una alternativa: el conjunto de todos los explotados y subyugados, una multitud directamente opuesta al Imperio, sin mediación entre ellos. (p. 342)

En el dispositivo del cambio climático los segregados, ignorados, excluidos y demás nombres con los que puede denominarse esta marginalidad, corresponden a la población que, en un primer momento, se afecta directamente en su bienestar o supervivencia con la no acción o la poca efectividad de las medidas que frente al medio ambiente se toman local, internacional y globalmente. Así, en términos de actores, no se habla sólo de los países explotados o subyugados como la resistencia o los bárbaros del imperio, sino que es necesario por la evolución del sistema internacional y sus actores e intereses hablar de individuos o colectividades que han tomado de manera particular o colectiva las banderas por el medio ambiente y que tienen en la industrialización y la consecuente economía el mayor oponente de sus intereses.

Con el actual deterioro ambiental, la agudización del cambio climático observado en fenómenos naturales cada vez más frecuentes e intensos, la

ineficacia de los acuerdos y acciones internacionales, los Estados buscarán la manera de resguardar sus intereses particulares traducidos en recursos para su población y consecuente supervivencia. Si la colectividad representada en el Estado, no puede salvaguardar sus intereses o no se opone a los de otros, entonces individuos y colectividades disminuidos en su bienestar y amenazados por el sistema de poder que privilegia la economía frente a los demás componentes humanos, llegarán a condiciones extremas de inestabilidad, lo que permitirá la rebelión que debe dar lugar a la creación de unas relaciones de poder que replanteen la actual gubernamentalidad y den respuesta a las necesidades históricas de esa determinada sociedad.

La rebelión mencionada se verá soportada por el agotamiento de los elementos que mantienen la dinámica actual: recursos-población y la necesaria relación de éstos que da lugar a las relaciones económicas; sin recursos suficientes necesariamente se afecta la población, y por tanto, las relaciones económicas como se conocen actualmente. Las difíciles condiciones crearían a su vez, otras estructuras de poder tal vez extremas, es decir, muy diferentes a las de esta gubernamentalidad.

2.3 FUTURO DEL DISPOSITIVO DE CONTROL DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GUBERNAMENTALIDAD LIBERAL

La rebelión mencionada y las condiciones de ruptura o crisis generarán dinámicas diferentes que busquen salvaguardar los fines del poder, pero a su vez, pueden variar la razón de la gubernamentalidad y la forma de controlar la sociedad desde las tecnologías de control. Los interrogantes son: ¿hacia dónde va la actual gubernamentalidad?, ¿cuál es el futuro del dispositivo de control y las tecnologías de control actuales? Para responder a estos interrogantes es necesario exponer algunos cambios que se vienen gestando y desarrollando desde la gubernamentalidad actual.

El momento histórico del siglo XXI a partir de la globalización debe producir una conciencia que permita hacer real el cuidado del medio ambiente, “después de todo, todos pertenecemos a una sociedad global” (Ross, 1991, p. 25) lo cual implica una conciencia colectiva, un pensamiento global que si bien no unifica necesariamente actitudes o actuaciones⁷⁷, si es consciente de la interdependencia del humano con los factores ambientales. De esta forma, se podría presionar una suerte de determinación necesaria en estos momentos para salvar o remediar lo poco que se puede; probablemente esta iniciativa resulte de los excluidos, aunque lo ideal sería que el nivel de conciencia sobre la naturaleza impacte a todos los actores incluyendo los Estados, ya que la totalidad padecerá los efectos.

En el caso de los actores internacionales y de los intereses es apenas lógico concluir que discurso y prácticas frente al cambio climático están en la lógica del sujeto económico del que habla Foucault, por tanto el dispositivo de control funciona de acuerdo con los fines de la economía política: utilizar, conservar y maximizar la fuerza de trabajo, a la vez que se maximizan los consumidores, se genera rentabilidad, se amplía el espectro de necesidad, para así, aumentar el espectro de productos y servicios, generar una homogeneización de prácticas y mercado –monopolios de unas pocas multinacionales con todo un abanico de bienes y servicios a disposición del mayor número de consumidores-.

La sociedad de consumo, producto de la actual globalización económica, se opone a los objetivos que se persiguen en materia de medio ambiente, pero, de igual forma funciona dentro de la dinámica de la sociedad consumidora, creando un paradoja difícil de digerir para los ambientalistas y que hace parte fundamental del funcionamiento del dispositivo de control del cambio climático: los defensores de la causa ecológica también son consumidores de aquello que el mercado ha preparado para sus más profundas preocupaciones y necesidades. Esta dinámica es consecuencia de la mentalidad o gubernamentalidad en el ejercicio mismo del poder desde la economía política.

⁷⁷ Afirma Ross (1991) en cuanto a la imposibilidad de unificación cultural que la conciencia global debe significar también una “erosión de diversidad”, que permita incorporar diferencias culturales a un “nuevo clima económico global” (p. 24).

Quienes se preocupan por el medio ambiente consumen tecnologías ecológicas, productos amigables con el medio ambiente, ahorradores de energía, productos de salud y belleza acordes con esta corriente de preferencia natural, bloqueador solar, vehículos menos contaminantes, entre otros bienes que el mercado sigue favoreciendo. Los ecologistas, entonces son consumidores de esta misma sociedad.

El mencionado dispositivo permite observar aparentes contradicciones o paradojas como la mencionada, que se encuentran también, en el saber y quehacer político como lo es el modelo de desarrollo sostenible⁷⁸, o en los actores internacionales y sus intereses como se observó cuando se describió como empresarios empezaban a formar alianza con ambientalistas o la causa de la ecológica en sí, generando una confrontación al interior de su propio sistema de productividad y el sistema mismo; o el choque entre principios fundamentales como la libertad o la vida, o la primacía de lo colectivo frente a lo individual o de modo contrario. Pero estas aparentes contradicciones no son errores del sistema, pertenecen a la dinámica misma de las actuales relaciones de poder, legitimadas por sus mismas herramientas y principios, aún más allá se puede afirmar que son las formas en que la resistencia puede estar creando un cambio en la actual gubernamentalidad.

La globalización afecta todos los elementos esenciales de los dispositivos, poder-saber, sujeto. En consonancia con lo anterior, se afirma que hay una universalización de la población que afecta a los sujetos sobre los cuales recae el poder. La actual concepción del sujeto en la gubernamentalidad desde la biopolítica es el cuerpo en abstracto⁷⁹, por ello, se puede dar un reconocimiento legal a manera de derechos colectivos y universales - al menos con pretensiones universalistas- (Heller & Fehèr, 1995, p. 58). El cuerpo como sujeto colectivo pierde poco a poco la delimitación que había establecido el

⁷⁸Ver Informe Brundtland sobre el modelo de desarrollo sustentable o sostenible en: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N87/184/67/IMG/N8718467.pdf?OpenElement>

⁷⁹ Esta concepción es posmoderna, es decir, no tiene las pretensiones del modernismo, en tanto las promesas del modernismo respecto al cuerpo (liberación del cuerpo, eliminación de las enfermedades, súper cuerpos) no se cumplieron y esta frustración buscó una salida colectiva en el reconocimiento legal de sus derechos como colectivos con pretensiones universalistas nuevamente (Heller & Fehèr, 1995, p. 58).

sujeto moderno entre lo privado y lo público⁸⁰, y por fuerza de la colectivización termina siendo controlado públicamente en todas las prácticas del poder. La relación del poder frente al sujeto se universaliza, sin dejar de controlar las relaciones individuales y colectivas de los seres humanos con el poder, es decir, las relaciones con el sujeto individual, colectivo y universal coexisten y se controlan por medio de los dispositivos también mundiales.

En lo político, el sujeto colectivo en relación con la sociedad civil desde la concepción de Foucault, representa una alternativa de saber y poder diferente a la del *homo oeconomicus*, no sin anotar que el primero está igualmente inmerso en la gubernamentalidad actual, y sólo puede representar una salida si además de afectar las dinámicas de poder se logran crear otras que produzcan cambios en la razón o criterio de validez y legitimidad que alimenten el arte de gobernar; si esto sucede, a partir de la sociedad civil y los que se han denominado como excluidos, se generarán diferentes formas de relación entre el poder- saber, vida - muerte y los sujetos. Lo primero en este cambio parte de un cambio de conciencia de la sociedad que en una gubernamentalidad biopolítica construya en consecuencia una *biocultura ciudadana sustentable*⁸¹ (Valencia, 2009, p. 33), es decir una transformación que se incorpore a lo político. Morin (1996) afirma que es necesario cambiar la concepción que se tenía del hombre como ser sobre-natural, como dominador y dueño de la naturaleza (p. 6) y construir a partir de la conciencia ecológica que se empezó a tener desde la década de los 60s en el siglo XX, un *pensamiento ecologizado*

⁸⁰ Para entender mejor esta pérdida de límites privado público con el sujeto de la biopolítica, Ágnes Heller y Ferenc Fehér, aportan un claro ejemplo a partir del concepto “fumar secundariamente” (1995, p. 79), que hace referencia al fumador y los fumadores pasivos, los autores explican que en la actualidad fumar no sólo es malo para quien lo hace, sino también para quienes no lo hacen. De esta forma se concientiza al colectivo que si alguien fuma afecta a aquellos que no lo hacen de manera indirecta y con los mismos efectos o peores que la persona que fuma, por lo tanto, el fumador ya no puede ejercer su derecho –libertad- a dañarse a sí mismo en cualquier espacio, pues los espacios para él cada vez se restringen más y las personas a su alrededor tendrán más razones para excluirlo a razón de su práctica maligna que atenta contra la salud de todos. Este ejemplo explica cómo un acto privado favorece la intervención y el control del Estado a favor de la masa y en razón de la vida.

⁸¹ Valencia describe esta biocultura ciudadana sustentable como la base de las actitudes verdes (p.33) y “la responsabilidad individual de los ciudadanos hacia la sostenibilidad, la ciudadanía se entiende como una virtud cívica. Hablar de virtud cívica en este contexto significa considerar los intereses de todos y abrirse a la deliberación pública. El ciudadano tiene la obligación de aportar individualmente *algo* al fin colectivo de la sociedad sostenible” (p.33).

en el cual lo importante es: 1) la reintegración de nuestro medio ambiente en nuestra conciencia antropológica y social, 2) la resurrección ecosistémica de la idea de Naturaleza, 3) la decisiva aportación de la biosfera a nuestra conciencia planetaria (p.2). Este pensamiento, que constituye una de las actuales subjetividades de la gubernamentalidad, toma cada vez más fuerza en la sociedad mundial pero necesita ser incorporado a la conciencia de actores como el Estado y a escenarios propios de la globalización, es decir al sistema internacional.

En consecuencia, este cambio de conciencia colectiva debe generar un cambio en las normas, discursos, instituciones, dinámica de los dispositivos de control y todo aquello que le sirva a la gubernamentalidad para lograr sus fines. En el sistema internacional, se observan concepciones obsoletas que se interponen a cambios efectivos en el asunto del cuidado del medio ambiente. Ejemplo de lo anterior es la relevancia del realismo que impone al Estado como actor central, revestido de poderes, de capacidad de negociación y determinación. Se necesita el reconocimiento de la existencia y la capacidad de nuevos actores de acuerdo a las dinámicas de poder y orden mundial; incluso la teoría realista acepta que la historia hace de las instituciones algo dinámico por tanto, la teoría realista de Morgenthau⁸² incorpora la posibilidad del cambio en lo que se refiere a la forma de organización política del poder en las Relaciones Internacionales⁸³. Pero más allá, de aceptar el cambio de Estado nación a otra organización política, se debe tener en cuenta que la teoría realista reconoce el conflicto que generan los diferentes intereses por parte de los actores que conforman la sociedad internacional, hasta el punto de afirmar que esto genera un estado de naturaleza -en el entendido hobbesiano- en el que son los Estados los llamados a negociar sus intereses, garantizando paz y condiciones

⁸² Hans J. Morgenthau propone la teoría realista de la Relaciones Internacionales que luego será recuperada por Robert Gilpin -discípulo de Hans Morgenthau- en 1984, contexto de la Guerra Fría donde cobrará nuevamente plena vigencia.

⁸³ Cita Barbè (1987) a Morgenthau en su libro *Politics in the Twentieth*, sobre el dinamismo reconocido por el autor frente a las organizaciones políticas: «el Estado nacional en sí es (...) un producto de la historia y como tal está destinado a dejar paso con el tiempo a otras formas de organización política (...). Cuando el Estado nacional haya sido reemplazado por otra forma de organización, la política exterior deberá proteger en ese caso el interés de supervivencia de la nueva organización» (p. 156).

para sus asociados⁸⁴. Pero realmente ¿quiénes negocian en el sistema internacional del siglo XXI?

La teoría transnacionalista, de otro lado abandona la visión estatocéntrica del paradigma realista para ocuparse, respectivamente, de una pluralidad de actores internacionales, disminuyendo el papel del Estado y aumentando el de las fuerzas transnacionales como las empresas multinacionales o las ONG, reconociendo una estructura desigual que constituye un sistema mundo de base económica (Barbè, 1987, p. 164). Expresa Barbé:

En base al pensamiento de autores liberales del siglo XVIII y del XIX, los transnacionalistas dibujan un marco internacional de cooperación y orden. Los lazos económicos (comerciales, financieros) y tecnológicos (comunicaciones) existentes en el mundo interdependiente de nuestros días son presentados como instrumentos para la construcción de una sociedad global. Así, las organizaciones internacionales o las empresas multinacionales se convierten en estructuras de cooperación y de integración. Se da por supuesta la existencia de una comunidad de intereses a nivel internacional que sustituiría la visión anárquica del realismo.

Esta visión de un mundo interdependiente, globalizado, de diferentes actores y relaciones de cooperación y orden, no es otro que aquél donde rige la gubernamentalidad liberal, en donde los diferentes actores generan diversas dinámicas frente al ejercicio del poder, dinamizando a su vez, el ejercicio del poder sobre la vida, este es el ámbito de la biopolítica, el de las relaciones transnacionales que superan por la misma dinámica de la historia a la teorización realista de las Relaciones Internacionales.

Cabe resaltar que si bien la sociedad civil y el cambio de conciencia pueden transformar la gubernamentalidad actual, en este momento el cambio climático es una estructura más del saber- poder, un constructo de la economía política dentro del nuevo arte de gobernar o gubernamentalidad, y ello es así porque las relaciones que se crean a partir del poder y saber con lo subjetivo se dan en el contexto de las reglas de la economía y a partir de la lógica del *homo*

⁸⁴ Cita Barbé (1987) a Morgenthau desde su obra *La lucha por el poder* sobre el conflicto y las relaciones de antagonismo entre actores de la sociedad internacional así: «las sociedades nacionales deben su orden y su paz a la existencia de un Estado que, dotado con el poder supremo dentro del territorio nacional, guarda la paz y el orden. Esta era ciertamente la doctrina de Hobbes, el que alegaba que sin tal Estado las sociedades nacionales se parecerían a la escena internacional y que la guerra 'de cada hombre contra cada hombre' sería la condición universal del género humano» (Morgenthau en Barbé, p. 158).

œconómicus o sujeto económico y otros más⁸⁵. De igual forma, así como se observa que el cambio climático, es un fenómeno biopolítico indiscutible, también se afirma que es un dispositivo de control, por su origen mismo, su veridicidad y prácticas que lo desarrollan. Actualmente es un dispositivo de control de las relaciones internacionales pero podría ser también el liberador de una nueva forma de gubernamentalidad apoyada en la razón de una política social y no en el actual legitimador de la gubernamentalidad economía política. Lo que restringe, libera o, como mínimo tiene el potencial para generar una nueva revolución, tal vez más humana, pensada para salvar la vida del ser humano como especie y parte de un todo.

En este momento histórico lo ambiental funciona como un importante factor de cambio y dinamizador de las relaciones de poder, sin desligarse -como ha sucedido con todos los cambios profundos- de la arqueología del poder. Se observan fuertes variaciones en el contexto histórico. Sin ánimo apocalíptico, el sistema natural que no es controlable por parte del ser humano determina, de igual forma, otros cambios que no se pueden obviar, y que serán más influyentes en un tiempo muy próximo⁸⁶, generando lo que se llama una

⁸⁵ El análisis foucaultiano de la gubernamentalidad -no del Estado- se compone de dos actores o elementos indisociables: el *homoeconomicus* y la sociedad civil, que constituyen los dos polos de la racionalidad liberal y la economía política que rige la gubernamentalidad actual. (2007, p. 102). El *homo œconómicus* es lo que la subjetividad propia de la gubernamentalidad sustentada en la economía política ha formado desde esa relación poder- saber en el seno de la economía política; es el sujeto propio de la economía política, es un sujeto abstracto e ideal, que obedece a su interés⁸⁵ entendido esto último como la elección irreductible, individual, e intrasmisible del sujeto a la cual no puede renunciar (Foucault, 2007a, p. 315). El sujeto económico es diferente al sujeto de derecho que es quien acepta al menos el principio de ceder sus derechos naturales es decir limitarlos por el principio de transferencia (p316) mientras que al sujeto económico no se le permite renunciar a sus intereses, sino multiplicarlos. La sociedad civil es lo social mismo, el sujeto creado por la misma necesidad de la gubernamentalidad irredcutible a la sociedad civil a la sociedad mercantil y el hombre a la insípida figura del *homo œconomicus*. nace de la emergencia histórica de crear un actor histórico distinto del Estado, y es anterior al Estado mismo, “es la *invención de lo social*”, “el producto de las consecuencias no anticipadas de los actos y como el resultado, a partir de la dinámica económica, de la evolución *gradual* de la historia.

⁸⁶ Ver último informe del IPCC titulado Cambio climático 2014. Mitigación del cambio climático, es el tercero de los tres informes de los Grupos de trabajo del IPCC. En él el equipo de expertos afirma que Un nuevo informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) muestra que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero han aumentado a niveles sin precedentes a pesar de un número creciente de políticas para reducir el cambio climático. Las emisiones aumentaron más rápidamente entre 2000 y 2010 que en cada uno de los tres decenios anteriores”, por lo tanto, se debe actuar con

ruptura en el sistema que no puede sino generar una salida distinta a las que ya se tienen; en algunos casos, se habla de evoluciones del sistema, en otras, de adaptabilidad del poder a la realidad y a los fines de la gubernamentalidad determinados por la economía política que seguramente es lo que deberá cambiar en esencia en el sistema de relaciones de poder.

Este cambio que se apoyará en el funcionamiento de la gubernamentalidad actual, implica no sólo el reconocimiento legal de esta realidad mediante la herramienta jurídica de la sociedad disciplinaria y de control sino que además necesitará de la correcta utilización de este instrumento, es decir, que a la par del reconocimiento jurídico que se da por intermedio de los derechos colectivos y mundiales, se debe producir un cambio de conciencia, así como de las prácticas arraigadas en lo cultural (Heller & Fehèr. 1995, p. 30). Sólo en este punto, el papel del sujeto frente al poder es capaz de invertir la relación: arte de gobernar en los agentes económicos, por: arte de gobernar de los agentes sociales y culturales o arte del gobierno social frente a humanos, no frente a sujetos económicos⁸⁷.

Lo anterior, sólo es posible desde la visión del Estado como un constructo más de la gubernamentalidad, de la economía política que sustenta ese arte de gobernar como interacción de los poderes que a partir de determinado momento histórico dieron lugar a las bases y principios de las actuales relaciones de poder y al cuerpo universal, colectivo e individual, como sujeto que crea, se somete y participa de manera también dinámica facilitando los fines del poder. Los sujetos tendrían un nuevo papel desde el cual asumir colectivamente las resistencias y exclusiones si se pensara en cambiar el “arte

mecanismos que realmente sean eficaces -no como Kioto- y con premura, pues el afán de crecimiento económico impide actuar como se debe.

⁸⁷ Foucault (2007a) se refiere a los sujetos económicos de la gubernamentalidad como homo œconomicus y sociedad civil. Respecto al primero de ellos como sujeto de interés de la economía política y de la nueva forma de gubernamentalidad,; éste sujeto está por fuera de la esfera misma del soberano en tanto lo está la economía es un sujeto “ abstracto, ideal y puramente económico” (p. 336) no es un mero sujeto de derecho. El segundo sujeto se refiere a un colectivo, o comunidad, a una agrupación de individuos que actúan como sujetos de interés en sentido general y dentro de la lógica de los sujetos económicos; ambos, homo œconomicus y sociedad civil, son “parte del mismo conjunto de la tecnología de la gubernamentalidad liberal” (p336).

de gobernar en la racionalidad de los mismos gobernados” (Foucault, 2007a, p. 358) por el arte de gobernar a partir de la racionalidad de los gobernados.

Este cambio implica además la asimilación de un contexto globalizado y por tanto se hace necesaria, en palabras de Altvater:

la conformación de un régimen ecológico internacional fundado en valores comunes, normas políticas, reglas y sobre todo instituciones eficaces, donde los actores se relacionen y comuniquen entre si en un pie de igualdad e intervengan en las cuestiones ecológicas sobre la base de criterios compatibles con el medio ambiente (1998, p.633).

Este *régimen ecológico* enunciado por Altvater, y las variaciones necesarias en el ejercicio del poder que dirijan sus fines a salvaguardar el planeta, tendrán que variar el fundamento del principio de cooperación, en tanto ya no podrá aquel justificar el neocolonialismo o las relaciones utilitarias con fines de expansión mundial del mercado. En un contexto de interdependencia mundial la cooperación, debe funcionar bajo la certeza de que lo que dañe a uno daña a todos, por tanto, en el contexto de las medidas internacionales para mitigar y reparar el daño al ecosistema, lo que una nación no hace, deja hacer, deja pasar, perjudica a todas. Es imperativo ver el mundo –el ser humano como parte de él- como un todo, interrelacionado y absolutamente dependiente para entender cómo modelar la cooperación necesaria para este ejercicio.

Lo anterior, conlleva a un cambio de paradigmas que apoyen este régimen, así el progreso se verá reemplazado por el actual principio internacional de cooperación, pero entendido no como el disfraz del neocolonialismo –pilar fundamental de la actual tanatomopolítica- sino como el principio que no rige jerarquización solo un ánimo altruista de beneficio mutuo entre los países. Pero de igual forma, como se dijo anteriormente estos cambios implican las reacciones de los actores que en último caso conformarán esa resistencia propia de los conflictos y necesaria para dinamizar el poder y su ejercicio.

Pero definitivamente, la conclusión más preocupante de este análisis respecto a la gubernamentalidad liberal y el cambio climático, es que las posibilidades de controlar y equilibrar desde los factores netamente humanos la afectación al

medio ambiente no es la más probable; los valores económicos dominan; como lo demuestran los intentos de vitalizar el acuerdo de Kioto y de dar paso a otro pacto internacional que lo reemplace una vez terminada su vigencia en el año 2020. Estados como Rusia, Japón y Canadá han decidido, desvincularse del acuerdo, apartarse de las metas de Kioto y reflexionar sobre una posible vinculación en el 2020. Las naciones europeas y Australia siguen siendo los países más insistentes, firmes y ejemplares del cumplimiento del Protocolo, sin embargo, son conscientes de la necesidad de vincular a la totalidad de las naciones, sobre todo a quienes contaminan más y no han ratificado como Estados Unidos o aquellos que se retiran por la rigurosidad de las metas o la difícil implementación y financiación de los objetivos como Rusia, Japón y Canadá quienes se excluyeron del acuerdo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático realizada en Doha 2012.

La extensión del Protocolo de Kioto hasta el 2020, es importante ya que el pacto sigue siendo el único jurídicamente vinculante para combatir el calentamiento global y limitar las emisiones de GEI a pesar de que éste cubre a naciones desarrolladas cuya proporción de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero es inferior al 15 por ciento y naciones que como Brasil, Sudáfrica, China e India que aumentan sus metas de industrialización y desarrollo económico, pero no se comprometen de igual manera, con metas más exigentes de reducción de emisiones contaminantes.

Para terminar de concretar el panorama preocupante en relación al cambio climático, el más reciente informe del IPCC afirma que las emisiones aumentaron más rápidamente entre 2000 y 2010 que en cada uno de los tres decenios anteriores a pesar del número creciente de políticas para reducirlas; de seguir así, la temperatura se incrementará en dos grados Celsius, lo cual alteraría completamente el equilibrio de los actuales ecosistemas y obligaría a reducir las emisiones de carbono en un 50% para 2050. Edenhofer, experto del IPCC expresa que “la ciencia transmite un mensaje claro: para evitar interferencias peligrosas en el sistema climático, no podemos seguir con el *statu quo*” y que (...) en los escenarios de *statu quo*, el consumo aumenta entre

un 1,6% y un 3% anuales. Una mitigación ambiciosa reduciría ese crecimiento alrededor de 0,06 puntos porcentuales. Sin embargo, las estimaciones en las que se asienta no toman en consideración los beneficios económicos de la reducción del cambio climático (IPCC, 2014, p.2). El IPCC, en cabeza de otro de sus expertos, Nicholas Stern, lanza una de las frases que debería hacer reaccionar la gubernamentalidad actual desde la economía política “es 20 veces más económico prevenir los efectos del Cambio Global que reparar los daños que hará en el futuro” (2014, p.2)⁸⁸. Ello debería significar lo suficiente en cuanto a la utilidad que busca la economía política para que los actores tomen acción profunda e intervengan desde lo político los efectos económicos que sólo agudizarían la crisis económica que, de igual forma que la ambiental, es sistémica y sostenida.

El dispositivo del cambio climático ha modelado una nueva concepción del hombre frente a la naturaleza que lo reconcilia como un todo con ésta; ha implementado instituciones y acciones que regulan los efectos del calentamiento global como usar en vez de energía gas natural para calentar el agua del baño diario y elaborar los alimentos, encender el televisor ahorrador de energía, aplicar bloqueador solar en las mañanas y durante el día renovar su aplicación por lo que implica dejar la piel expuesta al sol todos los días especialmente en tiempos de altas radiaciones; preferir en el mercado el consumo de productos amigables con el medio ambiente, alimentos orgánicos, electrodomésticos menos lesivos con el medio ambiente y ahorradores de energía, bombillos ahorradores, productos hechos con material reciclado, uso de bolsas que no contaminan por su composición o el no uso en absoluto de bolsas plásticas para ayudar con la causa ecológica; incentivar a la conversión del carro a gas o mejor aún, a partir de una inversión más costosa adquirir un carro eléctrico que no contamine lo más mínimo, animar al uso de transporte

⁸⁸ Afirma el IPCC que las acciones necesarias para la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera exige reducir las emisiones en la producción y utilización de la energía, el transporte, la edificación, la industria, el uso de la tierra y los asentamientos humanos. Las medidas de mitigación en un sector determinan las necesidades en otros. (2014, p.2) “La tarea básica de la mitigación del cambio climático es desvincular las emisiones de gases de efecto invernadero del crecimiento de las economías y la población”.

masivo que a su vez también piensa en el medio ambiente y utiliza la electricidad o el gas para crear formas masivas menos contaminantes para el transporte en las ciudades, animar al uso de bicicleta y a la cooperación en el transporte en común y no de un solo individuo por carro, el día sin carro, las restricciones al transporte particular en algunas ciudades del mundo en ciertos momentos del día o por ciertos días de la semana; reservar áreas naturales por su capital natural; proteger animales amenazados con extinguirse pronto o en camino a ser especie en extinción; controlar por vía de la ley todas las prácticas sociales, industriales, económicas y culturales que atenten contra el medio ambiente, tener como causa cada vez más común y apasionante la defensa del medio ambiente y todo aquellos que lo integra: animales, plantas, agua, recursos, entre otras más que favorecen la vida frente a un fenómeno que la amenaza.

Sin embargo en este dispositivo, hasta ahora sólo aquellos que imponen desde la óptica liberal sus controles, son los que imponen sus intereses y dirigen las dinámicas del poder; aquellos tienen más oportunidades de supervivir este fenómeno, lo cual no significa que no fracasen y se exterminen finalmente. Es urgente que esta crisis despierte a la sociedad civil, quien debe generar los efectos necesarios que cambien los paradigmas actuales de la sociedad de la industrialización que creó una dinámica capaz de afectar la totalidad del sistema natural del planeta: la competencia y el desarrollo que hoy acabarán con la totalidad del planeta. La acción de la sociedad tendría que favorecer la dinámica de la biopolítica, es decir, permitir que el poder se relacione con la sociedad desde el favorecimiento y la maximización de la vida para que se pueda resolver de manera global el problema, si no se da en esta lógica de la biopolítica, la prioridad no será la especie e incluso la vida, lo cual carece de sentido en la gubernamentalidad liberal.

En suma, si la sociedad no cambia la dinámica que ella misma se ha impuesto para conservar la vida y unas relaciones de poder determinadas por causa del cambio climático, la otra opción que produciría un cambio profundo,

consecuencia de las actividades humanas que han deteriorado la naturaleza, pero que no dependería de lo que como sociedad se construya es la fundada en la teoría Gaia, propuesta por James Lovelock en 1969, que afirma que la Tierra y la biosfera constituyen un conjunto regulador que lucha y resiste por sí mismo contra los excesos que amenazan con degradarlo. El sistema de control adaptativo de Gaia incluye la regulación propia de lo climático y lo atmosférico a niveles óptimos. El sistema autoregulador de la tierra la lleva a un nuevo estado estable con el fin de protegerla, en este sentido, es probable que las condiciones que se creen no sean favorables a la continuación de la vida humana, pues lo que más importa en el sistema planetario de Gaia es el mantenimiento de la vida de ella, no de los organismos que en ella intervienen; por tanto, si Gaia se ve amenazada por el hombre en tanto acelerador de los procesos geológicos y bioquímicos naturales se podría suponer la eliminación de la humanidad como una "solución" del planeta a su crisis ecológica.

Esta teoría, rechazada por un sector amplio de la comunidad científica en su momento, ahora cobra fuerza dado el cambio de conciencia sobre la relación naturaleza - hombre que empieza a crear salidas a las necesidades del poder para favorecer la vida desde el saber y las prácticas del mismo. Así desde la economía, se hacen llamados para cambiar la concepción de la ciencia misma -por tanto a sus postulados y principios- la concepción aislada de naturaleza y ser humano. En este sentido afirma Max-Neef en entrevista: "Necesitamos una economía que entienda que es subsistema de un sistema finito más grande: la biosfera, y como consecuencia la imposibilidad de tener un crecimiento económico infinito (...) necesitamos economistas cultos" (Goodman, 2011)⁸⁹.

⁸⁹ Amy Goodman entrevistó en Bonn, Alemania al reconocido economista chileno Manfred Max-Neef. Manfred Max-Neef ganó en 1983 el Right Livelihood Award, dos años después de haber publicado su libro Economía Descalza, Señales desde el Mundo Invisible. El economista comienza por explicar el concepto de economía descalza y luego da un enfoque que así sea ilusorio es el necesario y es el de integrar a la economía la concepción del hombre como parte de un sistema más grande llamado biosfera y de determinar que el crecimiento económico no es sostenible de manera infinita, como si es indeterminable el desarrollo. Afirma Max-Neef (1986): "Así como la economía se insertó en la política como razón gubernamental, cabe la posibilidad de que la mentalidad ecológica penetre también, cambiando la dinámica del ejercicio de poder. Hay una forma de opinión, tal vez la más difundida, que considera la crisis potencial de la biósfera en general y los aspectos ecológicos en particular, como elementos que deben tomarse en cuenta en la planificación del desarrollo. En otras palabras, es cuestión

Sin la certeza de realización de los planteamientos anteriores, con la esperanza de un cambio producto de la dinámica de las relaciones de poder en el contexto internacional por parte de la sociedad civil que siga favoreciendo la vida, se concluye que lo interesante de la teoría Gaia es que contiene la certidumbre de que la historia “de los ecosistemas y la biosfera está hecha de rupturas de equilibrios y de reequilibraciones, de desorganizaciones y de reorganizaciones” (Morin, 1996, p.2); así como la historia humana, la historia del hábitat, del entorno como especie, no es más que la propia, definitivamente tiene que hacer consciente a la humanidad de la “relación fundamental con el cosmos y de nuestra extrañeza. Toda la historia de la humanidad es una historia de interacción entre la biosfera y el hombre” (Morin, 1996, p.5).

La biopolítica tendrá un espectro más amplio, no sólo entendido como la población humana sino como los organismos que conforman la biosfera, el ecosistema, la tierra. La biopolítica seguirá dirigiendo los fines del poder de una manera definitivamente holística que favorece la vida en sí, su maximización y permanencia, incluso desde mecanismos de control como el expuesto y como otros enunciados, que limiten la forma en la que los seres humanos logran articular una convivencia y una supervivencia desde el poder. Finaliza este análisis con Lovelock quien concluye en una de sus obras con la siguiente invitación que resulta en este caso un imperativo:

“Todo depende de usted y de mí. Si contemplo el mundo como un organismo vivo del que somos parte -no los propietarios ni los usufructuarios, ni tan siquiera unos pasajeros- podríamos tener mucho tiempo por delante de nosotros y nuestra especie podría sobrevivir dentro de su «tiempo asignado». Es una cuestión nuestra actuar de manera constructiva”. (Lovelock, 1979, p. 287).

de considerar simplemente, una o más variables y parámetros para perfeccionar el modelo. Si esto fuera así, sería perfectamente lógico concebir un capitalismo ecológico, un conservatismo ecológico o, finalmente, cualquier otra mezcla o combinación igualmente ecológica y ecléctica. Son éstas las posibilidades que considero ilusorias. Creo que, por diversas razones que explicaré más adelante, las formas de organización socio-económicas y políticas actualmente vigentes en el mundo, son esencialmente antagónicas al logro de una armonía tripartita entre Naturaleza, Seres Humanos y Tecnología. Pero antes de continuar explorando un campo que considero delicado quisiera hacer ciertas disquisición es a modo de recapitulación.(pp. 51-52)

CONCLUSIONES

Las relaciones de poder son variables, por tanto, el ejercicio del poder y su forma de actuar y concebir el sujeto individual y colectivo en determinados momentos históricos también cambia. En este sentido, la anatomopolítica se refiere a las relaciones del poder con el sujeto individual y su arqueología se enmarca en un Estado Policía que desencadena técnicas disciplinarias dirigidas al control de cada individuo, estos medios perduran hoy y se combinan con otros mecanismos de control necesarios para las actuales relaciones desde la biopolítica, que se refiere a las relaciones de poder ejercidas sobre el cuerpo colectivo; su arqueología se da a partir del XVIII y su genealogía se estudia hasta el presente. Se caracteriza por privilegiar la vida para lo cual la optimiza y maximiza utilizando las técnicas disciplinarias de la anatomopolítica a la par de sus propias técnicas o tecnologías de control, las cuales están dirigidas a la sociedad o colectividad, parte de la actual sociedad normalizada por la economía política ejercida desde la gubernamentalidad. Por último, como forma de relacionar el poder con el objeto muerte, se encuentra la tanatomopolítica, que existe en la actual sociedad como una forma de excluir aquellos sujetos y su objeto vida por no hacer parte o ser útil a lo que la gubernamentalidad se propone como fin. Anatomopolítica, biopolítica y tanatomopolítica coexisten y se complementan en el actual ejercicio de poder.

Las herramientas del quehacer político -técnicas disciplinarias y tecnologías de control- que intervienen la vida o muerte del sujeto político individual o colectivo, son los llamados dispositivos de control, que no son predeterminaciones del poder mismo, sino cambios en el ejercicio del poder que se generan en un momento histórico determinado; éstos son capaces de afectar la sensibilidad colectiva y de generar cambios profundos en las relaciones entre sujeto, saber, poder, y los objetos sobre los cuales recae el poder: vida y muerte.

El calentamiento global o cambio climático es un fenómeno real que tiene causas naturales, astronómicas, geológicas y antropógenas, de igual forma es un discurso político que obedece a una construcción científica a partir del saber que produce que éste exista en la mente y las acciones de todos los actores

internacionales, pues, a partir del saber la gubernamentalidad construye la veridicidad y apoya sus acciones. El saber, en el caso del cambio climático, ha permitido la creación y desarrollo de prácticas políticas que se complejizan conforme se desarrolla el quehacer político alrededor de este fenómeno y conforme crece el número de actores e intereses involucrados en el asunto; lo anterior complejiza el dispositivo de control cambio climático, el cual partió de una preocupación científica que generó una avalancha de organizaciones, instituciones, ideas, precauciones, modos de vida, causas de lucha, preocupaciones existenciales, reuniones, tratados, normas, en fin, manifestaciones de intereses, que, para efectos del poder, son aprovechables en la actual gubernamentalidad respecto a sus fines y la manera de relacionarse con la vida o biopolítica.

Los actores internacionales son una pluralidad, ya no sólo los Estados; ellos se relacionan desde diferentes intereses los cuales pueden o no coincidir entre sí; lo importante es que estos intereses se negocian en el ámbito nacional e internacional, ya que su espectro es el de las relaciones políticas, el fundamento de sus decisiones es el de la economía política y su objeto el de la biopolítica.

El poder genera una tecnología de control desde el cambio climático que interviene desde la biopolítica, es decir, desde la vida para procurar la consecución de sus fines: utilizar y maximizar la vida. Lo anterior, se hace a la luz de la lógica de la economía política, que pregunta: ¿qué debe hacer el poder frente al cambio climático? ¿debe intervenir? ¿su intervención es útil? ¿su injerencia es necesaria para conseguir sus fines? A los interrogantes anteriores, se responde afirmativamente y, a partir del instante en que el poder acoge este tema como suyo, se genera en la relación saber -poder un entramado de controles que cambian la forma de pensar y actuar de los sujetos frente a un fenómeno veridicible o dispositivo de control del cambio climático.

La actual economía política que cobija la gubernamentalidad o quehacer político, no puede controlar en sí el fenómeno del cambio climático, las posibilidades de las actuaciones propuestas en el marco de este pensamiento se ajustan más al sistema de productividad y desarrollo económico mundial que a las perspectivas de salvar el planeta sin importar qué costos y que sacrificios implique lo anterior. Ello quiere decir, que el dispositivo de control del cambio climático maximiza y optimiza la vida, pero también parece dispuesto a llevarla hasta sus últimas consecuencias, es decir su fin.

El fin del hábitat como se conoce generará una humanidad con más necesidades y menos garantías de supervivencia o probablemente su fin como especie si no se logran cambiar las relaciones de poder en la actual

gubernamentalidad y la economía política como su razón. El cambio climático como dispositivo de control puede generar este cambio en la actual crisis sistémica pues es a partir de él que se puede favorecer la vida como principio y fundamento de una nueva razón gubernamental. Esta transformación, se daría por parte de la sociedad civil que siga favoreciendo la vida y repercutiría en el contexto internacional, de acuerdo a la mundialización y globalización que determinan el contexto histórico hoy.

BIBLIOGRAFÍA

Acquatella, J. Racionalidad económica de los mecanismos de flexibilidad en el marco del Protocolo de Kyoto. *División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos*, pp. 1-29. Recuperado de: <http://www.eclac.cl/prensa/noticias/comunicados/7/6147/cambioclimatico2.pdf>

Agamben, G. (Mayo-agosto de 2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26 (73), pp. 249-264. Recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>

Alcauter, E., Jaimes M. A., Jiménez L. F. & Morales J. (Septiembre 2006). El poder disciplinario de la psicología una lectura foucaultiana. *Área Sociocultural Laboratorio de Psicología Social de la UMSNH*, pp. 5-9. Recuperado de <http://www.psicologia.umich.mx/downloads/UarichaWeb/Uaricha8/EIPoderDisciplinariodelaPsicologia.pdf>

Altvater, E. (julio –septiembre de 1998). La ecología del nuevo orden mundial. *Desarrollo Económico*, 38 (150). *Dialnet*, pp. 627-642. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipoDeBusqueda=VOLUMEN&revistaDeBusqueda=9189&claveDeBusqueda=38>

Barbé, E. (2006). *Relaciones Internacionales*. 2da Ed. Madrid, Tecnos.

_____. (Julio – septiembre 1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales. La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau *Revista de Estudios Políticos Nueva Época*. (57), pp. 149-176. Tomado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26941&orden=0&info=link>

Barros, V. (2006) *El cambio climático global ¿cuántas catástrofes antes de actuar?* Buenos Aires Argentina. Libros del Zorzal.

Brundtland, G. H. (1987) *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Oslo. Recuperado de <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>

Cardona, R. P. & Martínez, M. A. (2012). Dispositivos de control en el contexto biopolítico. *Ciudadanos, cultura, sociedad y política*, v. pp.111 – 125. Medellín. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Carrizosa, C. (1994). Ambiente y relaciones internacionales. *Medio Ambiente y Relaciones Internacionales*, pp. 63-77. Bogotá – Colombia. Tercer Mundo Editores en coedición con Ediciones Uniandes.

Cnumah. (1972) Declaración de las Naciones Unidas Conferencia Medio Ambiente. y Desarrollo Humano. Recuperado en <http://www.unep.org/Documents.Multilingual/Default.asp?DocumentID=97&ArticleID=1503&l=en>

Couto, J. (2010). *Los cuerpos de las tobas y la nuda vida*. Recuperado de http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJ E7/Couto - Los cuerpos de los tobas y la nuda vida.pdf

Deleuze, G. (1988) ¿Qué es un dispositivo? Recuperado de http://publicaciones.fba.unlp.edu.ar/wp-content/uploads/2011/08/Qu%C3%A9-es-un-dispositivo_GD.pdf

Díaz E., Cachetto, A. M., Genise G. & Pardo R. (1998). Nietzsche y los sujetos históricos de conocimiento. En Díaz, E. (Ed.). *La ciencia y el imaginario social*. (pp. 93 -109). Buenos Aires Argentina: Biblos.

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá- Colombia: Ed. Norma.

Flyvbjerg, B. (Mayo- agosto de 2001) Habermas y Foucault: ¿Pensadores de la sociedad civil? *Estudios Sociológicos El Colegio de México*. México, XIX (2), pp. 295-324. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/598/59819201.pdf>

Foucault, M. (1979). *La microfísica del poder*. Madrid España: Las Ediciones De la Piqueta. Recuperado de <http://sociologicahumanitatis.files.wordpress.com/2009/10/foucault-m-microfisica-del-poder-espanol.pdf>

_____. (1985). *Saber y verdad*. Madrid, España: Ediciones de la Piqueta. Recuperado de http://www.bsolot.info/wp-content/pdf/Foucault_Michel-Saber_y_verdad.pdf

_____. (Julio- Septiembre de 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), pp. 3-20. Recuperado de <http://links.jstor.org/sici?sici=01882503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>.

_____. (1992) *Genealogía del racismo*. Madrid –España: Siglo XXI de España Editores

_____. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

_____. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires Argentina: Fondo de Cultura Económica.

_____. (2007a). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires Argentina: Fondo de Cultura Económica.

_____. (2007b). *Historia de la sexualidad I. La Voluntad del saber*. México: Productora Gráfica.

_____. (2010). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI de España Editores. Madrid –España.

García F. L. (2011). ¿Qué es un dispositivo?, Foucault, Deleuze, Agamben. *A parte Rei. Revista de filosofía*. (74), pp.1-8 Recuperado de <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/fanlo74.pdf>

Goodman, A. (2011). Entrevista a Manfred Max-Neef. *Nuevo mundo*. Recuperado de: [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100007/Lecturas_apoyo_Act10/Entrevista_Max_Neef\(1\).pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100007/Lecturas_apoyo_Act10/Entrevista_Max_Neef(1).pdf)

González, A. (2002). *La preocupación por la calidad del medio ambiente. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica*. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado en <http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/tesis/psi/ucm-t26479.pdf>

Gonçalvez, L. (1999). La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en psicología social. En: *Arqueología del Cuerpo y La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en Psicología Social*.. Montevideo: Ed. TEAB. Recuperado de <http://www.clinicabioenergetica.org/docs/transitosdeunapsicologiasocial.pdf>

Gore, A. (2006). *Una verdad incómoda: la crisis planetaria del calentamiento global y cómo afrontarla*. España, Gedisa.

Hardt – M. & Negri, T. (2000), *Imperio*. Cambridge, Massachussets: Harvard University Press. Recuperado en <http://www.chilevive.cl>

Habermas, J. (2006). *Entre el naturalismo y la religión*. Barcelona España: Paidós.

Heller, À & Fehèr, F. (1995). *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*. Barcelona –España: Ediciones Península.

Hurrell, A. (1994). El medio ambiente y las relaciones internacionales, una perspectiva mundial. *Medio ambiente y Relaciones Internacionales*, pp. 23-51. Bogotá – Colombia: Tercer Mundo Editores en coedición con Ediciones Uniandes.

IPCC. (2007): *Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático*. Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (Eds.), pp. 1-104, Ginebra, Suiza: IPCC.

IPCC (2014): *Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* Edenhofer, O., R. Pichs-Madruga, Y. Sokona, E. Farahani, S. Kadner, K. Seyboth, A. Adler, I. Baum, S. Brunner, P. Eickemeier, B. Kriemann, J. Savolainen, S. Schlömer, C. von Stechow, T. Zwickel and J.C. Minx (eds.). New York: USA Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York.

Lazzarato, M. (Marzo de 2000) Del Biopoder a la Biopolítica. *Revista Multitudes*. (1), Paris. Recuperado en <http://multitudes.samizdat.net/spip.php?article298>

_____. (2005). Biopolítica/Bioeconomía. *Revista Multitudes*. (22). Recuperado de http://www.diplomatie.gouv.fr/es/IMG/pdf/Maurizio_Lazzarato.pdf

Locke, J. (1689). *Carta sobre la tolerancia*. Tomado de: <http://www.hacer.org/pdf/Locke01.pdf>

Losada, R. & Casas, A. (2008). Enfoques para el análisis político. Bogotá: Ed. Pontificia Universidad Javeriana.

Lovelock, James. (1979) *Las edades de Gaia. Una biografía de nuestro planeta vivo*. Biblioteca virtual Omegalfa, Recuperado de <http://180812.bligoo.com.co/media/users/27/1362394/files/436650/las-edades-de-gaia.pdf>

Max-Neef, M. (1986). *La economía descalza. Señal es desde el Mundo Invisible*. Estocolmo, Buenos Aires, Montevideo: Nordan Comunidad.

Miller, J. A., Wájeman, G., Grosrichard, A., Le Gaufey, Guy Miller, G, & Millot, C. (Julio 1978) El juego de Michel Foucault. *Revista Diwan*, (2 & 3), pp. 171-202. Recuperado de <http://www.forofarp.org/images/pdf/Dialogo%20con%20otros%20discursos/MichelFoucault/ElJuegoDeMichelFoucault.pdf>

Morin, E. (1996). El pensamiento ecologizado. *Gazeta de Antropologia*. (12), artículo 1. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/13582>

Naciones Unidas. (1945). *Carta de las Naciones Unidas*. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter5.shtml>

_____. (1992). Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (Cmnucc). Recuperado en https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf

Nietzsche, F. (2006). *La voluntad de poder*. Madrid-España: Ed. Edaf. Recuperado de <http://ferrusca.files.wordpress.com/2013/08/voluntad-de-poder.pdf>

Parlamento Europeo. (2011). *Régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero*. Tomado de: http://europa.eu/legislation_summaries/environment/tackling_climate_change/l2_8012_es.htm

Paterson M., & Newell P. (1998). A climate change for business: global warming, the state and capital. *Review of International Political Economy*, 5(4), pp 679–703.

Pinto, M. (2008). El derecho internacional. Vigencia y desafíos en un escenario globalizado. *Fondo de Cultura Económica*. Buenos Aires, Argentina

Ramírez, S. (1997). Nuevos actores sociopolíticos en el escenario internacional. *Colombia Internacional*. (37).

Ross, A. (1991) Is Global Culture Warming up? *Social Text*, (28), pp.3-30. Recuperado en: <http://www.jstor.org/stable/466372>

Rutherford, P. (Julio-septiembre de 2000). Ecología Ciencia natural y biopolítica. *Revista mexicana de sociología* 62(3), pp.147-165.

Solana, J., & Comisión Europea al Consejo Europeo (2008). *Informe: El cambio climático y la seguridad internacional*. Recuperado de http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/es/reports/9_9394.pdf

Spector, C. (2006). Foucault, la ilustración y la historia: La emergencia de la sociedad civil. *Les Lumières, Presses Universitaires de Bordeaux*, (8), pp.169-191. Recuperado de <http://www.youkali.net/youkali13-B5Spector.pdf>

Trucco, M. F. (2003). La protección del medio ambiente: Un desafío para la comunidad internacional. *Luventicus, Pontificia Universidad Católica de Argentina*. Academia de Ciencias Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Unfccc. (2007). Información Básica de la secretaría de la Convención sobre el Cambio Climático. Essential background. Recuperado en www.unfccc.int

_____. (2008). Kyoto Protocol. Recuperado en www.unfccc.int/kyotoprotocol

Valencia, Á. (2009). El reto de la ciudadanía ante la crisis ecológica. *Papeles* (105). España. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/EspecialWEB/el%20reto%20de%20la%20ciudadania%20ante%20la%20crisis%20ecologica_A_VALENCIA.pdf

Villarejo, P. (2005). Protocolo de Kyoto: desafío para la comunidad internacional. *Protección y Seguridad. Consejo Colombiano de Seguridad*.